



IDEA

AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA



IDEA

AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA



Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA
CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

0010000100000011000010110
1011001010010000001110100
1101010110110000100000011
10001110101011000010110110
01100101001111110010000001
01001110100011010000110010
0100000011101110110100001

004 008 022 030

—_01_ PRESENTACIÓN

04 + CONSEJERO DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA
06 + DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA

CAPÍTULO 01 LA NUEVA AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA

10 + EL NUEVO MODELO DE AGENCIA DE DESARROLLO REGIONAL. EL PLAN ESTRATÉGICO
16 + LAS ESTRUCTURAS. CONSEJO RECTOR Y EQUIPO DIRECTIVO
18 + EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL NUEVO MODELO DE AGENCIA
19 + RECURSOS HUMANOS Y FORMACIÓN

CAPÍTULO 02 EL CONTEXTO GLOBAL DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO

25 + EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA MUNDIAL DURANTE EL AÑO 2005
26 + LA UNIÓN EUROPEA HA CRECIDO MÁS LENTAMENTE
27 + ESPAÑA SIGUE CRECIENDO
28 + ANDALUCÍA: LA CONVERGENCIA CONTINÚA
29 + ANDALUCÍA AVANZA EN INNOVACIÓN

CAPÍTULO 03 INFORME DEL EJERCICIO

32 + LAS ACTUACIONES EN 2005
33 + 1_ GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN ANDALUCÍA
42 + 2_ FOMENTO Y EXTENSIÓN DE LA CULTURA EMPRENDEDORA
46 + 3_ PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COHESIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL
54 + 4_ COMUNICACIÓN Y RELACIÓN CON LOS AGENTES DEL SISTEMA CIENCIA-TECNOLOGÍA-EMPRESA

058 070 082

CAPÍTULO 04 EL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA INNOVACIÓN Y AL DESARROLLO EMPRESARIAL

60 + EL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA INNOVACIÓN Y AL DESARROLLO EMPRESARIAL

CAPÍTULO 05 PARTICIPACIONES EMPRESARIALES

72 + PARTICIPACIONES EMPRESARIALES

CAPÍTULO 06 CUENTAS OFICIALES

84 + BALANCE DE SITUACIÓN
86 + CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

IDEA

INFORME ANUAL

11110110010001100101011001000010000001101
010101110011011100110110011011001101100001011001
1010010000001110100010100001100001011101
00001101110110110011010001110010010000
01001000001101000110000110111001100101
100110101010110001000000101110110011001100
001110000010010110111011000001111000
00100000010001101100001011011000100000
01100011011100011101011000010110110001
1111001001000000110001101100100110000101
011000100100001101000110100001100101001
011011010010001100101001111001011001010010
111001110001100010110001011000101100010

presentación del Consejero

**203 millones de euros de
inversión privada**

**La Agencia es el instrumento
de excelencia al servicio de
la promoción económica de
Andalucía**





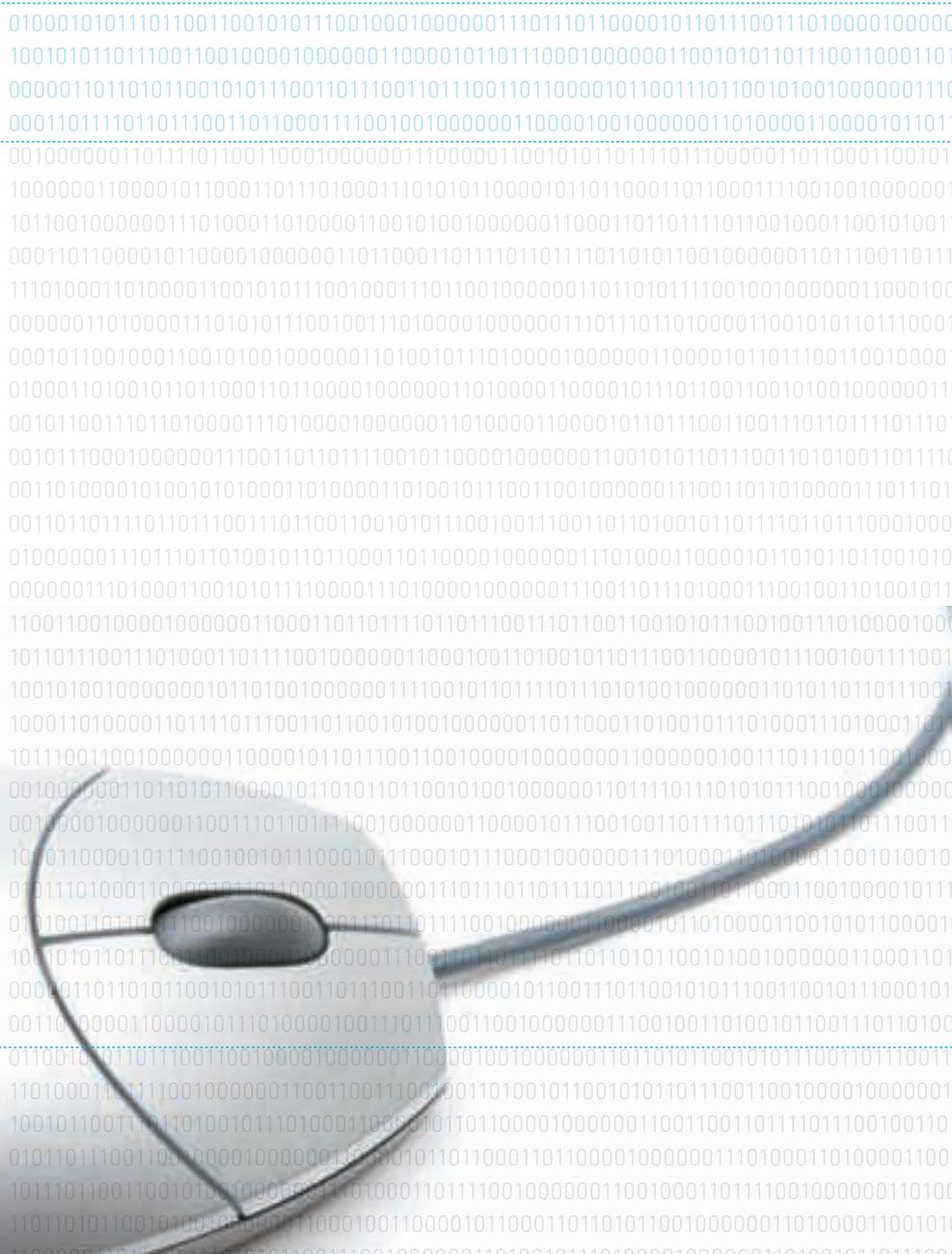
+ La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía culminó durante el ejercicio 2005 su proceso de renovación mediante la aprobación y puesta en marcha de su Plan Estratégico 2005-2008. En él se establece que, para ese último año de vigencia del Plan, la Agencia debe haberse convertido en un instrumento de excelencia al servicio de la promoción económica de Andalucía y, en especial, de sus agentes más innovadores. + Sobre la base de los objetivos estratégicos que definió el Plan de Innovación y Modernización de Andalucía y con sus líneas políticas de actuación, el Plan Estratégico y sus planes anuales de actuación serán las palancas que transformarán la Agencia en un instrumento moderno, proactivo, eficiente y eficaz para generar una nueva dinámica económica en Andalucía, en la que la valorización del conocimiento, la cooperación entre los diversos agentes generadores de riqueza y con la Administración y la búsqueda de la excelencia serán la referencia del desempeño profesional de cada uno de sus empleados. + Una misión ilusionante, como es conseguir convertir a Andalucía en uno de los territorios referentes en la aplicación de los conocimientos a la generación de riqueza y actividad productiva y unos principios y objetivos claros para la actuación como el enfoque de nuestra actividad a la plena satisfacción de los clientes, la búsqueda de la excelencia, la apuesta por la creatividad y la innovación, el fomento del conocimiento y el favorecimiento de la transmisión de valores éticos se plasman en una nueva organización de tipo matricial, descentralizada y favorecedora del trabajo en equipo. + Esta Memoria pone de manifiesto que se ha iniciado el camino. Los agentes innovadores andaluces han visto en este año la cercanía de la Agencia en sus eventos y la intensidad de su cooperación en las actuaciones desplegadas; han visto también cómo el objetivo de transparencia y eficacia hacia los empresarios se ha plasmado en la ejecución de un nuevo Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial cuyos resultados en los escasos seis meses de vigencia en 2005 han permitido una inversión privada cercana a los 203 millones de euros; han visto la creación de innovadores instrumentos para colaborar en la financiación de sus proyectos; y, en fin, la intensificación de sus acciones para apoyar el cambio cultural en nuestra sociedad hacia la valorización del espíritu empresarial y el reconocimiento hacia su tarea, fundamental para el crecimiento económico de nuestra tierra. + La senda, pues, está marcada; el camino, no obstante, hay que recorrerlo todos los días y no admite el conformismo en lo realizado, sobre todo, sabiendo que queda tanto por hacer. Alcanzar la visión que el Plan de Innovación y Modernización de Andalucía establecía para Andalucía en el horizonte 2010 no será tarea fácil, pero el esfuerzo merecerá la pena y, además, será más eficaz si, como es el caso, se han dado los primeros pasos con una buena guía y con un interés renovado.

Francisco Vallejo Serrano, Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, Junta de Andalucía

presentación del Director General

**Hemos completado una
estructura nueva, abierta,
flexible y eficaz.**

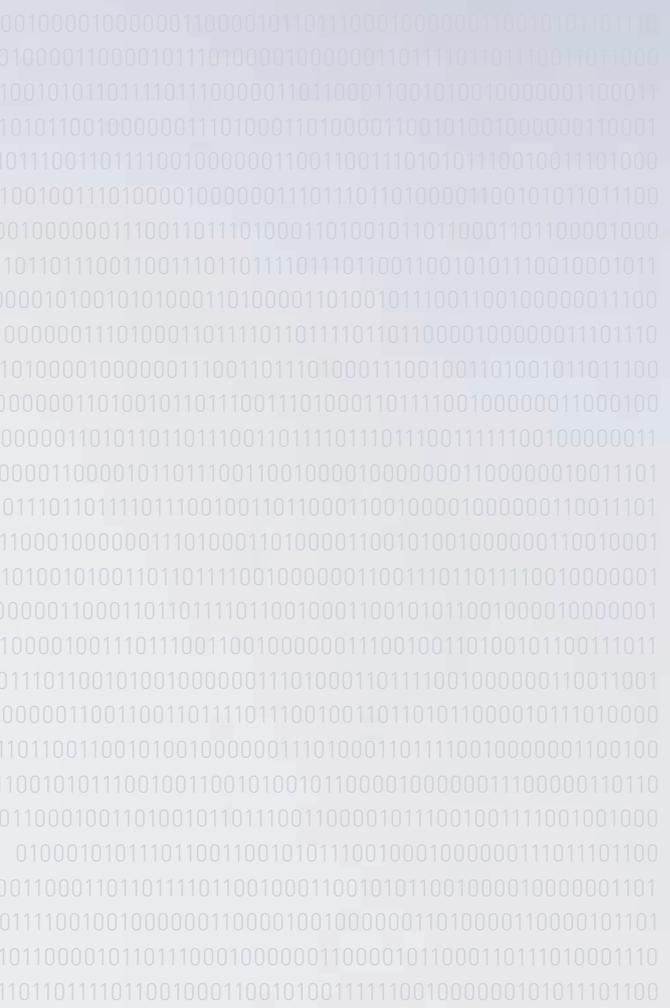
**La innovación es hoy la
gran protagonista de las
actuaciones empresariales**





+ El intenso esfuerzo desplegado desde mediados del año anterior en la definición de las nuevas responsabilidades y tareas de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (Agencia IDEA) no sólo ha tenido su compensación durante el presente ejercicio en los hitos alcanzados en el proceso de transformación, sino también en cuanto a los resultados que ya empiezan a cosecharse. La casi coincidencia en el tiempo de la aprobación del Plan Estratégico y de la puesta en servicio del principal (pero no único) instrumento para colaborar con los agentes económicos en la promoción del desarrollo en nuestra tierra (el Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial) ha contribuido, sin duda alguna, a la mejor visualización de los logros que ya pueden ponerse de manifiesto. + No era fácil, no obstante, esa visualización, en un contexto de cierta atonía en todo el contexto en el que se desenvuelve la economía y la sociedad actual, con una Unión Europea creciendo bastante por debajo de sus grandes competidores globales y una España y una Andalucía con incrementos de producción más elevados pero con algunos retos pendientes como la competitividad, la productividad y la evolución de los sectores más avanzados de la economía. Retos pendientes que, por lo que llevamos viendo a lo largo del año 2006, tienen sus efectos más en el medio y largo plazo y, por ello, se presentan con menos nitidez a la vista del conjunto de la sociedad. + No obstante, la Agencia IDEA ha puesto durante 2005 los primeros cimientos para convertirse en el instrumento idóneo para alcanzar los grandes objetivos que nos propusimos para la economía y la sociedad andaluza en el Plan Estratégico. Por nuestra parte, hemos completado una estructura nueva, abierta, flexible y eficaz en el camino de convertirnos en el principal agente de la inserción de Andalucía con plena garantía en la naciente sociedad del conocimiento. + Respecto a la sociedad andaluza, los indicadores ponen de manifiesto que empieza a responder a los estímulos introducidos para que se produzcan los cambios necesarios a fin de conseguir ese objetivo: la innovación es hoy la gran protagonista de las actuaciones empresariales, el conocimiento y su aplicación en la creación de nuevos productos y servicios es el objetivo perseguido por nuestros agentes de investigación y nuestros emprendedores y, sobre todo, los resultados empiezan a verse. Que durante el año 2005 todos los indicadores de la propiedad industrial tengan una buena evolución (y por encima de la de España) es un hecho que apunta en esa dirección, al igual que la de las aportaciones privadas para la creación o ampliación de empresas y otros indicadores de ese tipo. + No cabe duda de que a esa dinámica ha contribuido la Agencia IDEA y en esta Memoria se recogen los hechos que sustentan esta afirmación: el trabajo de nuestros departamentos especializados en esas áreas, la creación de instrumentos como Invercaria, la primera aprobación de proyectos específicos de creación de empresas de base tecnológica, las numerosas acciones hacia los jóvenes que aspiran a crear sus propias empresas y al fomento de las nuevas vocaciones, la promoción de nuevos espacios tecnológicos y favorecedores de la cooperación entre empresas en esa área... son algunas de las áreas en las que nuestras actuaciones están consiguiendo movilizar esfuerzos conjuntos para generar más actividad y más riqueza en nuestra tierra. Que es, en definitiva, el gran objetivo que mueve a esta entidad y la justificación de nuestro trabajo.

Miguel Ángel Serrano Aguilar, Director general de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía



01

LA NUEVA AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA

- 10+ EL NUEVO MODELO DE AGENCIA DE DESARROLLO REGIONAL. EL PLAN ESTRATÉGICO
- 16+ LAS ESTRUCTURAS: CONSEJO RECTOR Y EQUIPO DIRECTIVO
- 18+ EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL NUEVO MODELO DE AGENCIA
- 19+ RECURSOS HUMANOS Y FORMACIÓN

021

El nuevo modelo de agencia de desarrollo regional.

El Plan Estratégico



+ El año 2005 ha visto culminar el proceso de transformación de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía iniciado con la aprobación del Libro Blanco por parte del Consejo Rector el 26 de Octubre de 2004. En este documento se plasmaba la voluntad de proceder a un redireccionamiento en la tarea de la agencia de desarrollo regional para adaptarla a las nuevas circunstancias definidas por el contexto internacional en el que se insertan las actividades favorecedoras del desarrollo económico, así como por las nuevas funciones que le otorgó el gobierno andaluz para la legislatura 2004-2008.

Se trata, en el contexto internacional, de responder a los desafíos de la globalización económica y las nuevas exigencias que se derivan de la implantación del paradigma de la sociedad del conocimiento, que para el mundo productivo se centran en la focalización de las políticas de desarrollo económico en la capacidad innovadora del sistema productivo y en la importancia de los recursos humanos como generadores de conocimiento capaz de ser transformado en innovaciones en procesos, productos y servicios necesarios para la sociedad o susceptibles de ser utilizados por parte de esta y de sus agentes económicos.

Respecto a la segunda referencia, el marco en el que la Agencia debe desenvolverse se configura mediante el programa planteado para la Segunda Modernización de Andalucía, la consiguiente creación de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa como órgano vertebrador de las acciones precisas para llevar a cabo esa tarea y la aprobación del Plan de Innovación y Modernización de Andalucía (P.I.M.A.), en el que se diseñan y estructu-

ran las estrategias políticas, los objetivos y las acciones que deberán guiar las líneas de trabajo para conseguirlo, configurando así una importante tarea para el conjunto del gobierno andaluz a largo plazo y los compromisos de actuación a desarrollar en el medio plazo.

El Libro Blanco establecía la necesidad de elaborar un Plan Estratégico para la Agencia que sirviera para desarrollar las bases teóricas y conceptuales establecidas en él a la vez que para conformar las principales líneas de acción para los próximos cuatro años (2005-2008).

En cumplimiento de esa tarea, el Plan se concibe a la vez como un proceso y como una herramienta. Es un proceso en cuanto que define una forma de llevar a cabo los cambios precisos para que esta organización potencie su papel como institución de referencia del sistema de innovación andaluz y para todos los agentes que inciden en el desarrollo regional. Y es una herramienta puesto que en él se establecen, con visión de futuro, las actuaciones que se van a realizar en el desarrollo de las políticas impulsadas desde la Junta de Andalucía y, en concreto, desde la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, a la que se adscribe.

En su concepción de proceso, el objetivo del Plan es definir el modelo de agencia y, en primer lugar, establecer la forma de gestionar los cambios precisos para hacer que la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía

+ **adquiera una situación de excelencia que le permita desempeñar sus funciones a un nivel competitivo y de cooperación equivalente con el de las Agencias más innovadoras del contexto nacional e internacional,**



- + se convierta en un referente para iniciar y liderar los procesos de cambio en relación con los agentes económicos y la estructura productiva de nuestra región,
- + se enfrente a una reflexión y debate interno sobre los retos y desafíos que debe afrontar en el presente, pero pensando en cómo construir el futuro,
- + adopte nuevas formas de dirección y de gestión, derivadas de la planificación estratégica y operativa,
- + se convierta en un instrumento de ejecución de las políticas de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y de la Junta de Andalucía en general sobre los asuntos identificados como de su competencia,
- + refuerce su imagen pública ante el tejido económico y social como agencia de calidad, comprometida con la innovación y el desarrollo regional.

En cuanto herramienta, el Plan Estratégico incluye el conjunto de actuaciones que se consideran precisas para conseguir esos objetivos y llevar a cabo las actuaciones necesarias en apoyo del sistema productivo y de generación de conocimientos de Andalucía, así como la forma de mantener permanentemente actualizado el catálogo de las mismas mediante la incorporación de nuevas actuaciones y la salida de las que ya hayan cumplido su función.

Con arreglo a todas estas premisas, el Plan Estratégico fue aprobado por el Consejo Rector en el mes de Junio de 2005, con escenario temporal para el periodo comprendido entre el año 2005 y el 2008. En él se estable-

ce la necesidad de crear un nuevo modelo de Agencia que define su misión principal de la siguiente forma: "Contribuir al desarrollo económico y social de nuestra región, ofreciendo los mejores servicios a las empresas andaluzas, a los emprendedores y a la propia Junta de Andalucía, fomentando el espíritu empresarial, la innovación, la cooperación en el sistema ciencia-tecnología-empresa y la competitividad de nuestra estructura productiva".

El nuevo modelo de Agencia (a alcanzar, como se decía, mediante la implementación del Plan) es el resultado de una doble componente: el modelo de actuación, que establece los elementos que configuran el proyecto de intervención pública (proyección exterior) y el modelo de organización, que establece las bases de mejora y transformación de la Agencia para el mejor desempeño de sus funciones actuales y la asunción de las que se establezcan para el futuro (proyección interna aunque no trascendencia externa). El cuadro siguiente recoge un esquema sinóptico de este nuevo modelo de agencia que se define en el Plan Estratégico.



El nuevo modelo de agencia



MODELO DE ACTUACIÓN:

- Establece los elementos que configuran el proyecto de intervención pública de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía. El modelo de actuación tiene por tanto una trascendencia y proyección exterior, por cuanto va a orientar la acción de la Agencia respecto a sus clientes.

MISIÓN:

- Contribuir al desarrollo económico y social de nuestra región, ofreciendo los mejores servicios a las empresas andaluzas, a los emprendedores y a la propia Junta de Andalucía, fomentando el espíritu empresarial, la innovación, la cooperación en el sistema ciencia-tecnología-empresa y la competitividad de nuestra estructura productiva.

OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN:

- Implantación de nuevos métodos y modelos de gobernanza
- Apuesta por la Innovación e Inteligencia Territorial
- Promoción del partenariado público-privado.
- Fomento del espíritu empresarial e innovador
- Diseño e implantación de servicios de apoyo de calidad
- Dotación de capital para apoyo y financiación de las empresas

CLIENTES OBJETIVOS:

- Los potenciales emprendedores de la región
- Las empresas existentes
- Las universidades, centros tecnológicos y de investigación
- La administración
- Las instituciones y agentes europeos
- Otros agentes

MODELO DE ORGANIZACIÓN:

- Establece las bases de mejora y transformación de la Agencia para el mejor desempeño de sus funciones actuales y la asunción de las que se establezcan para el futuro. Éste modelo, aunque también tendrá claras implicaciones en la actuación externa, se centra en la definición de cuestiones internas y de funcionamiento.

VISIÓN:

- Ser una organización modélica, como instrumento del Gobierno andaluz a través de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, guiada por criterios de excelencia, integrada por personas cualificadas y comprometidas con sus objetivos, percibida por sus clientes como una empresa excelente, íntimamente vinculada a la comunidad, adaptable al cambio, flexible e innovadora.

OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DE ORGANIZACIÓN:

- Enfoque de la actividad a la satisfacción de los clientes
- Búsqueda de la Excelencia en la prestación de servicios
- Fomento del conocimiento y la mejora profesional
- Apuesta por la creatividad y la innovación
- Favorecer la transmisión de valores éticos
- Implantación de un modelo de organización transversal y sus procesos

ELEMENTOS DEL MODELO:

- El nuevo organigrama
- Las Funciones y procesos
- Los Espacios de decisión y de Relación.



El proceso de implantación del nuevo modelo supone la adaptación a un nuevo concepto de organización transversal que persigue favorecer el aumento de la capacidad para generar conocimiento útil para la sociedad así como de la capacidad para transmitirlo a toda la estructura de la Agencia, la definición de proyectos-objetivo y una mayor desconcentración mediante una adecuada distribución de la responsabilidad.

Igualmente, las funciones y procesos han sido redefinidas consolidando aquéllas áreas de actividad que han desarrollado con éxito sus tareas anteriormente, reorientando otras que precisaban cambios y establecido otras nuevas que se vinculan con la misión encomendada. El Plan define 20 áreas funcionales y tres tipos de procesos: estratégicos, operativos y de soporte.

También se definen en el Plan los espacios de decisión y de relación que garantizan la toma de decisiones de forma corporativa y las relaciones de coordinación entre todos sus componentes; estos espacios son las estructuras de gobierno y dirección (Consejo Rector, Presidente y Vicepresidente), de gestión (director general, secretario general, directores de las unidades administrativas y gerentes provinciales), de participación (Consejo Asesor), de coordinación (Comité de dirección) y de relación (grupos de trabajo).

En cuanto a la concepción como "herramienta", el Plan Estratégico se ha articulado, al igual que en cuanto a la definición del modelo, en torno a dos tipos de estrategias, de actuación y de organización, que orientan la acción pública y el funcionamiento interno, respectivamente. Las estrategias de actuación se conciben como las directrices desplegadas para la intervención en la realidad económica de Andalucía con el objetivo de conseguir

los cambios productivos necesarios para insertar a esta comunidad autónoma en la vanguardia de los territorios más avanzados de Europa. Este tipo de estrategias se dirige hacia los clientes objetivos de la Agencia, que son la propia Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, la Junta de Andalucía en su conjunto y los que se definen como los actores principales del desarrollo económico, los empresarios y los emprendedores en general.

Las estrategias de actuación se articulan en cuatro ejes, definidos como los vectores que marcan las prioridades en la actuación de la Agencia: la gestión de la innovación en Andalucía, el fomento y la extensión de la cultura emprendedora, la promoción del desarrollo económico y la cohesión social y territorial y la apuesta por la comunicación y la relación con los agentes del sistema ciencia-tecnología-empresa.

Por su parte, las estrategias de organización se dirigen exclusivamente a conseguir la transformación de la Agencia en el modelo definido en el Plan, por lo que su proyección es totalmente interna.

Estos cinco ejes se desarrollan mediante 22 líneas estratégicas de actuación y 124 medidas, que, a su vez, se ejecutan mediante las actuaciones que se vayan considerando convenientes. En un primer momento, se aprobó un Catálogo de Actuaciones de carácter abierto y dinámico lo que significa que permitirá una actualización periódica y permanente (mediante los mecanismos establecidos al efecto) conforme lo exijan los procesos de seguimiento y evaluación establecidos y las demandas que se vayan detectando por parte de los clientes. Su elaboración, como poco, tendrá periodicidad anual.

El cuadro de la página siguiente recoge el esquema de ejes y líneas estratégicas.

Ejes y líneas estratégicas de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía



EJE 1. GESTIONAR LA INNOVACIÓN EN ANDALUCÍA

- L.E.1:** Apostar por la innovación como factor estratégico para el desarrollo empresarial y económico de la región
- L.E.2:** Potenciar el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en todas las fases del devenir empresarial
- L.E.3:** Financiar la innovación

EJE 2. FOMENTAR Y EXTENDER LA CULTURA EMPRENDEDORA

- L.E.4:** Potenciar la creatividad y favorecer la creación de nuevas empresas
- L.E.5:** Apoyar la mejora, ampliación y modernización de las empresas existentes

EJE 3. PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COHESIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL

- L.E.6:** Establecer instrumentos y estrategias que favorezcan el desarrollo regional
- L.E.7:** Definir una estrategia de actuación específica para el Sector Aeronáutico
- L.E.8:** Definir una estrategia de actuación específica para el Sector Agroindustrial
- L.E.9:** Definir una estrategia de actuación específica para el Sector de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación
- L.E.10:** Definir una estrategia de actuación específica para el Sector Metalmecánico
- L.E.11:** Definir la política de participaciones empresariales de la Agencia en consonancia con las nuevas orientaciones estratégicas
- L.E.12:** Proporcionar espacios productivos y de innovación por criterios de rentabilidad, oportunidad, potencialidad y desarrollo territorial
- L.E.13:** Apostar por la cohesión social y el equilibrio territorial

EJE 4. FAVORECER LA COMUNICACIÓN Y LA RELACIÓN CON LOS AGENTES DEL SISTEMA CIENCIA-TECNOLOGÍA-EMPRESA

- L.E.14:** Mejorar los canales de comunicación con la empresa andaluza
- L.E.15:** Establecer cauces de relación con otros agentes del sistema ciencia-tecnología-empresa
- L.E.16:** Establecer mecanismos de cooperación con otros Organismos de Desarrollo Regional nacionales y europeos
- L.E.17:** Consolidar los vínculos con las Instituciones Europeas con competencias en el ámbito de actuación de la Agencia

EJE 5. TRANSFORMAR LA AGENCIA EN LA AGENCIA DE LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO DE ANDALUCÍA

- L.E.18:** Definir un marco jurídico y financiero para la Agencia que facilite el desarrollo de sus actuaciones y favorezca la innovación
- L.E.19:** Adaptar la Agencia (Centro Corporativo, Entes Instrumentales, Unidades Sectoriales y Gerencias Provinciales) a los contenidos del Plan Estratégico
- L.E.20:** Establecer la gestión por procesos como herramienta y como base para una nueva organización
- L.E.21:** Definir un nuevo marco de operaciones que permita aprovechar la creatividad, la innovación, el esfuerzo personal e impulsar el cambio cultural en la misma
- L.E.22:** Implementar nuevos sistemas de gestión de la información y la comunicación

En el capítulo cuarto de esta Memoria se hará una exposición de las actuaciones desplegadas en la aplicación de los cuatro primeros ejes; en éste resumiremos las actuaciones desplegadas en aplicación del Eje 5, destinado a

generar las transformaciones precisas para convertir a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (Agencia IDEA) en el modelo de instrumento de excelencia para favorecer el cumplimiento de su función.

Las estructuras: Consejo Rector y equipo directivo

+ El Plan Estratégico desplegó el organigrama diseñado en el Libro Blanco y que fue aprobado a finales del año 2004. En él, el Consejo Rector se constituye como el órgano superior y de alta dirección de la Agencia, que establece las directrices de actuación de conformidad con las prioridades de la Junta de Andalucía y concretadas por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, cuyo titular y viceconsejero ocupan, respectivamente, la presidencia y la vicepresidencia de la Agencia.

A 31 de diciembre del 2005, la composición del Consejo Rector era la que se recoge en el Cuadro siguiente:

Presidente

D. Francisco Vallejo Serrano
Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

Vicepresidente

D. Jesús María Rodríguez Román
Viceconsejero de Innovación, Ciencia y Empresa

Vocales

D^a Carmen Martínez Aguayo
Viceconsejera de Economía y Hacienda

D. Agustín Barberá Salvador
Viceconsejero de Empleo

D. Antonio J. Ávila Cano
Secretario General de Economía

D^a Isabel de Haro Aramberri
Secretaria General de Desarrollo Industrial y Energético

D. Ángel Garijo Galve
Secretario General de Innovación

D^a Ana María Peña Solís
Secretaria General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información

D. Francisco del Río Muñoz
Jefe del Gabinete Jurídico. Consejería de Presidencia

D. José María Bueno Lidón
Presidente de El Monte, Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla

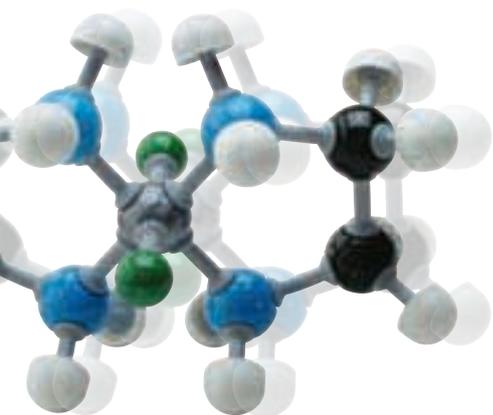
D. Braulio Medel Cámara
Presidente de Unicaja

D. Juan Carlos Soriano Hernández

Secretario

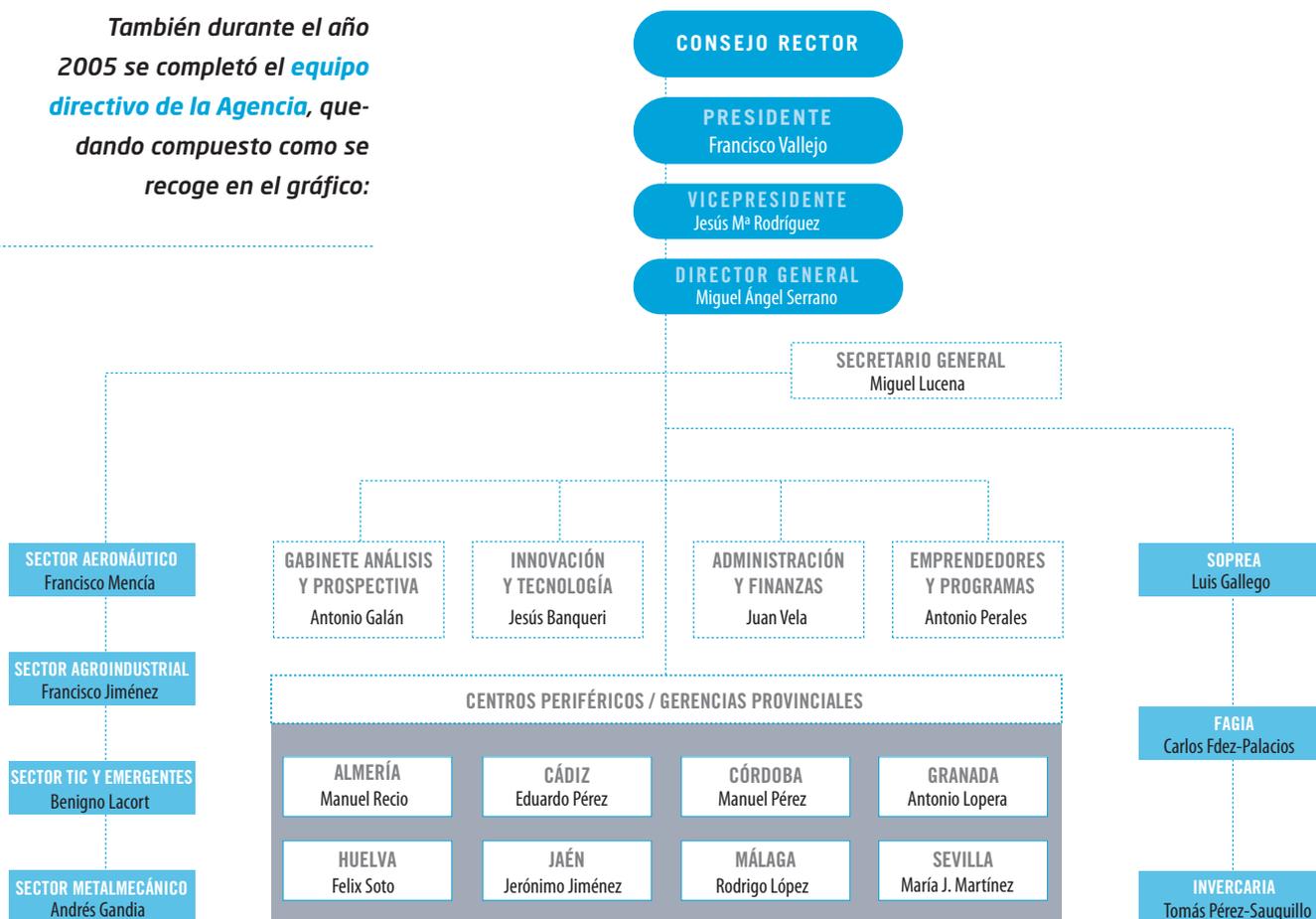
D. Miguel Lucena Barranquero
Secretario general de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía

Durante el ejercicio 2005, se ha producido un único cambio en la composición del Consejo Rector, al sustituir en la vicepresidencia don Jesús María Rodríguez Román a don Gonzalo Suárez Martín, por cambio en la viceconsejería de Innovación, Ciencia y Empresa.





También durante el año 2005 se completó el equipo directivo de la Agencia, quedando compuesto como se recoge en el gráfico:



El único cambio respecto al año anterior corresponde a la vicepresidencia, como ya se ha mencionado. Durante el ejercicio, se incorporaron el director del sector Metalmecánico y el responsable de INVERCARIA, en calidad de presidente de la entidad. Igualmente, durante el año 2005 se completó el segundo nivel de dirección de los diversos departamentos de la Agencia.

Este esquema supone una estructura de carácter transversal con la que se pretende aumentar la capacidad de generación y transmisión de conocimiento, favorecer el trabajo por "proyectos objetivo" y una mayor desconcentración y distribución de responsabilidades en el conjunto de la organización. En él se incluyen:

- + las unidades verticales (Análisis y Prospectiva, Administración y Finanzas, Emprendedores y Programas e Innovación y Tecnología) que asumen la tarea

de elaboración de las actuaciones generales y dan soporte al resto de la estructura.

- + las unidades sectoriales son las responsables de liderar las actuaciones que se deben desarrollar en cada uno de los sectores de actividad definidos como estratégicos para la economía andaluza.
- + los entes instrumentales tienen misiones diferentes: dar servicios a la Agencia u otros agentes públicos (FAGIA), gestionar sus participaciones empresariales (SOPREA) o poner en marcha instrumentos de financiación acordes con las nuevas exigencias (INVERCARIA). Esta entidad se creó durante el ejercicio, constituyéndose su consejo de administración el 8 de abril.
- + las gerencias provinciales que son las unidades territoriales de la Agencia.

El proceso de implantación del nuevo modelo de organización



+ El proceso de adaptación de la Agencia a las nuevas tareas que se le han encomendado se desarrolla en cinco líneas estratégicas, mediante las cuales se pretende, de forma resumida y junto a otros objetivos de índole institucional, generar una estructura de trabajo de carácter horizontal y en equipo, en la que la colaboración, el aprovechamiento del conocimiento y la capacidad de iniciativa puedan desplegar sus efectos sobre las actuaciones que se lleven a cabo y sobre el conjunto del personal, motivándolo para el cumplimiento con excelencia de sus tareas.

El establecimiento de la gestión por procesos, la definición de proyectos-objetivo y de nuevos marcos de operaciones, la desconcentración del proceso de toma de decisiones y una adecuada distribución de la responsabilidad, la implantación de nuevos sistemas de gestión de la información y de la comunicación, la creación de herramientas que difundan el conocimiento entre los clientes objetivos de la Agencia son líneas estratégicas que iniciaron su implantación durante el ejercicio, acercando al personal al conocimiento global de la institución y generando participación y compromiso con sus objetivos.

A ese tenor, hay que poner de manifiesto que tanto el Libro Blanco como el Plan Estratégico y los catálogos de actuaciones correspondientes a los años 2005 y 2006 han sido elaborados por parte del personal de la Agencia, en un proceso de trabajo participativo que ha puesto de manifiesto la capacidad y competencia de sus trabajadores y su predisposición hacia el cumplimiento con excelencia de sus tareas, demostrando ser uno de los activos principales de la entidad.

Igualmente, las modificaciones en los procesos, procedimientos y sistemas de trabajo, así como la puesta en servicio de instrumentos de las nuevas funciones encargadas

(la creación del nuevo instrumento gestor del programa de fomento de la innovación) y numerosos otros instrumentos han sido desarrollados internamente en la Agencia.

En este sentido, cabe destacar las siguientes actuaciones desarrolladas íntegramente o en su mayor parte durante el ejercicio 2005:

- + Diseño del Mapa de procesos y actividades de acuerdo a las directrices emanadas del Plan Estratégico.
- + Confección del Mapa de Competencias de la Agencia.
- + Implantación del modelo de gestión integral por competencias del personal.
- + Puesta en servicio de la Intranet de la Agencia como un instrumento básico de trabajo y comunicación.
- + Mejora de la página web, introduciendo nuevos servicios al emprendedor y a las empresas.
- + Realización de diversos estudios para el mejor conocimiento de las áreas de actividad en las que incide la Agencia.
- + Evaluación de diversos instrumentos de planificación en áreas y materias industriales y empresariales.
- + Realización de Informes sobre materias y documentos de interés para la actividad de la Agencia.
- + Creación de dos instrumentos de análisis económico, "Serie Análisis Estadísticos" y "Panel de Indicadores Empresariales".
- + Lanzamiento de los Puntos de Asesoramiento e Inicio de Tramitación (PAIT) en las gerencias provinciales, como medida de racionalización de la atención a los demandantes de servicios por parte de la Agencia.

Recursos Humanos y Formación



+ Al cierre del ejercicio, la plantilla de la Agencia se componía de 289 personas, distribuidas en toda Andalucía,

Madrid y Bruselas, si bien la ubicación de la sede central en Sevilla conlleva una mayor presencia en esta provincia.

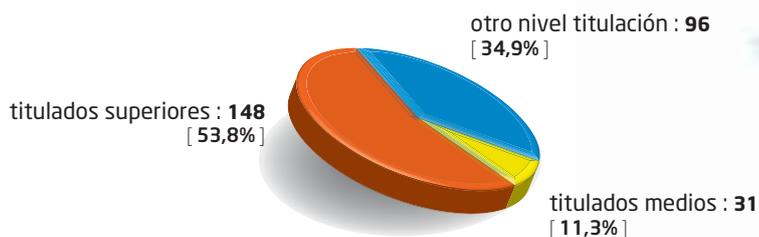
DISTRIBUCIÓN Y EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA

Conceptos	2004	2005	% s/total	% Incr. 2004
Mujeres	129	142	51,6	10,1
Hombres	130	133	48,4	2,3
Titulados superiores	144	148	53,8	2,8
Titulados medios	23	31	11,3	34,8
Otro nivel de titulación	92	96	34,9	4,3
Total personal	259	275	100,0	6,2

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (2005)



DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL POR TITULACIÓN (2005)



+ **total personal: 275**

No obstante, la plantilla media durante el año 2005 ha sido de 275 personas, lo que supone un incremento anual del 6,2%, inferior al que se dio en el año 2004. La distribución por sexos es como se recoge en el cuadro y gráfico adjuntos, pudiendo constatarse como, por primera vez en la historia de la Agencia, el número de mujeres supera al de hombres; las mujeres han incrementado su número durante este ejercicio en un 10,1% y los hombres en un 2,3%.

Por niveles de titulación, la estructura se recoge en el mismo cuadro y en el gráfico adjunto. Todos los niveles han experimentado incrementos, siendo el de los titulados medios el mayor (el 34,8%), seguido de los otros

niveles de titulación (4,3%) y los titulados superiores (2,8%). El porcentaje de los titulados superiores sobre el total de la plantilla alcanzó el 53,8%.

La importante tarea de adaptación de la Agencia a sus nuevas funciones ha precisado de un esfuerzo igualmente considerable en formación, realizada mediante la implementación de un Plan elaborado en conjunción con las necesidades detectadas en el Informe de Evaluación del Desempeño Profesional.

Los objetivos establecidos por la dirección de Recursos Humanos para la elaboración del plan fueron tres: apoyar los cambios organizativos emprendidos por la Agen-



cia, actualizar los conocimientos de los participantes en relación con su puesto de trabajo y favorecer el desarrollo de las competencias personales y profesionales.

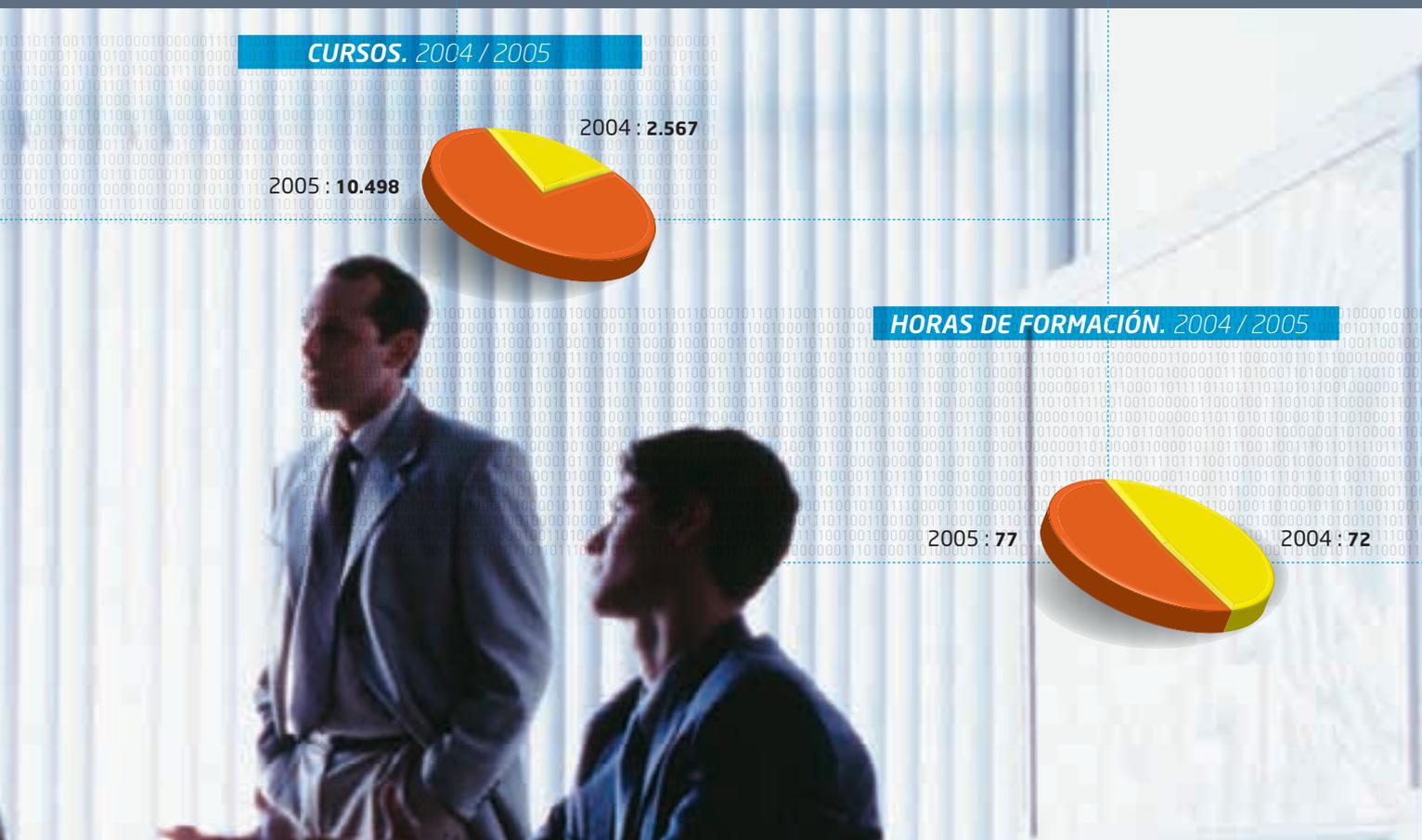
Durante el ejercicio 2005 se han desarrollado 77 iniciativas de formación, de las que 14 han sido organizadas, diseñadas y gestionadas completamente por la propia Agencia y el resto contando con la colaboración de entidades especializadas, seleccionadas en base a exigencias como aplicar las metodologías más adecuadas a cada materia y a las necesidades de cada departamento que ha precisado la actividad.

En esos cursos han participado 292 personas, lo que sig-

nifica una media superior a una participación por empleado en el conjunto de las actividades formativas y menos de cuatro alumnos por curso, lo que supone un elevado nivel de personalización en la formación, adecuada a una institución como es la Agencia, con muchas y muy diferentes exigencias de preparación y conocimientos.

Otra característica de los cursos de este año ha sido su mayor intensidad, demostrada en un incremento muy importante del número de horas formativas y de la media por alumno. Los alumnos que han finalizado curso con éxito han sido 273, lo que supone el 93% de los participantes. En el cuadro adjunto pueden establecerse las comparaciones con el año anterior.

	Cursos	Asistentes	Media asistentes/ curso	Horas de formación	Media horas por alumno
2004	72	340	4,72	2.567	7,55
2005	77	292	3,79	10.498	35,95
2005/04 %	6,9	- 14,1	- 19,7	309,0	376,2



02

**EL CONTEXTO
GLOBAL DE
LAS POLÍTICAS
PARA EL
DESARROLLO**

25 + EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA
MUNDIAL DURANTE EL AÑO 2005

26 + LA UNIÓN EUROPEA HA CRECIDO
MÁS LENTAMENTE

27 + ESPAÑA SIGUE CRECIENDO

28 + ANDALUCÍA: LA CONVERGENCIA
CONTINÚA

29 + ANDALUCÍA AVANZA EN
INNOVACIÓN

029

Introducción



+ Como es bien sabido, en estos momentos dos procesos inciden en la aceleración de las transformaciones que se producen en la economía mundial: la globalización de las actividades económicas, tanto las propiamente productivas como las comerciales, las de investigación y desarrollo tecnológico y las financieras, muy en primer término, y la profundización en las posibilidades de las tecnologías de la información y la comunicación para influir en los sistemas de trabajo y producción, así como en las transformaciones generales de la vida cotidiana.

Ambos procesos se retroalimentan mutuamente, de tal manera que la globalización de las actividades económicas viene favorecida por el desarrollo de las nuevas tecnologías y la puesta en servicio de nuevos productos que hacen más y más fácil una interrelación que, a su vez, favorece la interdependencia de unas economías con otras. Todo ello hace que sea imposible para cualquier territorio que aspire a ser algo en el proceso de desarrollo mundial escapar a los efectos, en uno u otro sentido, de la marcha de la economía global.

La internacionalización de la economía, que sigue avanzando en los últimos años pese a la fuerza con la que actúan otros elementos que empujan en sentido contrario (el auge del nacionalismo, la exacerbación de actitudes xenófobas o racistas, las políticas proteccionistas de algunos gobiernos, la ralentización de las aperturas comerciales, etc), impulsa el surgimiento de

nuevas oportunidades para el desarrollo en zonas hasta ahora no favorecidas del mundo, lo que presenta el contrapunto de que incrementa los niveles de competencia en los territorios de desarrollo medio, como es el caso de Andalucía y, en general, de España.

Para estos territorios, la forma de afrontar el reto del crecimiento económico no puede ser volver a los elementos que, en tiempos anteriores, les proporcionaron las ventajas competitivas que les llevaron a **presentar su candidatura** a entrar en el grupo de los países desarrollados, fundamentalmente salarios y preparación profesional. La competencia de los territorios en emergencia impide esta alternativa, independientemente de la opinión que pueda merecernos una actuación que tratase de impedir la extensión del crecimiento económico y el bienestar por el conjunto del planeta.

La competencia para estos territorios se plantea, pues, con los países ya desarrollados y la base para hacerlo con posibilidades de éxito no puede sino estar en aquellas cuestiones que han sido revalorizadas por el nuevo paradigma de la sociedad del conocimiento: la capacidad para generar conocimientos aprovechables en el plano de la actividad productiva y la Innovación empresarial. Estas capacidades no sólo son responsabilidad del sistema productivo sino que se extiende al conjunto de la sociedad y se particulariza en el llamado Sistema Ciencia-Tecnología-Empresa.

Evolución de la economía mundial durante el año 2005



+ Durante el año 2005 la economía mundial mantuvo el periodo expansivo de años anteriores, si bien ni el crecimiento afecta por igual a todas las áreas del planeta ni, dentro de ellas, su distribución se hace de forma regular entre los países que las conforman.

Así, frente a un aumento de la actividad económica de alrededor de dos dígitos en China, India y algunos países de América Latina y Oriente Medio, se mantiene prácticamente la exclusión casi generalizada del crecimiento que afecta desde hace años a África y, dentro del mundo desarrollado, contrasta el tirón de los Estados Unidos frente a la atonía del conjunto de la Unión Europea, cuyo nivel medio se situó alrededor del 1,5%.

Otra área importante de la economía mundial, Japón, se quedó en un nivel intermedio, con un aumento del 2,4% que apunta hacia una suave aceleración y a la superación definitiva de las dificultades anteriores.

Aunque las opiniones divergen en sumo grado respecto a la evolución futura, el análisis de los componentes esenciales del crecimiento mundial durante el año pasado apunta a una previsión optimista no exenta de perspectivas inciertas.

Si se considera que la mitad del crecimiento lo aportan China y Estados Unidos y que en el primero de los países

el responsable es el sector manufacturero y en el segundo el consumo privado, se plantea la duda de si la ligera desaceleración productiva de los Estados Unidos de final del año no afectará a su consumo interno y, al mismo tiempo, a la producción china (que es en este momento la economía que más le está exportando productos), llevando todo ello a una ralentización que, por carambola, afectaría a las expectativas de levantar el vuelo que se presentan en la Unión Europea y en Japón.

Más nubarrones se presentan como consecuencia de los altos precios de la energía, en especial el petróleo y sus derivados, que siguen su escalada por el incremento de la demanda (especialmente en los nuevos países en desarrollo, China y la India, fundamentalmente) y los problemas en algunos países productores.

Pese a que el incremento de los precios del crudo tuvo durante el año 2005 un impacto muy reducido sobre las economías, no cabe pensar que eso siga así si se mantiene el ritmo de aumento que se dio en ese año y los primeros meses del 2006; cuando menos, puede suponer un freno para la recuperación de las áreas con más dificultades para despegar (Japón y la UE), así como para la incorporación al crecimiento económico en nuevos países subdesarrollados sin recursos de ese tipo.



La Unión Europea ha crecido más lentamente

+ Con un incremento medio del 1,5% en 2005, muy lejos del 2,4% del año anterior, la Unión Europea fue la zona del mundo desarrollado con menor evolución económica. Con Alemania e Italia como economías en peor situación y los crecimientos por debajo de la media de Francia y otros países, son un grupo de pequeños países recién incorporados los que comparten el liderazgo del crecimiento, con Reino Unido y España en situación intermedia. Los problemas europeos siguen siendo estructurales, como su escaso nivel de reformas no sólo en el ámbito laboral (el ligero crecimiento económico sigue sin traducirse en generación de empleo) sino también en las actividades de servicios, con una reducida competencia que se traduce en un elevado nivel inflacionario. Además, el retraso europeo en innovación y su dificultad para superarlo se traduce ya en desconfianza sobre la posibilidad de cumplir el objetivo propuesto de alcanzar hacia 2010 un papel de liderazgo en la sociedad del conocimiento, e incluso en alcanzar el nivel del 3% del PIB en inversión en I+D+I.

Las expectativas económicas para el año 2006 tienden al equilibrio entre los extremos, según la mayoría de los expertos. Y es que no hay un motor potente que impulse el crecimiento europeo, por cuanto los líderes actuales son los países que se benefician de la incorporación y los pocos países grandes con alguna capacidad de liderazgo (caso de España) no están exentos de problemas de índole estructural.

La lenta recuperación que conllevó la paralización del proyecto de Constitución Europea no ayuda a despejar incógnitas económicas, sino que más bien profundiza en un contexto en el que se mueven las muy diferentes propuestas que han realizado algunos países para superar la situación.



España sigue creciendo

+ La economía española creció en 2005 un 3,5%, presentando a final de año incluso una tendencia al alza, que se ha mantenido en los primeros trimestres de 2006, rompiendo expectativas más modestas de casi todos los expertos. Este incremento se basa en la demanda, que si bien tiene un elevado componente en el consumo privado, también incluye aumento de la inversión por la elevada disponibilidad de recursos financieros, que se ha traducido en una dispar trayectoria del ahorro, que se encuentra en mínimos, frente a un elevado nivel de endeudamiento, principalmente (aunque no solo) por el precio de las viviendas.

Junto a la demanda, la construcción destaca como el motor del crecimiento económico de España, mientras que otras características del mismo son su elevado nivel de creación de empleo (aunque como contrapartida hay que señalar el nulo avance en productividad, lo que, a su vez, ha provocado un aumento considerable del déficit comercial) y la persistencia del diferencial de inflación con la media de la Unión Europea.

También aquí se plantea si este modelo de crecimiento es sostenible por mucho tiempo. Para este año, los analistas esperan una moderación del consumo y de la inversión, así como los datos de los primeros meses apuntan a una modesta recuperación del déficit comercial (aunque dentro de la preocupante situación indicada por el hecho de que sólo se exporten menos de 2 euros de cada 3 que se importan).

En conjunto, el crecimiento económico para el 2006 es estimado por los expertos más cerca del 3% que del 3,5%, mientras que los datos provisionales apuntan a lo contrario, lo que representa una falta de confianza en el mantenimiento del ritmo actual en un futuro inmediato.

Y es que algunos problemas persisten (déficit de innovación, baja competitividad del tejido productivo por el retroceso de la productividad en comparación con otros países, generación de empleo de escasa calidad, etc) y en esas condiciones y con los motores económicos actuales, la ralentización se deja sentir aunque no parecen existir riesgos inmediatos.



Andalucía: la convergencia continúa



+ El año 2005 la economía andaluza creció al 3,55%, es decir más que la media española, aunque con tendencia a reducirse, puesto que tanto en el último trimestre del año como en el primero del 2006 ambos territorios tuvieron crecimientos de su actividad entre el 3,5 y el 3,6%. No obstante, la persistencia del diferencial positivo para Andalucía durante una década ha supuesto que la participación de esta comunidad autónoma en el PIB de España se eleve al 13,8%, según los datos del INE o al 14% según el IEA; igualmente, el PIB per cápita se ha incrementado en este periodo de tal manera que se ha recortado la diferencia existente con la media española; así, si en el año 1996 el PIB per cápita de Andalucía era el 73,7% del de España, en el año 2005 esa participación se ha elevado al 77,3%.

En el pasado ejercicio, los componentes del crecimiento económico andaluz son los mismos que los de España pero esta comunidad autónoma presenta algunos rasgos propios por cuanto los sectores agrario e Industrial tuvieron comportamientos más negativos que en España y, por el contrario, Construcción y Servicios crecieron más en Andalucía. Factores climatológicos influyeron en el caso del sector primario, mientras que en la Industria se da una situación más compleja, en la que inciden tanto cuestiones coyunturales (los peores datos agrícolas afectan a la industria agroalimentaria, de mucho peso en Andalucía) como la menor demanda exterior por la nueva realidad productiva mundial, con el surgimiento de economías que compiten con producciones de nivel de desarrollo tecnológico similar al de Andalucía. No obstante, es de destacar, en ese sentido, una recomposición de la estructura de las exportaciones andaluzas (con incremento de algunos capítulos considerados de alto nivel tecnológico) en los últimos años, cuya influencia positiva (de culminar) debería dejarse sentir en un futuro inmediato.

En otro orden de cosas, es de destacar cómo el crecimiento del empleo es muy superior al de la economía

en su conjunto, lo que si bien contribuye a aminorar la incidencia de uno de los primeros problemas de nuestra sociedad, es indicador de que el crecimiento económico se basa en actividades intensivas en empleo, lo que, a la larga, no es una buena situación, porque el futuro se ganará con la fortaleza de los sectores con mayor exigencia e intensidad tecnológica. Todo ello apunta a las debilidades estructurales de la economía andaluza actual, en línea con el análisis que hacíamos para el conjunto de España. No obstante, no dejan de encontrarse datos positivos como lo fue el hecho de que el año 2005 haya proporcionado la primera estadística de carácter estructural en la que esta comunidad ocupa la segunda posición en el ranking de las comunidades autónomas por cifras absolutas en el sector industrial; se trata de las ventas de productos industriales, que han alcanzado en esta comunidad el 11% del conjunto de España, dejando atrás a la Comunidad Valenciana, el País Vasco y Madrid que, en otras estadísticas (PIB, producción, ocupados en el sector) superan a Andalucía.

Las expectativas para el año 2006 van en el mismo camino que en el conjunto de España, con una ligera desaceleración del crecimiento económico por la menor fuerza del consumo y de la inversión, lo que lleva a que los expertos estimen que se eliminará el diferencial positivo respecto de España. Por sectores, la Construcción y los Servicios apuntan a menores niveles de crecimiento, que podrían ser paliados, en parte, con la recuperación de la Agricultura como consecuencia de la mejor evolución de las condiciones climatológicas en el presente ejercicio. En Industria, la tendencia negativa parece profundizarse, al menos con la evolución presentada en el primer trimestre del año, en el que se volvió a dar un descenso del incremento de actividad, que ya está por debajo del 1% (el 0,9% en ese trimestre en comparación con el mismo del año anterior).

Andalucía avanza en Innovación



+ Si en el plano macroeconómico la tendencia es a un acercamiento del diferencial de crecimiento de Andalucía y España, los indicadores de carácter tecnológico y de Innovación siguen mostrando una fuerte pujanza en esta comunidad, que se acerca cada año un poco más al nivel de su peso en el conjunto de la economía. Los últimos datos disponibles, del año 2004, así lo demuestran:

↪ El gasto en Innovación en las empresas andaluzas experimentó un alza del 68,7% en relación al año anterior, mientras que en España fue del 11,5%.

↪ En consecuencia, el peso de Andalucía en España en ese concepto subió desde el 6,3% del año 2003 al 9,5% en el 2004.

↪ El número de trabajadores ocupados en los sectores de alta y media-alta tecnología en la producción y los servicios subió el 7,8%, más del doble que en España.

↪ La cifra de negocio en actividades de alta y media-alta tecnología se incrementó el 15,9% en relación al año 2002, cinco puntos por encima de España.

↪ La conexión a Internet mediante banda ancha en la empresa andaluza avanzó el 3,6% frente al 3,1% en la española.

↪ El uso de página web para comerciar se incrementó el 2,4% en la empresa andaluza frente a una reducción del 0,8% en la española, siendo ya más las empresas andaluzas que las españolas (en relación a su total respectivo) que dan este uso a su página web.

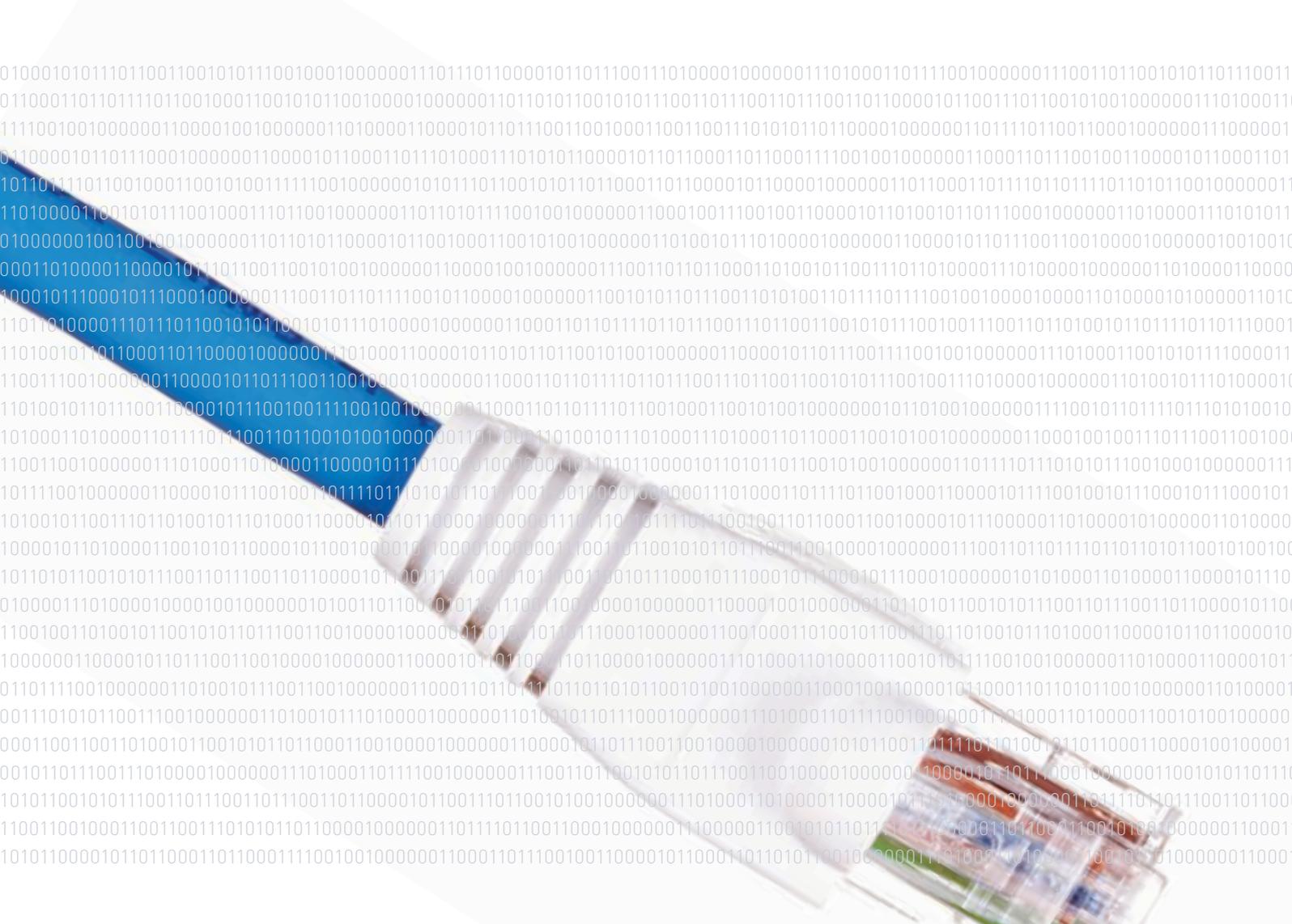
↪ Las empresas andaluzas incrementaron sus ventas por comercio electrónico el 60,8%, bastante por encima de la media española, 14,9%.

↪ Las patentes solicitadas durante el año 2005 en Andalucía tuvieron un aumento del 19%, frente al 5,7% en el conjunto de España.

↪ Las patentes concedidas se incrementaron el 44,1%, por el 41,2% en España.

A pesar de estos datos, el peso andaluz sigue siendo modesto en algunas de esas variables, como por ejemplo en la inversión en I+D, que en 2004 presentó una peor evolución que en España, aunque posiblemente

motivada por el crecimiento excepcional del año anterior. Queda, por tanto, un gran camino que recorrer, camino que es el objetivo prioritario de las actuaciones de Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.



032.

00100001000000110000101101110001000000110010101101110
010000110000101110100001000000110111101101110011011000
100101011011110111000001101100011001010010000001100011
10101100100000011101000110100001100101001000000110001
1011100110111100100000011001100111010101110010011101000
100100111010000100000011101110110100001100101011011100
001000000111001101110100011010010110110001101100001000
101101110011001110110111011101100110010101110010001011
000010100101010001101000011010010111001100100000011100
00000011101000110111101101110110110000100000011101110
101000010000001110011011101000111001001101001011011100
000000110100101101110011101100011011100100000011000100
00000110101101101110011011101110111001111100100000011
00001100001011011100110010000100000001100000010011101
011101101111011100100110110001100100001000000110011101
11000100000011101000110100001100101001000000110010001
101001010011011011110010000001100111011011110010000001
000001100011011011110110010001100101011001000010000001
100001001110111001100100000011100100110100101100111011
011101100101001000000111010001101111001000000110011001
000001100110011011110111001001101101011000010111010000
110110011001010010000001110100011011110010000001100100
10010101110010011001010010110000100000011100000110110
011000100110100101101110011000010111001001111001001000
01000101011101100110010101110010001000000111011101100
001100011011011110110010001100101011001000010000001101
011110010010000001100001001000000110100001100001011101
101100001011011100010000001100001011000110111010001110
1101101111011001000110010100111111001000000101011101100

03

INFORME DEL EJERCICIO

- 32 + LAS ACTUACIONES EN 2005
- 34 + 1_ GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN ANDALUCÍA
- 42 + 2_ FOMENTO Y EXTENSIÓN DE LA CULTURA EMPRENDEDORA
- 46 + 3_ PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COHESIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL
- 54 + 4_ COMUNICACIÓN Y RELACIÓN CON LOS AGENTES DEL SISTEMA CIENCIA-TECNOLOGÍA-EMPRESA



Las actuaciones en 2005



+ Las actuaciones de la Agencia IDEA parten de la necesidad de convertir a la Innovación en el eje central de las políticas de desarrollo económico, mejorando la capacidad competitiva del tejido empresarial andaluz mediante la confluencia de la actividad investigadora y la aplicación de sus resultados al sistema productivo, con el objetivo de obtener nuevos productos y servicios que beneficien a la sociedad y mejorar los procesos de trabajo.

Poner en marcha los mecanismos necesarios para favorecer la asunción por parte del tejido productivo andaluz de la anterior filosofía y ayudarle en su traslado a la realidad de cada una de las empresas es la tarea central de la Agencia, como se definía en el Plan Estratégico. Junto a ella, el fomento y la extensión de la cultura emprendedora en la sociedad andaluza, las actuaciones para la promoción y mejora del tejido productivo existente y el aumento de la conexión entre los agentes del sistema Ciencia - Tecnología - Empresa son los otros ejes del Plan, cuya concreción en cada uno de los años se hace mediante un Plan de Actuaciones. En el año 2005, debido a que el Plan se aprobó bien avanzado el mismo, ese plan de actuaciones se compuso de tareas que ya venían siendo desarrolladas con anterioridad y de otras que se definieron a partir de la aprobación del Plan Estratégico.

Como ya se ha señalado, cuatro de los cinco ejes de actuación del Plan Estratégico tienen como objetivos los agentes externos de la actividad económica andaluza: las empresas en primer término, pero también otros agentes implicados en la mejora del entorno relacionado con la producción, los potenciales emprendedores, el sistema de generación de conocimientos y su transferencia al tejido productivo, los centros educativos de nivel superior, los agentes movilizados de recursos para la generación de actividad económica, etc. El quinto, como también se ha señalado ya, corresponde

a las actuaciones internas necesarias para adecuar la Agencia a sus nuevas funciones. Como éste ya ha sido expuesto con anterioridad, serán los cuatro primeros los que centren la atención del presente capítulo.

Por otro lado, la condición de la Agencia como instrumento de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa para el desarrollo de determinadas políticas incluidas en el Plan de Innovación y Modernización de Andalucía (PIMA) la ha convertido en el brazo ejecutor de las actuaciones que ésta decida transferirle, caso en el que se encuentra el principal instrumento creado para incentivar a las empresas que pongan en marcha nuevos proyectos modernizadores y, especialmente, los relacionados con la incorporación, desarrollo y aplicación de innovaciones o la modernización de sus actuaciones: el Programa de Incentivos para la Innovación y el Desarrollo Empresarial de Andalucía.

Igualmente, la Agencia es responsable de un conjunto de participaciones accionariales en empresas públicas y privadas que, bien por intervenir en campos considerados de especial interés para la economía andaluza pero con escasa iniciativa privada o por otras razones, conforman un grupo empresarial (mayoritariamente participado por la empresa instrumental SOPREA, pero también directamente por la Agencia) que tiene una gran importancia en Andalucía y que, en la nueva filosofía de trabajo implantada, deben acomodar su función a los objetivos generales que se plantea la Comunidad Autónoma en estos nuevos tiempos.

La notable importancia de estas dos últimas funciones hace aconsejable que sean expuestas en un epígrafe independiente, al margen de los ejes de actuación en los que se incardinan, el primero en el caso del programa de incentivos y el tercero en el de las empresas participadas.

1_ Gestión de la innovación en Andalucía



+ El papel central que ocupa la Innovación en el sistema económico actual se corresponde con la designación de su gestión como el primero de los ejes de actuación de la Agencia. Esta gestión se traduce en las tres líneas estratégicas de actuación con las que se desarrolla, significando que la apuesta por la Innovación como factor estratégico para el desarrollo empresarial y económico debe ser asumido como filosofía de actuación de los directivos y gestores empresariales en su tarea diaria.

Como concreción de esta apuesta, se trata de promover la cultura de la innovación como fuente de crecimiento económico, difundir y reproducir el conocimiento en los diferentes sectores de actividad estableciendo para ello servicios de información y transferencia, apoyar el nacimiento de empresas de base tecnológica, fomentar

la cooperación y el benchmarking para implantar modelos de desarrollo innovadores, potenciar la gestión de la innovación en empresas y organismos públicos, favorecer la cooperación entre empresas y grupos de investigación, etc.

Igualmente, se trata de establecer las prioridades adecuadas para que a la hora de contribuir a financiar las actuaciones empresariales la Innovación sea percibida como un objetivo preferente, favoreciendo así el despliegue de actuaciones en ese sentido. No obstante, no haremos referencia aquí al instrumento creado para esta legislatura con ese objetivo, el Programa de Incentivos para la Innovación y el Desarrollo Empresarial de Andalucía, que tendrá su tratamiento en otro apartado de este mismo capítulo.



En el desarrollo de estas líneas estratégicas, durante el ejercicio 2005 pueden destacarse las siguientes actuaciones:

+ Elaboración de un Catálogo de Servicios Tecnológicos Avanzados, integrado en los servicios de la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA), de la que la Agencia es miembro participante. Este catálogo incluye las siguientes áreas de actividades y facilita los siguientes servicios:



a) FINANCIACIÓN DEL I+D+i

- ↗ Asesoramiento en la búsqueda de fuentes de financiación públicas y privadas para proyectos de I+D+i.
- ↗ Evaluación de los proyectos de I+D+i.
- ↗ Asesoramiento y apoyo para presentación de propuestas ante otros organismos (CDTI, MCyT, UE, etc...).
- ↗ Asesoramiento en el tratamiento fiscal de la I+D.
- ↗ Asesoramiento y apoyo en la creación de EBTs.

b) TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

- ↗ Análisis de necesidades tecnológicas (asesoramiento tecnológico).
- ↗ Asesoramiento sobre los recursos tecnológicos existentes en Andalucía.
- ↗ Intermediación entre empresas y OPIS.
- ↗ Gestión de ofertas y demandas de tecnología nacional o internacional.
- ↗ Búsqueda de socios para proyectos innovadores.
- ↗ Asesoramiento sobre legislación, contratos de transferencia, y negociación de títulos de propiedad industrial.

c) PROPIEDAD INDUSTRIAL

- ↗ Asesoramiento personalizado sobre los diferentes títulos de la propiedad industrial y sobre estrategias empresariales de protección de la propiedad industrial.
- ↗ Tramitación administrativa de la documentación necesaria para el registro de los títulos de propiedad industrial.
- ↗ Consulta de expedientes y búsqueda de antecedentes registrales.
- ↗ Informes sobre el estado de la técnica.

d) VIGILANCIA TECNOLÓGICA

- ↗ Búsqueda documental de patentes
- ↗ Estudio de la novedad de las invenciones.
- ↗ Informes sobre desarrollo tecnológico en sectores o tecnologías de interés
- ↗ Estudios sobre infracciones de patentes.
- ↗ Informe con recomendaciones y plan de acción.
- ↗ Información, análisis y prospectiva tecnológica.

e) VIGILANCIA EMPRESARIAL

- ↗ Evaluación de planes de negocio.
- ↗ Información sobre estudios de mercado.
- ↗ Informes comerciales.
- ↗ Benchmarking.
- ↗ Informe con recomendaciones y plan de acción.
- ↗ Información, análisis y prospectiva empresarial.



+ **Convenio con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).**

A través de este convenio se ponen en marcha una serie de servicios de información, asesoramiento, promoción y ayudas a la I+D+I, como son los siguientes: asesoramiento recíproco e intercambio de protocolos, cofinanciación de propuestas de innovación tecnológica que incluye la captación de proyectos, su evaluación, financiación y seguimiento (con un apartado especial para las EBTs), captación de propuestas para presentar al Programa Marco de I+D de la Unión Europea o a proyectos como Eureka, Iberoeuropa u otros que puedan establecerse en el futuro o se deriven de los esquemas Eranet e Innonet, promoción de actividades conjuntas, etc.

+ **Creación de empresas de base tecnológica desde el ámbito universitario (Programa Campus).**

Este programa se ha incluido en el de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial, para lo cual se han adecuado los convenios con

los que ha venido actuando anteriormente con las Universidades andaluzas, así como se ha trabajado por la creación de la Asociación Andaluza de Empresas de Base Tecnológica (AAEBT) a fin de crear un marco de colaboración con el mundo empresarial que permita un mayor florecimiento de iniciativas en este campo. Las principales consecuencias de estas actuaciones han sido:

- > Hasta final del ejercicio, se han detectado en Andalucía 42 proyectos de EBTs procedentes del mundo universitario, de las que 28 se han acogido al programa Campus y otras 14 se han promovido fuera de él.
- > Andalucía supone el 20% de las empresas EBTs creadas en España desde el ámbito universitario.
- > Las EBTs andaluzas pertenecen, sobre todo, a los sectores de TICs y biotecnología.
- > Desde 2004, se aprecia una evolución acelerada en el proceso de surgimiento de iniciativas de este tipo.

NUEVAS EMPRESAS "CAMPUS" _

UNISON S.L.

Esta empresa fue creada por los integrantes de un grupo de investigación de la Universidad de Granada dedicado a la investigación en acústica ambiental, en especial en sistemas, señales y ondas, al que se han unido dos empresarios granadinos. Su objetivo principal es la prestación de servicios y asistencia técnica en la realización de mediciones, inspecciones y valoraciones acústicas, desarrollo de las técnicas de control y predicción y las revisiones periódicas de esas actuaciones, tal y como se contempla en las diversas normativas sobre evaluación y gestión del ruido ambiental, que será de obligado cumplimiento a partir del próximo año, para lo cual la empresa se plantea la acreditación por ENAC como Entidad de Inspección y Laboratorio "in situ" de ensayos. El elemento diferenciador de esta empresa respecto a otras consultoras es la aplicación de sus desarrollos a la acústica de interiores en los sectores productivos de la Construcción y la Industria.

ILIBERI S.L.L.

Esta empresa ha desarrollado un software a medida basado en un sistema de información geográfica (SIG) cuyos procedimientos le permiten capturar, manejar, modelizar y representar datos georeferenciados para su aplicación en la gestión y planificación. Sus promotores son un equipo multidisciplinar integrado por jóvenes profesionales, que han generado un software basado en un SIG con GPS para pocket PC/PDA que es el sistema operativo a utilizar para tomar datos "in situ". Las aplicaciones persiguen la interoperatividad por lo que el grupo centrará sus esfuerzos de innovación e investigación en el área de lenguajes como XML y GML, que ofrecen una amplia variedad de objetos para describir los datos geográficos incluyendo sistemas de coordenadas, geometría, topología, unidades de medida etc. Los campos de actuación para estas aplicaciones serán principalmente el sector turístico, el agrario, los trabajos relacionados con el catastro-urbanismo y el despliegue de dispositivos móviles.

+ Información Tecnológica y de la Propiedad Industrial.

Sendos convenios con la Oficina Española de Patentes y Marcas y la sociedad Clarke, Modet y Compañía S.L. marcan la actividad en este campo durante el ejercicio. Mediante el convenio con la OEPM, la Agencia se configura como terminal andaluza de este organismo encargado de gestionar y conceder las distintas figuras de protección de los derechos de propiedad industrial, al mismo tiempo que se convierte en organismo difusor y asesor empresarial en esta actividad. El convenio con la entidad privada contribuyó, precisamente, a ampliar esta segunda función, puesto que mediante él se desarrollaron distintas actividades en este sentido por toda Andalucía, en un ciclo de jornadas provinciales que se llevaron a cabo en los últimos cuatro meses del año y se prolongaron en los primeros del año 2006.

En el aspecto de asesoramiento a los promotores de invenciones y de registros de marcas, se atendieron durante el año 5.951 consultas, el 9,8% más que el año anterior; de ellas, 5.127 tenían como objetivo la protección de signos (nombres o marcas) distintivos, 681 la protección de invenciones o resultados de la invención (patentes y modelos de utilidad) y 143 el diseño industrial.

Como resultado de estas actuaciones, la evolución que tuvo en Andalucía la protección de la propiedad industrial durante el año 2005 fue muy positiva, incrementando tanto las solicitudes como las concesiones por encima de la media de España: así, la solicitud de patentes nacionales se incrementaron en un 19% en Andalucía frente al 5,7% de España; los modelos de utilidad el 1% cuando en España se produjo un descenso del 2,1%; el diseño industrial en el 38,8% por el 6,9% en España y las marcas de productos y servicios en el 6,5% por el 2,9% en España. Respecto a las concesiones, las patentes concedidas en Andalu-

lucía se elevaron un 44,1% frente al 41,2% en España y sólo la de modelos de utilidad tuvo una evolución peor que la de España, al reducirse un 20,8% frente a la también reducción de España del 1,1%.

+ Programa de Incentivos para la Innovación y el Desarrollo Empresarial de Andalucía.

Este Programa tiene como objetivo principal incorporar la Innovación como factor estratégico del desarrollo empresarial y potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en todas las fases significativas del proceso empresarial. En él se aglutinan todas las líneas de incentivos a las actuaciones empresariales y en el ámbito de la I+D+I anteriormente existentes en el área de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. La Agencia es su único órgano gestor. Durante el ejercicio 2005, se han aprobado 811 proyectos que suponen una inversión empresarial de 202,94 millones de euros, que recibirán incentivos por 37,76 millones, siendo la tasa media de incentivo del 34,3% de la inversión. Por su importancia, se analiza en un capítulo aparte.

+ Un nuevo instrumento de financiación de la innovación: Invercaria.

Esta sociedad es el ente instrumental de la Agencia para impulsar la creación y consolidación de empresas innovadoras en el tejido productivo andaluz, fomentando la cooperación público-privada en ese campo. Su ámbito de acción se centra en el desarrollo de los instrumentos financieros adecuados a las diversas tipologías de actuaciones empresariales, que deben contar como premisa con viabilidad económica, financiera y tecnológica; en especial, se pretende prestar atención prioritaria e intensidad en el tipo de cooperación a los proyectos empresariales innovadores en sus fases iniciales de lanzamiento, con objeto de superar las dificultades de acceso al mercado financiero tradicional de este tipo de proyectos debido a su mayor tasa de riesgo.



Constituida el 28 de marzo de 2005 como sociedad anónima unipersonal, cuenta con la Agencia como único socio, que aportó en el momento de su constitución un capital social de tres millones de euros. Durante el ejercicio, elaboró su plan estratégico y completó la definición de sus líneas de actuación, al tiempo que fue conformando un equipo directivo y de profesiona-

les tanto procedentes del exterior como del departamento que anteriormente desarrollaba tareas en las áreas de sociedades de capital riesgo y financiación de la innovación. A esta sociedad se incorporaron los distintos fondos de capital riesgo promovidos por la Agencia así como los programas de creación de empresas tecnológicas Campus y Atlantis.

LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE INVERCARIA SON:

- ↖ Aumentar la disponibilidad de recursos para atender el financiación de empresas en sus fases de *pre-semilla, semilla y arranque*;
- ↖ Impulsar la creación y fortalecimiento de fondos y sociedades de capital riesgo para las fases de expansión, promoviendo la colaboración con entidades financieras y otros inversores tanto públicos como privados;
- ↖ Promover la creación de sociedades gestoras de entidades de capital riesgo en Andalucía;
- ↖ Propiciar la creación de redes de *busyness angels* u otros inversores que complementen la oferta de financiación a proyectos empresariales en sus fases iniciales;
- ↖ Propiciar la implantación de una red regional de capital riesgo en todas sus fases (*semilla, arranque y expansión*) que contribuya a facilitar las relaciones entre inversores, gestores y empresas, facilitando el acceso a este instrumento financiero.

Durante el ejercicio se desarrolló una intensa actividad para difundir su constitución y objetivos en el tejido empresarial andaluz, al objeto de dar a conocer las nuevas posibilidades de financiación que se presentan para las empresas innovadoras y para las iniciativas que busquen aprovechar los recursos y las capacidades de desarrollo económico de Andalucía. Igualmente, se aprobaron las 15 primeras operaciones del programa Atlantis, dos nuevas operaciones del programa Campus y se analizaron las primeras operaciones de entra-

da en capital social, tras haber recibido un total de 46 proyectos; las primeras decisiones se adoptaron en las primeras semanas del año 2006.

Además, Invercaria suscribió convenios y acuerdos con la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, con la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) para mejor promover el cumplimiento de sus funciones.



El programa Atlantis_



+ El programa Atlantis se dirige a proyectos empresariales en fase de gestión o avanzados y tiene como objetivo atraer a Andalucía a las mejores empresas tecnológicas, independientemente del territorio en el que hayan nacido. Para ello, se plantea en primer lugar la identificación de esos proyectos mediante el estudio por parte de Invercaria de los que se presenten a la convocatoria; en segundo lugar, se estudia la viabilidad y necesidades de los proyectos seleccionados y se eligen las que se denominan “empresas Atlantis”, a las cuales se les realiza un plan de empresa; la última fase es su lanzamiento empresarial.

“Empresas Atlantis”:

CATÓN SISTEMAS ALTERNATIVOS S.L.

↖ Quiere cubrir un nicho de mercado detectado en el campo de los sistemas informáticos destinados a problemas científico-técnicos especialmente en el cálculo científico. Sus líneas de negocio son las supercomputadoras (HPC) y la consultoría en GNU/Linux. Se localiza en Granada.

GENOSA I+D S.A.

↖ Trabaja en el campo de la biotecnología enfocada a la investigación y desarrollo de productos relacionados con los aceites vegetales y para su aplicación en los ámbitos alimentario, cosmética y farmacia. Se ubica en Málaga.

INTEGROMICS S.L.

↖ Empresa ubicada en Madrid, dedicada a la investigación y desarrollo de productos en el campo de la producción de software para la industria biotecnológica; su mercado se extiende a los laboratorios que manejan datos de genómica, proteómica y datos clínicos. A raíz de su consideración como “empresa Atlante”, traslada su sede a Granada.

K-LON CONTROL S.A.

↖ Dedicada a la automatización y centralización del control de las instalaciones de edificios, tanto sean electromecánicas como de seguridad, climatización, agua caliente sanitaria, iluminación, accesos, etc. Ofrece sistemas de fabricación propia siguiendo el estándar LonWorks. Se ubica en Sevilla.

NEOCODEX S.L.

↖ Su objetivo principal es crear un banco de ADN asociado a una base de datos que permitirá disponer del mayor estudio con muestras de ADN (20.000); adicionalmente, cuenta con uno de los laboratorios más avanzados y robotizados de España en investigación genómica. Se ubica en Sevilla.

IBERIAN RACCOON S.L.

↖ Ubicada en Madrid, es una consultora de negocio y tecnología con orientación a la enseñanza a través de medios telemáticos y a actividades de software factory; conjuga soporte tecnológico y de diseño. A raíz de su consideración como “empresa Atlante” se traslada a Sevilla, donde desarrollará nuevos productos y se plantea abordar la expansión a mercados internacionales.

TRIANA SCI & TECH S.L.

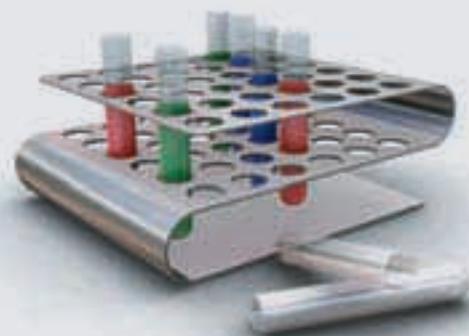
↖ Ofrece soluciones a los problemas de cristalización y cristalografía en campos estratégicos como la biomedicina, la farmacología, la bioquímica y la ciencia de los materiales; participa en proyectos de la Agencia Espacial Europea (ESA). Se ubica en Granada.

FINANDALUS GESTIÓN S.L.

↖ Ubicada en Granada, es una empresa del sector de la hostelería, restauración y catering que ofrece precocinados de calidad basados en tecnología propia en el área de la cocción al vacío, consiguiendo mantener las ventajas de los productos originales e igualando las propiedades organolépticas del cocinado.

Los proyectos Atlantis podrán recibir una financiación de la Agencia de hasta 300.000 euros en “capital semilla” para llevar a cabo el plan de empresa elaborado a tal efecto se ha creado el Fondo Tecnológico Atlantis de capital semilla, dotado con 6 millones de euros.

Durante el ejercicio se aprobaron las 16 primeras “empresas Atlantis”.



YFLOW S.L.

Esta empresa sevillana trabaja en el campo de la nanotecnología, en el desarrollo de productos y dispositivos para la generación, manipulación y control por medio electrohidrodinámicos de flujos de líquidos y sprays en su aplicación a diferentes actividades: alimentación, farmacia, tecnología de materiales, propulsión especial.

BIOMEDAL S.L.

Empresa biotecnológica que desarrolla nuevas herramientas y procesos para averiguar las funciones de los genes y hacer más eficaz la producción y purificación de las proteínas recombinantes en microorganismos. Se localiza en Sevilla.

KANDOR GRAPHICS S.L.

Su actividad es la infografía (animación por ordenador) en dos vertientes: la simulación de procesos científicos, médicos y otros campos comerciales similares y la producción para largometrajes y series de animación; pretende convertirse en un estudio de animación de referencia en Europa; se ubica en Granada.

SEP FRESH ANDALUCÍA S.L.

Trabaja en el sector agroalimentario, produciendo una hoja absorbente de etileno para la conservación de productos hortofrutícolas que paraliza su maduración; tenía su centro de producción en Alcalá de Henares (Madrid), que se traslada a Níjar (Almería).

XIMETRIX NETWORK THOUGHTS S.L.

Trabaja en el campo de la gestión de contenidos y servicios en formato electrónico para su publicación, en el que ha desarrollado un entorno propio que permite gestionar portales con miles de documentos y en diferentes idiomas. Su ubicación en Sevilla desde Madrid donde nació le llevará a crear un laboratorio para desarrollar y adaptar nuevos módulos y versiones de su producto.

INNOFOOD S.L.

Esta empresa nacida en Alicante en el sector de la biotecnología agroalimentaria tiene como líneas principales de actividad la caracterización de alimentos, el diseño y desarrollo de nuevos ingredientes y alimentos, la búsqueda y revalorización de nuevas fuentes alimentarias y la analítica alimentaria. Se traslada a Granada.

TAOSPAIN INTERACTIVE S.L.

Diseña y fabrica simuladores móviles, atracciones visuales y periféricos de realidad virtual para diversas aplicaciones y atracciones tecnológicas para centros de ocio, museos, parques temáticos, etc y atracciones para ferias de muestras o exhibiciones. Se localiza en Jaén.

JUANA MARTÍN DISEÑO S.L.

Diseño y confección de moda y trajes para la mujer en acontecimientos especiales, aplicando una filosofía innovadora a la creación textil y en varias líneas (pret-a-porter, accesorios, etc). Se localiza en Córdoba.



+ Sociedad de la Información.

En relación con las actuaciones precisas para la incorporación de Andalucía a la naciente sociedad del conocimiento, la Agencia despliega su actividad exclusivamente hacia el mundo de la pequeña y mediana empresa y ello lo hace en tres direcciones: por un lado, diseñando actuaciones de ámbito general; en segundo lugar, concretando la incorporación de estas actuaciones al catálogo de actividades susceptibles de recibir ayudas públicas; y en tercero, contribuyendo a difundir en el tejido productivo andaluz la necesidad de adoptar iniciativas de amplio calado en ese aspecto.

En ese sentido, la Agencia, como instrumento de la CICE y, en concreto, de la secretaría general para la Sociedad de la Información, redactó durante el ejercicio 2005 un Plan director de actuaciones estratégicas con escenario temporal en el periodo 2005-2006, con documentos y manuales de gestión e instrumentos para el análisis de la situación de las empresas en ese ámbito; ese plan director se ha traducido en un programa de actuación que está siendo implementado por la mencionada secretaría general de la Sociedad de la Información.

+ FAGIA.

Igualmente a demanda de la CICE, y con el ente instrumental FAGIA (Fomento, Asistencia y Gestión Integral de Andalucía) como gestor, se ha desplegado una intensa actividad en la gestión de diversos programas relacionados con la sociedad de la información:

- > Asistencia técnica para la gestión integral de los **Programas de Acceso a la Nuevas Tecnologías** incluidos en las actuaciones de apoyo a las familias, que tuvieron en este ejercicio sus últimas resoluciones. Esta asistencia ha comprendido los trabajos de apoyo al diseño y tramitación de las ayudas públicas, su revisión y seguimiento, así como las tareas auxiliares necesarias conducentes a la correcta aplicación del procedimiento y resolución de los expedientes de solicitudes de ayudas.
- > Asistencia técnica para la gestión integral del programa **Ciberpyme 3**, para facilitar la incorporación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la actividad de los trabajadores autónomos y de las pequeñas y medianas empresas, que, igualmente, se ha cerrado en este ejercicio.
- > En el marco del Plan de Innovación y Modernización de Andalucía (PIMA), se reorientaron las ayudas destinadas a facilitar a las familias la incorporación al uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, mediante el **Programa "Hogar Digital"**. La prestación de asistencia técnica de FAGIA supuso la reanudación de estas actuaciones, aprobándose 13.574 solicitudes por un importe de 5.090.250 euros.
- > Igualmente en el marco del PIMA se incluye el **Plan "Enseñar a Aprender"** en el ámbito de la innovación docente. En él se incluye la acción **Universidad Digital** que tiene el objetivo de facilitar a los estudiantes universitarios y al personal de estas instituciones la adquisición de ordenadores portátiles con tecnología inalámbrica. Los trabajos desarrollados durante el ejercicio se han dirigido a poner en marcha el programa, que abrió su plazo de solicitudes el 1 de diciembre de 2005.

+ Jornadas, seminarios, cursos

Por otro lado, la Agencia ha organizado y participado en jornadas, seminarios, cursos, etc, tales como los Foros de Competitividad Empresarial en el ámbito de las Tecnologías de la Información y la Comunicación celebrados en Jaén y Córdoba, el X Encuentro sobre las TIC en Andalucía en Sevilla, la Jornada sobre Transferencia del Conocimiento en los Sistemas Regionales de Innovación celebrada igualmente en Sevilla, las Jornadas sobre Competitividad e Innovación en el sector TIC en Málaga y Sevilla, etc.

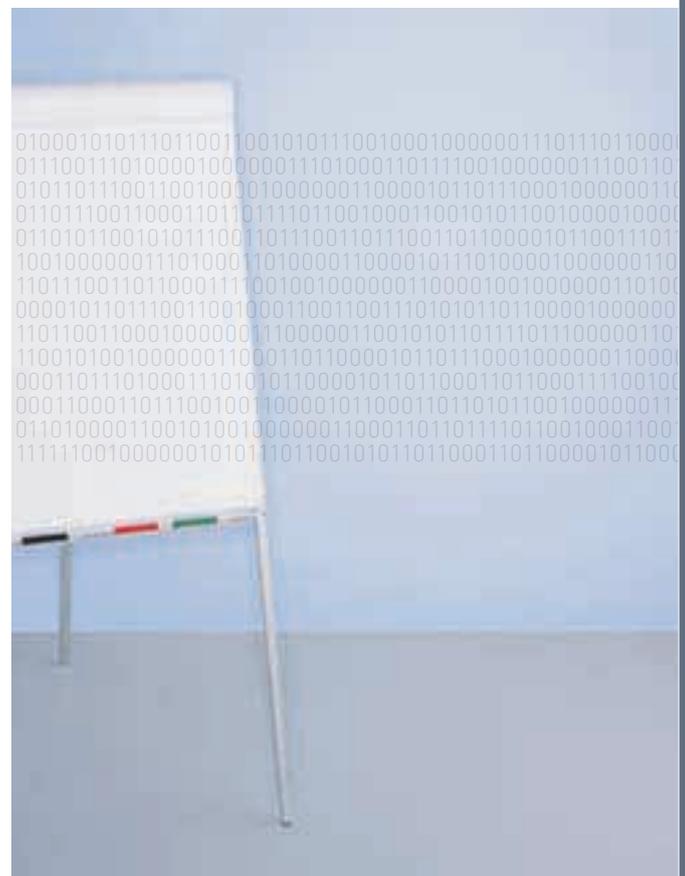
La elaboración de materiales y documentos informativos y formativos sobre esta materia y destinados a su uso por diversos tipos de públicos (responsables de departamentos tecnológicos, directivos empresariales, técnicos de instituciones públicas, etc) es otra tarea desplegada en apoyo a la inserción de la pyme en la sociedad del conocimiento.

Se han organizado numerosas actividades (cursos, seminarios, jornadas, conferencias, etc) al objeto de difundir los objetivos de las actuaciones que se persiguen y las iniciativas puestas en marcha a las que nos hemos referido anteriormente; estas actividades se han dirigido tanto hacia el mundo empresarial como a los demás actores del desarrollo económico de la comunidad (instituciones, administraciones locales, centros de educación superior, entidades y asociaciones diversas); además de las que ya hemos mencionado en los apartados correspondientes, caben destacarse:

- > **Curso de verano** junto a la Universidad de Granada sobre **gestión de la innovación** dirigido a técnicos en I+D, responsables de I+D en las empresas, investigadores, agentes tecnológicos, profesionales autónomos y aspirantes a entrar en estas actividades; celebrado en Motril (Granada) (septiembre).
- > **Curso de verano** de la Universidad Internacional de Andalucía en Sevilla sobre **"Innovación y cambio estratégico en sistemas productivos locales"**.
- > **Jornada de trabajo** organizada con el Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial en Málaga

sobre el **Programa CENIT** con el que el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio pretende favorecer la creación de grandes consorcios estratégicos a nivel de España para el desarrollo de proyectos integrados de investigación industrial de gran contenido científico; este programa se incluye en la iniciativa INGENIO 2010 del gobierno central para impulsar acciones de I+D+I en el mundo empresarial.

- > **Jornada sobre Competitividad e Innovación en el sector TIC** en Sevilla dirigida a empresarios (noviembre).
- > **Jornada sobre incentivos internacionales a la I+D+I** al sector TIC en Málaga (diciembre).
- > **Curso de gestión de la tecnología y la innovación** en la empresa (noviembre).
- > Participación en la Conferencia Internacional de Oficinas de Patentes (EPIDOS) celebrada en Budapest (Hungría) y en la asamblea anual de centros regionales de información sobre patentes y marcas en España celebrada en Logroño (La Rioja).



2_ Fomento y extensión de la cultura emprendedora



+ En la política de desarrollo económico que se aplica en Andalucía el papel del empresariado es básico puesto que se le considera el primero de los agentes generadores de riqueza y, consecuentemente, de empleo y bienestar. Disponer de un empresariado numeroso, capacitado y bien preparado, interesado en la generación de riqueza y bienestar, implicado en los objetivos estratégicos de la economía andaluza, articulado con su sector y con su entorno y atento al desarrollo de nuevas actividades es una de las ventajas competitivas más evidentes con que cuenta un territorio.

Consciente de que Andalucía tiene un cierto déficit en ese sentido y de que ese déficit tiene su origen en una cuestión cultural, el segundo eje de actuación pone el énfasis en el fomento y la extensión de la cultura emprendedora para lo cual se precisa tanto apoyar a los empresarios existentes como el surgimiento de otros nuevos, así como a favorecer las características empresariales que la Junta estima precisas para responder a los retos que la economía y la sociedad andaluza tiene planteados en el momento actual.

Extender la cultura emprendedora supone potenciar la creatividad de las personas en el ámbito de lo económico y favorecer la creación de nuevas empresas, para lo cual es preciso prestar servicios de información y asesoramiento generalizado, introducir el aspecto empresarial en el sistema educativa, simplificar los trámites burocráticos para la creación de empresas, apoyar el reconocimiento social del empresariado y, como modelo de actuación en ese sentido, implantar por todo el te-

ritorio los Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE), iniciativa creada en los últimos años.

Por su parte, el apoyo al empresariado actual tiene como objetivo facilitar que las empresas aumenten tamaño y posibilidades de competir, financiar sus inversiones, impulsar la responsabilidad social corporativa como elemento de implicación en su entorno, impulsar las actuaciones para implantar sistemas de calidad y seguridad, fomentar el diseño industrial y promover y apoyar la creación de redes empresariales de cooperación.

En ese sentido, el Programa de Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial de Andalucía, que incluye entre sus líneas de incentivo económico una de creación de empresas y otra de modernización de las existentes, es un hito importante que contribuye a mejorar el sistema de apoyo y promoción de las actividades empresariales (véase capítulo aparte). Igualmente se promueve la creación de centros de empresas para pymes en parques empresariales e industriales, se ha creado la Red Territorial de Apoyo al Emprendedor en la que se incluyen los Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE), se han suscrito acuerdos con instituciones de reconocido prestigio en la formación empresarial o con asociaciones empresariales y se continúa con las iniciativas para la promoción de la cultura emprendedora en las etapas formativas de la juventud andaluza, todas ellas líneas estratégicas en las que se viene trabajando desde hace tiempo y que han tenido su plasmación en el ejercicio en los siguientes hitos:

+ **Convenios con asociaciones de mujeres empresarias.**

Con la Asociación de Mujeres Empresarias de Córdoba se ha formalizado un convenio en el que se desarrolla un aula mentoring en distintos municipios de la provincia y la organización de un premio en el que se reconoce la trayectoria empresarial de una mujer. Con la de Mujeres Empresarias de Sevilla el objetivo es la edición de una revista y la creación de un red comercial de ofertas y demandas para el colectivo de mujeres empresarias. En el caso de la Asociación de Mujeres Empresarias de Cádiz, se han desarrollado, igualmente, una aula mentoring y un premio de reconocimiento a la trayectoria empresarial.

+ **Los Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE)**

Son un instrumento tanto para la difusión de la cultura emprendedora como para la formación de futuros empresarios. El despliegue de estos centros por la geografía andaluza es una función otorgada a la Agencia que, iniciada en el año 2002 con la creación del centro de Málaga, durante el año 2005 ha visto como nacían los de Algeciras, Córdoba y Sevilla, elevando a seis los existentes en este momento. Para la mejor gestión de estas actuaciones y con sentido instrumental, se ha creado una sociedad íntegramente participada por la sociedad cabecera del grupo empresarial de la Agencia, SOPREA; esa sociedad se denomina Incubadora de Emprendedores de Andalucía y también desarrolla actuaciones en algunos otros programas de este eje.

+ **Encuentro Andaluz de Emprendedores.**

Se celebró en Jerez de la Frontera (Cádiz) el 20 de octubre, coincidiendo con el 15º aniversario de la constitución de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Andalucía (AJE). Asistieron unas 450 personas. Orientado hacia el intercambio de experiencias, se trató de un encuentro profesional y práctico relativo a la problemática del mundo empresarial actual y más específicamente, sobre las necesidades del empresariado en nuestra región. A lo largo de las mesas redondas y conferencias se debatieron aspectos sobre la problemática de la empresa familiar, la innovación en sectores tradicionales, las oportunidades de financiación externa y la importancia del emprendedor en el sector de las nuevas tecnologías.

+ **Formación para pymes.**

En coordinación con la Fundación Escuela de Organización Industrial (EOI), la Agencia desarrolla programas de formación empresarial para la creación y consolidación de pequeñas y medianas empresas y creación de empresas en el segmento de las tecnologías de la información y la comunicación. Los requisitos para participar son: tener una idea de puesta en marcha de un proyecto empresarial o una empresa a consolidar y superar el proceso de selección; para la obtención del diploma será necesario acreditar una asistencia mínima del 80% de las horas lectivas y superar positivamente todas las evaluaciones de conocimientos y la evaluación del proyecto final. Los cursos tienen una duración aproximada de 500 horas lectivas, a partes iguales, teóricas y prácticas; los específicos para EBT (empresa de base tecnológica) se han desarrollado en tres provincias: Cádiz, Málaga y Sevilla. Igualmente, en Carcabuey (Córdoba) se desarrolló un curso intensivo con ese mismo objetivo.

En este apartado cabe incluir el apoyo prestado a las iniciativas de otros centros de enseñanza media o superior, como el taller de empresas de la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Córdoba, al que se asesora en la selección de los proyectos, se facilita formación a los participantes en los mismos y se les procura participación en los centros donde pueden completar su formación profesional (Cades) o en espacios donde puedan implantar sus empresas (escuelas de empresa) o en la búsqueda de financiación de los proyectos. En el ejercicio 2005, seis nuevas empresas de base tecnológica surgieron de esta colaboración, en actividades como el aprovechamiento de residuos vegetales para la generación de energía, la aplicación de energía solar térmica a invernaderos y secaderos, la fabricación de autómatas para el análisis agrícola y alimentario, etc.



+ Concurso de nuevas iniciativas emprendedoras en la Universidad.

Organizado por la Agencia junto al Grupo Joly, editor de diversos periódicos andaluces, y la Escuela de Organización Industrial, se desarrolla en las Universidades de Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla, cuyos alumnos con iniciativas empresariales tienen la oportunidad de recibir un premio de 12.000 euros y dos accésit de 3.000 euros; adicionalmente, la Agencia asume el compromiso de financiar o apoyar a través de capital semilla el proyecto ganador. La edición 2005 ha contado con más de un centenar de participantes, de los que finalmente 41 han completado un curso de 500 horas de creación de empresa, impartido por la EOI. Los proyectos ganadores han sido los siguientes: ENARTEL, que pretende fabricar pellets a partir de residuos forestales; SOPA, una empresa de base creativa que propone la colaboración de artistas contemporáneos con empresas necesitadas de un plan de comunicación integral y BIO-ENERGÍA ANDALUZA, que trabaja para extraer biogás de los vertederos a fin de generar energía eléctrica.

+ Fomento de la cultura emprendedora en las Universidades.

La Agencia promueve la celebración de un "Taller de empresas" que se inscribe en el contexto de la enseñanza y el aprendizaje de pregrado y cuyo objetivo es enseñar y practicar herramientas y procedimientos de diseño, construcción y desarrollo de empresas, especialmente en la aplicación de resultados de la investigación universitaria. En la edición 2005 se han matriculado 16 alumnos, entre los que se ha promovido su participación en otros foros emprendedores como los anteriores o el programa de televisión emitido por Canal Sur 2 Andalucía "Generación XXI". Los proyectos presentados en esta edición han sido los siguientes: un proyecto relacionado con bioindicadores (a partir de la abeja osmia); otro de aclimatación de naves agropecuarias (mediante la automatización de la ventilación por sensores); una empresa de diseño de jardines de interior (con innovaciones importantes en el mundo de las nuevas tecnologías y la integración de flora-fauna-energías renovables y la realidad aumentada) y un proyecto de eficiencia y ahorro energético (a partir de preauditorías y auditorías energéticas). Por otro lado,

se suscribió un convenio con la Universidad de Granada para crear en ésta un "aula de emprendedores".

+ Emprendejuven 3.

El objetivo de este programa es la dinamización de alumnos de Formación Profesional para generar un entorno favorable en cuanto al desarrollo de proyectos empresariales, animándoles a elaborar un plan de empresa tras su paso por los CADES. Se ha actuado en 192 Institutos de Enseñanza Secundaria localizados en 117 núcleos de población diferentes de todas las provincias y comarcas andaluzas, sobre una población estudiantil de más de 9.500 alumnos.

La prueba "aventura" para conocer la actitud emprendedora la realizaron 8.802 estudiantes, de los que el 18% obtuvieron un nivel alto, destacando las especialidades de ciencias de la vida, sistemas informáticos y procesos industriales. La selección final para asistir a los CADE fue de 1.175 alumnos, que participaron en distintas sesiones de motivación relacionadas con la actitud emprendedora, así como otras relativas a las bases imprescindibles para la elaboración de un Plan de Empresa.

En esta edición se han presentado cerca de 650 ideas de negocio y más de 200 planes de empresa. El valor del programa es un intangible de la máxima importancia: activar cualidades emprendedoras entre alumnos que no partían de un deseo previo de emprender. Paralelamente, se está consiguiendo introducir los conceptos elementales de la economía empresarial (producto, mercado, competencia, viabilidad, financiación y resultados) en los jóvenes.

La valoración cualitativa del programa es que está cumpliendo el objetivo de "concienciar" a los estudiantes en sus fases iniciales y está apoyando la reflexión sobre la salida profesional por cuenta propia; adicionalmente, el programa está consiguiendo objetivos relacionados con la experiencia personal (autoestima, sociabilidad, valores democráticos, enriquecimiento de opciones vitales, etc), de carácter institucional y programático (acercamiento y/o profundización en las tecnologías de la información, conocimiento institucional, contacto con la realidad económica, conciencia de territorio, etc) y, en general, un objetivo estratégico de motivación hacia el emprendizaje.



+ Empresa Joven Europea (EJE).

Programa de nueva creación también inserto en la educación secundaria, persigue incorporar valores personales en los estudiantes a través de la formación de cooperativas escolares, constituidas por grupos de alumnos, que intercambian productos locales con otros grupos formados en otras regiones y países. Las acciones contempladas en el programa trabajan aspectos vinculados con la imaginación, la creatividad, la responsabilidad, la organización, la identificación de ideas, la toma de decisiones, la comunicación y el trabajo en equipo. Los objetivos propuestos en EJE son, entre otros, acercar el mundo de la empresa al aula, potenciar el desarrollo de capacidades emprendedoras, estimular el acercamiento a otras culturas y realidades sociales y proporcionar una dimensión europea a la educación. A lo largo del curso escolar, los estudiantes practican la puesta en marcha de una cooperativa simulada, la selección de productos locales, la búsqueda de financiación, el diseño de un punto de venta, la gestión de sus pedidos, el intercambio de catálogos y, en definitiva, han realizado un plan de empresa elemental. En esta edición se han constituido 33 cooperativas escolares procedentes de 23 centros andaluces de enseñanza secundaria y han participado más de 500 alumnos de distintos niveles educativos (ESO, Bachillerato, Programas de Garantía Social y Programas de Diversificación Curricular).

+ Premios Joven Emprendedor.

Están convocados por la Agencia, la Asociación de Jóvenes Emprendedores de Andalucía (AJE) y el Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ). El promedio de proyectos presentados al premio está en torno a los 15 por provincia, destacando la provincia de Huelva con más de 25 proyectos. En cuanto a las actividades empresariales presentadas destacan las siguientes por provincia: Almería: domótica, proyectos audiovisuales y guías turísticas con datos de patrimonio; Cádiz: procesos de robotización, producción y control de productos naturales y servicio integral de comercio electrónico; Córdoba: comunicación, gestiones arqueológicas, constructora de viviendas de superficie reducida e ingeniería; Granada: servicios culturales y comercio cultural, servicios personales, domótica, ocio y salud, restauración patrimonial y guía turística digital; Huelva: actividades de tiempo libre, restauración obras de arte, digitalización de documentos, diseño y gestión de jardines, consultora estratégica de marketing, galería de arte virtual, secadero de jamones y control de acceso; Jaén: reproducción de piezas de cerámica ibera y comunicación; Málaga: desarrollo de aplicaciones a partir de la tecnología bluetooth, marketing y merchandising para farmacias, diseño industrial, reproducción de obras literarias y mantenimiento y gestión de propiedades residenciales; Sevilla: servicios de contratación para deporte y ocio, organización de eventos e industria del metal.

3_ Promoción del desarrollo económico y la cohesión social y territorial



+ Este eje incluye diversos tipos de actuaciones. Por un lado, se desarrollan tareas de índole transversal hacia todo el sistema productivo, poniendo en marcha iniciativas que contribuyan a resolver los problemas estructurales que tiene planteados, a facilitarle infraestructuras (espacios productivos y centros tecnológicos) y servicios que por sí mismo no podría financiar, ayudarle a introducirse en campos de actividad o en mercados nuevos y, en especial a insertarse competitivamente en la economía global que cada día nos implica más a todas las áreas del mundo desarrollado. Igualmente, se incluyen tareas de análisis y prospectiva sobre la evolución y expectativas de diversas facetas de la actividad económica y empresarial con el objetivo de satisfacer la demanda de conocimiento precisa para la elaboración de las actuaciones más adecuadas a llevar a cabo, así como la planificación de las que se decida impulsar.

Por otro lado, desarrollamos iniciativas específicas para

los sectores que se han definidos como prioritarios o estratégicos en este momento. Finalmente, y en aplicación de los principios de cohesión social y territorial, se desarrollan actividades tendentes a generar iniciativas en campos en los que la empresa privada, por los motivos que sean, no interviene o en zonas donde hay escasez de empresa privada.

En todas estas actuaciones, la Agencia interviene como instrumento de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, que es la que marca las directrices y las grandes líneas de intervención, a través del Plan Estratégico, y con cuyos departamentos y organismos adscritos se colabora en la definición de las políticas y estrategias que guiarán las actuaciones concretas a llevar a cabo, definidas para la Agencia mediante el catálogo de actuaciones que para cada año se establezca.

Destacamos a continuación algunas de las líneas de actividad más destacadas durante el año 2005.



+ Creación de centros tecnológicos.

La política de creación de centros tecnológicos viene desarrollándose desde hace años en la Agencia, respondiendo al interés empresarial por contar con espacios en los que se puedan llevar a cabo actuaciones de I+D+I con carácter muy instrumental respecto a las necesidades concretas de sus empresas, de formación de sus recursos humanos y de investigación sobre mercados emergentes y otras actuaciones que puedan contribuir a abrir expectativas y posibilidades a sus producciones.

Junto a los grandes parques tecnológicos existentes y en desarrollo (PTA de Málaga, Cartuja 93 de Sevilla, Campus de la Salud de Granada y Rabanales de Córdoba), se han promovido en los últimos años otros complejos más modestos y con dedicación a sectores concretos de actividad, cuyo desarrollo, gestión y promoción se encargó a la Agencia. En el ejercicio que nos interesa se han dado los siguientes pasos:

- **Centro de Innovación Tecnológica del sector de la Madera en Lucena (Córdoba):** terminación de las obras.
- **Business and Innovation Center (BIC) de Granada:** estudio para la adaptación de naves para Centro de Emprendedores.
- **Centro de Servicios Tecnológicos Avanzados del sector del aceite de oliva "Geolit"** en Jaén: estudio previo de viabilidad.
- **Centro de Empresas del Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía "Aerópolis"** en La Rinconada (Sevilla): licitación de las obras.
- **Centro de Demostración e Investigación Tecnológica del Centro de Innovación Tecnológica de la Agricultura** en Lepe (Huelva): finalización de diversas obras parciales previas.
- Están en ejecución las obras de estos complejos: Centro de Innovación Tecnológica de la Agricultura en Lepe (Huelva); Centro de Innovación Tecnológica del sector Textil, tanto su sede de Priego como la de Baena, ambas en la provincia de Córdoba; Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud en Granada.



+ Espacios productivos y empresariales de calidad.

Dentro del Proyecto RETSE, inserto en el Programa INTERREG de la Unión Europea, que promueve la cooperación empresarial con el norte de África, se licitaron e iniciaron las obras de los centros de empresas del Parque Industrial Bahía de Cádiz y del Parque Tecnológico de Andalucía en Málaga.

Prácticamente se finalizaron las obras de urbanización del Parque de Actividades Medioambientales de Aznalcóllar (Sevilla), pendientes de liquidación con la empresa constructora, al tiempo que se ha hecho un estudio previo para ampliar el complejo en una segunda fase. Este espacio contaba en los primeros meses del año 2006 con el 92% de su superficie adjudicada, fundamentalmente a unas 40 empresas que utilizaban 78 parcelas, previéndose una inversión empresarial de 70 millones de euros en la construcción de naves y la adquisición de equipos.

Por otra parte, se presentó el proyecto para el nuevo Parque Empresarial del Mármol, destinado a acoger nuevas empresas que desarrollen y diversifiquen este sector de actividad de importancia crecimiento en Almería, en dos de cuyos municipios, Urrácal y Purchena, estaría ubicado.

También se ha continuado con una anterior actividad de la Agencia, el programa de instalación de pymes en suelo industrial adecuado, suscribiendo para ello acuerdos con numerosos ayuntamientos, entre otros La Carolina, Quesada y Linares (Jaén), Valverde del Camino, Almonaster la Real y Mancomunidad del Andévalo (Huelva), Arcos de la Frontera (Cádiz), El Viso (Córdoba) y Vera (Almería).

+ Elaboración de estudios y planes sectoriales.

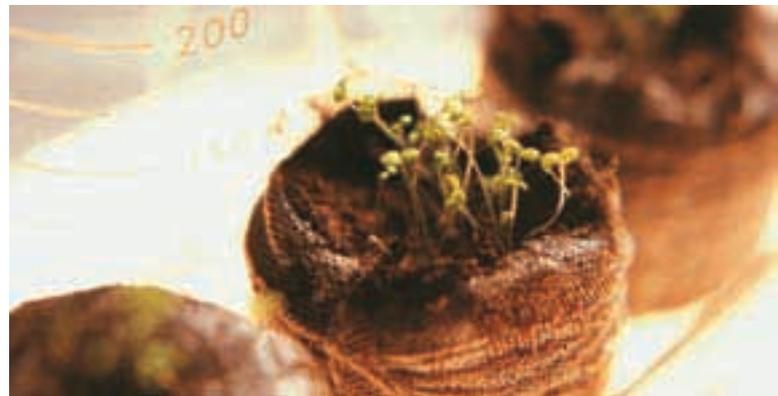
La aplicación del Plan Estratégico conlleva la necesidad de definir en todos los sectores preferentes una estrategia de actuación específica, tarea que, dada la aprobación del Plan a mediados del ejercicio, ha ocupado buena parte del tiempo en el segundo semestre del año. Además, como resultado de la participación de la Agencia en la definición de estrategias y planes sectoriales se han realizado o iniciado el proceso de redacción de muchos otros trabajos más específicos, de entre los cuales se destacan los siguientes:

- > **Diagnostico de la situación de la calidad en el sector industrial** en Andalucía y propuestas de actuaciones y planes de mejora.
- > Elaboración y edición del libro blanco para la excelencia y mejora continua del tejido productivo andaluz.
- > Cuadro de indicadores para la mejora de la gestión empresarial en Andalucía.
- > Evaluación intermedia y avance **evaluación final del III Programa Industrial**.
- > **Documento de bases** para la elaboración del **IV Programa Industrial de Andalucía**.
- > Desarrollo de un procedimiento para la catalogación de **sectores estratégicos**.
- > Estudio de sectores de reconocida relevancia: **aeronáutico**.
- > Estudio de sectores de reconocida relevancia: **agroindustrial**.
- > Estudio de sectores de reconocida relevancia: **tecnologías de la información y la comunicación**.

Por otro lado, se han iniciado dos series de documentos de análisis denominadas Informes y Análisis Estadísticos. Con la primera serie, se trata de disponer de un material manejable y accesible en el que se resuman políticas que se están implantando en la actualidad en determinados ámbitos públicos, documentos de planificación propios de la Junta de Andalucía o aspectos de importancia para el desarrollo de la actividad económica y productiva. Durante el ejercicio se realizaron los siguientes números:

- > El Relanzamiento de la Estrategia de Lisboa.
- > El Plan de Dinamización de la Economía Española.
- > El Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes.
- > II Informe de Desarrollo Territorial de Andalucía.
- > Estructura Empresarial de Andalucía en el año 2005.
- > Informe sobre la Inversión Exterior Directa en Andalucía.
- > Bases para una política industrial en la UE.

Por su parte, la "Serie Análisis Estadísticos" explica muy brevemente la evolución de las principales estadísticas de actividad económica o de áreas que son de especial relevancia para la actividad de la Agencia, entre ellas las de creación de empresas y sociedades mercantiles, la producción industrial, las grandes cifras macroeconómicas, el comercio exterior, las actividades de I+D+I y tecnológicas, la inserción de las empresas andaluzas en la sociedad de la información, etc. Durante este año se realizaron 28 de estos trabajos.



+ Sector Agroindustrial.

La agroindustria, pese a ser el sector con mayor peso económico y social de Andalucía, sufre las trabas de una tecnología tradicional, necesitada de una actualización de conocimientos y modos de actuación que permitan acercar las empresas a los estándares de calidad y marketing del mercado internacional. El sector tiene la inminente obligación de prepararse para responder a las demandas de un nuevo consumidor que habita en un mercado global, sin limitaciones territoriales ni estacionales.

Las líneas de trabajo hacia el sector se orientan a la detección de sus claves tecnológicas, al impulso de alianzas estratégicas sectoriales y a la inversión en "talento" en el ámbito agroindustrial. Con estas bases se emprendió la elaboración del "Diagnóstico sobre la Innovación en del Sector Agroindustrial Andaluz", que puso de manifiesto las claves que darían lugar posteriormente al Plan Director para la Innovación Agroindustrial en Andalucía. Este se apoya en tres ejes fundamentales:

- > **Fomentar el avance de la I+D+I** en Andalucía en torno a áreas tecnológicas claves.
- > **Articular y Fortalecer el Sistema de Innovación Agroindustrial.**
- > **Potenciar el papel de la empresa** en el seno de este Sistema.

Esta unidad ha sido responsable de los trabajos de la Comisión Agroindustrial de la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA), constituida por todos los Centros de Innovación y Tecnología andaluces de vocación agroindustrial y el Instituto Andaluz de Formación e Investigación Agraria y Pesquera (IFAPA). El trabajo de esta comisión se enfocó hacia la definición de propuestas de acción que fueron presentados en el Congreso de RETA de enero 2006 como "Modelo de Cooperación Sectorial para la Innovación".

En cuanto al compromiso de potenciar a la empresa agroindustrial andaluza, se ha llevado a cabo una labor permanente de contacto con los empresarios, para lo cual era preciso que el sector visualizara la Agencia como facilitadora de la innovación con todos sus instrumentos financieros y de asesoramiento, en especial, en las gerencias provinciales, las terminales de actuación de la organización. Se han promovido proyectos de I+D en torno a áreas tecnológicas tan punteras como envasado y conservación, incorporación de nuevas tecnologías para la trazabilidad, biotecnología y nuevos productos, etc...

Se han realizado numerosas visitas y encuentros con las empresas en todos los subsectores: frutas y hortalizas, aceite de oliva, productos cárnicos, lácteos, alimentos preparados, biotecnología, vinos,

piscicultura... fomentando dinámicas de cooperación en torno a la innovación que propicien en el futuro próximo la creación de estructuras que permitan abordar proyectos de I+D de mayor envergadura.

La participación en proyectos internacionales, en particular en la iniciativa Interreg, ha permitido incorporar una dimensión transfronteriza al trabajo de esta unidad, que es responsable de la línea temática **Foodmed** del proyecto **Interreg IIIB Medoc Euro-medsys II**, cuyo ámbito territorial abarca todo el arco mediterráneo occidental, desde Grecia hasta Túnez. Foodmed tiene por lema "La Cooperación Transnacional Mediterránea por una alimentación de Calidad" y pretende en esta fase conocer cuáles son los sistemas de control y trazabilidad más innovadores aplicados en los alimentos tradicionales mediterráneos. La Agencia IDEA pretende que este proyecto sea una ocasión para dar a conocer en el exterior el potencial de conocimiento científico existente en Andalucía en torno a la aplicación de las nuevas tecnologías en la agroindustria y de forma destacada, una oportunidad de transferencia y fomento de la innovación al sector empresarial andaluz, que a su vez, podrá entrar en contacto con sus homólogos de toda la ribera mediterránea. Para ello en materia de investigación se contará, como colaborador científico, con el Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía, (IFAPA), con los Centros de Innovación y Tecnología (CITs) y con el sector empresarial del aceite de oliva.

Otro de los proyectos Interreg en los que participa esta dirección es "**Tecnologías y Espacios para la Innovación**", cofinanciado por la Iniciativa Interreg III A España-Portugal, y en el que la contraparte portuguesa es la Cámara Municipal de Castro Marim, de la región Algarve. Los resultados materiales de más envergadura de este proyecto son las infraestructuras tecnológicas que se están erigiendo tanto en Andalucía como en el Algarve. En la provincia de Huelva se está terminando el edificio que albergará el Centro de Innovación y Tecnología de la Agroindustria Onubense, cuya misión será mejorar la competitividad de los sectores agroalimentario, pesquero y sus industrias auxiliares.



+ Sector Aeronáutico.

El Plan director expone la situación global del sector y presenta las grandes líneas de política de apoyo a la aeronáutica en Andalucía: dotación de infraestructuras, creación de organizaciones, cualificación profesional, incentivos a las inversiones, negociación de convenios y organización de eventos. Asimismo, formula un modelo sectorial de referencia y un planteamiento director, que establece las líneas, medidas y actuaciones que se pondrán en marcha para alcanzar la visión plasmada en el modelo sectorial durante el periodo de vigencia del plan. Estas medidas afectarán a muy diversas áreas: infraestructuras, financieras, tecnológicas, operativas, de promoción internacional, etc.

El **Parque Tecnológico Aeroespacial de Andalucía** es la principal infraestructura contemplada en el plan aeronáutico, complementado con el Parque Tecnobahía de Cádiz, cuyas funciones son de ámbito más general. A final del año, el compromiso de ocupación ronda el 90% y los terrenos gestionados por la sociedad Aerópolis (aproximadamente el 80% del suelo industrial) han sido vendidos o comprometidos casi en su totalidad; por ello, está previsto un incremento del suelo disponible para las empresas.

Cinco empresas iniciaron actividades en el parque y algunas más habían iniciado sus obras; también se iniciaron las obras de los módulos industriales que se ofertarán a las pequeñas y medianas empresas que no precisen un espacio mayor. Igualmente, se puso en marcha el proceso de adjudicación de las obras de la primera fase del **Centro de Empresas** del parque, en el que se instalarán todos los servicios generales y comunes, así como las oficinas de la empresa promotora.

La atracción de nuevas empresas que aporten más capacidad de trabajo al sector en Andalucía ha dado

frutos en la implantación de Grupo Tam, Grupo Alcor, LTK y Langa Industrial, así como se está produciendo la incorporación al sector de empresas andaluzas de otras actividades industriales; para todo ello, se han mantenido contactos tanto en el ámbito institucional con grupos de empresas y representaciones diplomáticas y administrativas de otros países como con corporaciones empresariales. Hay que destacar que las perspectivas de crecimiento del sector son cada vez mayores, derivadas de que se están incrementando y diversificando en tecnologías las necesidades de la línea de montaje final del A400M en Sevilla, para el cual la empresa promotora, EADS, está finalizando una nueva factoría.

Respecto al apoyo a las empresas andaluzas ya establecidas en la actividad, hay que resaltar el papel de la **Fundación Hélice**, inscrita en marzo en el registro de fundaciones y constituida con 39 patronos, que tiene como misión principal consolidar la cooperación intrasectorial para desarrollar aspectos tecnológicos y operativos que son imprescindibles para la mejora de la capacidad técnica de las pequeñas empresas andaluzas de este sector. La fundación ha desarrollado un **sistema de gestión empresarial, "Helice.net"**, que ya se utiliza en numerosas empresas y cuyo objetivo es potenciar las capacidades de las empresas auxiliares para mejorar su competitividad; consta de dos pilares, un portal de comunicación entre las empresas tractoras y las auxiliares y el **sistema de gestión empresarial denominado "Sapecma" para pymes**, todo lo cual permite trabajar en red y a tiempo real, reduciendo tiempos y procedimientos, mejorando la logística y controlando almacenes y, en definitiva, reduciendo costes de producción; el portal cuenta con 64 empresas de acceso habitual y el sistema de gestión con 8. Otras actuaciones de la Fundación Hélice son un estudio del sector, colabo-

ración con clusters nacionales, elaboración de ofertas formativas, participación en eventos, etc.

El refuerzo de la capacidad de ingeniería del sector aeronáutico andaluz es otra vertiente del plan estratégico, que tiene dos facetas: la formación de nuevos profesionales y el refuerzo empresarial en esa actividad, ambas impulsadas igualmente a lo largo de 2005. La participación en eventos internacionales como el Salón Internacional de la Aeronáutica y el Espacio de Le Bourget (Francia) puso de manifiesto la creciente presencia andaluza en este sector, como quedó de manifiesto con el hecho de que Andalucía figurase en el nuevo recinto reservado a las zonas europeas con mayor peso en la actividad, junto al oeste de Francia y Hamburgo, en Alemania.

Todo ello, contribuye a la expansión que tuvo el sector en la industria andaluza durante el año 2005, que se ejemplifica con los siguientes datos: hay ya más de cien empresas operando en el sector; la facturación ha crecido el 24% respecto al año anterior y el empleo el 23%; Andalucía consolida su segundo puesto entre las comunidades autónomas españolas, con el 19,7% del empleo y el 17,4% de la facturación sobre el total nacional; incremento de las actividades de ingeniería que ya representan el 13% del total del empleo; crecimiento del margen operativo de las empresas auxiliares desde el 2% del año 2004 hasta el 6%; por primera vez, el empleo en las empresas auxiliares supera al de las empresas tractoras.

+ Sector de tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

La tarea de esta dirección se enfoca tanto hacia el fortalecimiento del sector TIC en Andalucía como al estímulo de la demanda temprana de TICs por parte del conjunto del sector productivo andaluz y a la colaboración en la búsqueda de nuevas oportunidades para las empresas andaluzas en este sector.

En la primera de estas vertientes, durante el ejercicio se ha realizado el primer **diagnóstico del sector en Andalucía** elaborado por la Agencia, identificándose los elementos claves de competitividad y detectando cuatro polos científico-tecnológicos de posible desarrollo comercial a corto-medio plazo (aeroespa-

cial y defensa; software vertical y control industria; telecomunicaciones; aplicaciones horizontales); se ha estimulado la participación de empresas andaluzas en la convocatoria 2006 del programa CENIT, alcanzándose un volumen de propuestas que supera los 65 millones de euros en inversión privada tanto en TICs como en tecnologías emergentes; igualmente, se ha estimulado la involucración en las diversas plataformas tecnológicas europeas y nacionales, contándose con una significativa representación en algunas de ellas; se ha iniciado la realización del primer censo andaluz de empresas y competencias en TICs, se ha organizado un programa permanente de encuentros sectoriales y eventos formativos y se ha obtenido la celebración en Andalucía durante 2006 de un evento internacional relevante en materia de telecomunicaciones ("Mobile Europe'06" a celebrar en Málaga).

En lo que respecta al estímulo de la demanda, se han establecido contactos entre los grandes agentes del sector y las grandes compañías a fin de identificar posibilidades de desarrollo; igualmente, se han iniciado contactos con grandes plataformas y otros agentes tecnológicos (Universidades, instituciones, asociaciones, empresas tractoras, etc) como referencia para la creación de empresas de base tecnológica, contactos que, en el caso de Invercaria, se ha convertido en la creación de un mecanismo para la detección, identificación, desarrollo y seguimiento de oportunidades relacionadas con el impulso de estas empresas en fases iniciales.

Finalmente, se han creado canales permanentes de diálogo y cooperación con todos los agentes, mantenido asistencia a unas 150 empresas de forma individualizada, celebrado eventos diversos con el fin de estimular las acciones empresariales en esta área de actividad.

En cuanto a actividad interna, se ha redactado el Plan del sector, proponiendo pautas de segmentación del mercado para estudiar actuaciones futuras y se ha puesto en marcha el Comité Intersectorial en el seno de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa para tratar de aprovechar las sinergias existentes entre las empresas del sector de las TICs y los demás sectores.

+ Internacionalización de la economía andaluza.

El principal campo de acción de la Agencia en materia internacional ha sido, tradicionalmente, la atracción de inversiones exteriores y el apoyo al potencial inversor, tanto nacional como extranjero, que se muestre interesado en realizar una inversión productiva en Andalucía. En función de ello, se realiza una labor de información y asesoramiento de consultas y peticiones de información, acompañamiento en visitas a terrenos, búsquedas de socio, etc. A lo largo de 2005, se contabilizaron consultas correspondientes a más de 30 proyectos de inversión, correspondientes en su mayoría a actividades de servicios, medio ambiente (energías renovables), aeronáutica e industria, lo que coincide en gran parte con los sectores estratégicos sobre los que trabaja la Agencia.

El contexto de la nueva economía global hace que resulte fundamental responder a los retos del panorama internacional y europeo e impulsar y fortalecer las capacidades regionales para lograr la internacionalización de la economía andaluza, lo cual implica apoyar a la empresa innovadora andaluza en su proceso de apertura a los mercados internacionales, en su adaptación a los requisitos fijados en ellos y a sus acciones de establecimiento en otros países. Para dar respuesta a este cometido se ha diseñado un servicio de atención a empresas andaluzas que demandan información y ayudas a fin de llevar a cabo acciones en ese sentido.

Asimismo, se apoya a empresas que demandan información o ayudas para la participación en eventos tecnológicos internacionales y se ha mejorado la colaboración con la red internacional del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) en un intento de acercar y familiarizar a las empresas andaluzas con la participación en proyectos internacionales de innovación.

Una tercera área de actuación en esta línea de trabajo es la ejecución de programas europeos relacionados con estas cuestiones. Durante el año 2005, se ha puesto en marcha **EURATLANTIC**, un programa cuyo objetivo es la atracción de inversión extranjera de empresas de América del Norte (EE.UU y Canadá), preferentemente de los sectores de automoción, aeronáutica, agroalimentario y biotecnología. Para ello, las principales actuaciones realizadas han sido un estudio

general sobre el área correspondiente a las 13 regiones socias de este proyecto (Andalucía es una de ellas), dos estudios sectoriales -automoción y agroalimentario-, un plan de comunicación que incluye labores de marketing y la creación de la página web de este proyecto.

La participación en foros internacionales es otra actividad vinculada a esta línea de trabajo y consta de dos vertientes. La primera es la colaboración en la organización de ferias y certámenes relacionados con la cooperación empresarial internacional y las inversiones. Ejemplo de ello durante 2005 han sido la colaboración en la organización de la 1ª Feria Comercial Euro-Árabe, celebrada en Armilla (Granada), donde participaron más de 80 empresas árabes y europeas, y el primer Foro Empresarial Hispano - Chino celebrado en el Parque Tecnológico de Andalucía (Málaga). Durante el transcurso de ambos certámenes se celebraron encuentros empresariales de empresas tecnológicas andaluzas y representantes de empresas y organismos de ambas zonas geográficas.

La segunda tiene un elevado componente informativo, a fin de conocer las tendencias relacionadas con las inversiones internacionales, la innovación en los diferentes mercados y las actuaciones de organismos equivalentes al nuestro. Muestra de ello ha sido la participación en el VI Foro Cyted-Iberoeka para la Competitividad del Sector agropecuario y de la Alimentación celebrado en Lima (Perú). En este foro participaron los principales organismos públicos responsables de I+D+I de toda América Latina y la Agencia mantuvo entrevistas con empresas de América Latina y Portugal dispuestos a colaborar con empresas andaluzas en proyectos Iberoeka.



+ Planes de desarrollo sostenible en parques naturales.

La labor de la Agencia en los parques naturales es la de impulsar, favorecer y priorizar el aprovechamiento del potencial de desarrollo económico que pueden tener los parques mediante la creación de empresas de cualquier tipo, haciendo compatible ese aprovechamiento con la preservación del medio natural para el disfrute

de la comunidad. Esta tarea se lleva a cabo a través de una unidad técnica de coordinación existente en todas las gerencias de la Agencia, que coordina las acciones de las diferentes delegaciones provinciales de la Junta en las áreas implicadas en el plan correspondiente y, entre otras funciones, promueve la búsqueda de financiación para los proyectos presentados.

En la actualidad, hay aprobados diez planes sobre otros tantos parques situados en todas las provincias andaluzas; estos parques son: Cabo de Gata-Níjar (Almería), Sierra Nevada (Almería y Granada), Los Alcornocales (Cádiz), La Breña y Marismas de Barbate (Cádiz), Sierras Subbéticas (Córdoba), Sierra de Aracena y Picos de Aroche (Huelva), Sierra Mágina (Jaén), Sierras de Cazorla, Segura y las Villas (Jaén), Sierra de las Nieves (Málaga) y Sierra Norte (Sevilla).

Las actuaciones llevadas a cabo durante este año han afectado a muy diversas áreas, destacando las de promoción de las producciones locales en diferentes eventos, el impulso del asociacionismo empresarial y la creación de UTEs y otras figuras para el mejor aprovechamiento de recursos naturales, la creación de marcas de diferenciación y calidad, la gestión de residuos, la cooperación con entidades, organizaciones y asociaciones diversas que tengan objetivos similares, la realización de obras muy variadas que mejoren la dotación de infraestructuras y servicios a los parques, la puesta en marcha de planes que resuelvan deficiencias de las zonas, la creación de infraestructura para favorecer actividades como el turismo rural y otras de elevada demanda en estos momentos, el fomento de las nuevas tecnologías de la información en las empresas de los parques, la implantación de sistemas de calidad en las pymes locales, el fomento de la puesta en marcha de casas de oficio, escuelas taller y talleres de empleo para la rehabilitación de la arquitectura autóctona e infraestructuras que puedan ser útiles para la comunidad, etc

+ Participaciones empresariales.

La política de participaciones empresariales se centra en SOPREA, que es, por un lado, la sociedad de cartera de la mayor parte de las empresas de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía y de sus instrumentos que adoptan la forma de sociedad mercantil y, por otro, el ente instrumental para impulsar que todas

las empresas del grupo se orienten al cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos. Su conversión en ente instrumental sirvió para profundizar en el desarrollo de una política de grupo integral y promotora de la búsqueda de sinergias y homogeneidad empresarial. Con esos objetivos, SOPREA elaboró un Plan director que le marcó seis directrices a seguir:

- > Promover la innovación y la sostenibilidad
- > Favorecer la asunción de criterios de responsabilidad social corporativa
- > Promover la definición de normas de buen gobierno
- > Apoyar la cooperación entre las empresas del grupo
- > Potenciar el crecimiento de su actividad
- > Transferir, liquidar o disolver las empresas participadas no instrumentales

La importancia de este apartado merece que se le dedique un capítulo independiente.

+ Otros sectores y actuaciones generales.

- > Celebración de la Conferencia Internacional Biotech Andalucía 2005, en la que se realizaron diversas acciones para conectar al sector biotecnológico andaluz en los campos agroalimentario y farmacéutico con sus homólogos de otros países.
- > Promoción de la participación de empresas andaluzas en grandes eventos, congresos, reuniones, etc, de carácter tecnológico internacional.
- > Acción para favorecer el uso del diseño gráfico como elemento de competitividad empresarial.
- > Participación en las actuaciones desarrolladas del Plan Estratégico de la provincia de Jaén 2000-2006, en cooperación con todas las administraciones locales y en aquellas áreas de actividad de la Agencia.
- > Participación en la elaboración del Plan estratégico para el desarrollo de la biotecnología que está elaborando el Instituto Andaluz de Biotecnología.
- > Participación en los planes estratégicos locales del sector textil junto a la Diputación de Jaén y otros agentes y organismos.

4_ Comunicación y relación con los agentes del sistema Ciencia-Tecnología-Empresa



+ Este eje se sitúa a medio camino entre los dos tipos de estrategias que se han definido en el Plan, las de actuación y las de organización. Pertenecen más al primer tipo por cuanto se trata de actuaciones que la Agencia realiza hacia los que hemos denominado “nuestros clientes”, pero emiten sensaciones de estrategias de organización por cuanto requieren de análisis y actuaciones de ámbito interno como elaboración de herramientas, perfeccionamiento de mecanismos, análisis de capacidades y selección de tareas necesarias para llevar a cabo las actuaciones que se decidan en cada caso.

Al margen de estas consideraciones metodológicas, este eje busca, en primer lugar, ampliar y mejorar los canales de comunicación de la Agencia todos los agentes de la actividad económica en Andalucía, con la empresa en primer lugar pero también con los agentes del sistema Ciencia-Tecnología-Empresa, sean tanto organismos privados como públicos, instituciones, particulares y cuantos agentes puedan aportar elementos que mejoren la transferencia de conocimientos y resultados de las investigaciones desde el ámbito en el que se producen hasta el tejido empresarial que podría gestionar su puesta en el mercado en condiciones de explotación rentable. El objetivo, pues, no es sólo conocer en todo momento las necesidades que se nos demandan por parte de cualquier tipo de agente (si bien en especial, nuestra vocación se dirige hacia el mundo de la empresa), sino también procurar la intensificación de las relaciones entre ellos y la mejora de los instrumentos para hacer más eficaz y eficiente la transferencia de los resultados de la investigación y la puesta en el mercado de productos que, al tiempo que amplían

el catálogo de las actividades económicas existentes en Andalucía, sirvan a ampliar y mejorar la disponibilidad de productos y servicios por parte de nuestra sociedad.

Una segunda gran vertiente de los objetivos en este eje la constituyen las instituciones y administraciones públicas de cualquier ámbito territorial, puesto que la existencia de mejores niveles de relación nos servirá para disponer de un catálogo de actuaciones más amplio con el que poder enriquecer las medidas y prácticas que se llevan a cabo en este momento. Por otro lado, una intensificación de las relaciones con los organismos europeos en las áreas de la actividad de la Agencia nos procurará instrumentos y recursos de mayor variedad y amplitud con los que poder llevar a cabo nuestras iniciativas y las demandas que se nos presenten.



➔
De especial mención y a destacar es el hecho de haber contribuido mediante asesoramiento a la realización de 20 operaciones de transferencia tecnológica internacional

Presentamos a continuación un resumen de las principales actuaciones desplegadas en el ejercicio 2005.

+ Organización de eventos.

- > **4º Foro anual NEOTEC de Capital Riesgo** que se celebró en Sevilla (noviembre) en colaboración con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), la Escuela de Organización Industrial (EOI) y la Red OTRI de las Universidades.
- > Organización de la **Conferencia Internacional “Biotech Andalucía 2005”** donde se destacan un evento “Brokerage Event Internacional de Comercialización Tecnológica”, y un evento “Research to Investors de inversión en proyectos de base tecnológica; se celebró en Málaga (noviembre).
- > Participación en la Conferencia Internacional GATE-2GROWTH de apoyo al Emprendizaje Tecnológico e Innovador (Stimulating Innovative Entrepreneurship) celebrada en Madrid (noviembre).
- > Participación en diversos talleres de transferencia de tecnología internacional /Brokerage Event) como socios de la red europea de centros de enlace (IRC Network): biotecnología, tecnologías medioambientales, etc; igualmente en numerosos encuentros de la misma red de centros de enlace.

+ Servicio de Transferencia de Tecnología. El Centro de Enlace del Sur de Europa (SEIRC).

El objetivo principal de los servicios de transferencia

de tecnología aportados por la Agencia como coordinador del Centro de Enlace para la Innovación del Sur de Europa (que forma parte de la red europea de Centros de Enlace para la Innovación, IRCs) es ayudar a las pymes y centros de I+D locales para que tengan acceso a actividades de innovación de alta calidad, proporcionándoles servicios de valor añadido en el ámbito de la transferencia de tecnología.

Esos servicios se ofrecen en tres campos: en la transferencia de tecnología transnacional, promoción, realización de contactos, asistencia y firma de contratos en operaciones tanto de exportación como de importación, así como a la explotación y difusión de los resultados de la I+D; igualmente, proporciona a la red europea ofertas y demandas tecnológicas de alta calidad. Favorece el aumento de la capacidad de las empresas para adoptar nuevas tecnologías mediante la gestión de un sistema de información integrado en el que se incluyen las ofertas y demandas tecnológicas de unas 12.000 empresas y unos 1.000 grupos de investigación de Andalucía y Canarias. Orienta a los clientes del IRC sobre las actividades de otros servicios regionales y nacionales de apoyo a la Innovación, hacia las redes de ayuda de la Unión Europea y de España y hacia las sociedades de capital riesgo.

Los principales resultados obtenidos durante el año 2005 en la gestión del Centro de Enlace para la Innovación del Sur de Europa son los siguientes:

1	Perfiles tecnológicos publicados en la BBS de la Red de Centros de Enlace	58
2	Expresiones de Interés procedentes de perfiles tecnológicos publicados	144
3	Expresiones de Interés en perfiles tecnológicos externos procesadas	152
4	Eventos de Transferencia de Tecnología Transnacional (TTT) organizados	1
5	Eventos de (TTT) co-organizados	5
6	Participación Activa en eventos de TTT	5
7	Negociaciones de TTT iniciadas	62
8	Acuerdos de TTT logrados (importación de tecnologías)	14
9	Acuerdos de TTT logrados (exportación de tecnologías)	8
10	Intercambios de personal con otros IRCs.	1
11	Buenas prácticas presentadas a la red de IRCs	1

+ Participación en proyectos europeos de Innovación.

La Agencia participa en diferentes programas comunitarios relacionados con sus actividades de promoción y difusión de la innovación. En relación a ello, y basándose en la experiencia previa de participación del Instituto de Fomento de Andalucía en el establecimiento de una estrategia de innovación regional a través del Proyecto RITTS, aporta su saber hacer en el desarrollo de nuevos proyectos de definición de estrategias regionales de innovación a través de varios Proyectos RIS (Regional Innovation Strategy) en regiones pertenecientes a los países de nuevo ingreso en la Unión Europea; en concreto, se llevan a cabo dos proyectos RIS con la región polaca de Kujawy-Pomorze (Proyecto KUJPOMRIS) y con Malta (Proyecto MARIS).

Adicionalmente se participa en el **Proyecto OMEN** de benchmarking regional que, utilizando la experiencia previa de seis regiones europeas, va a desarrollar un instrumento metodológico que permita, por una parte, valorar los logros alcanzados mediante las estrategias y políticas regionales de innovación y, por otra, ofrecer recomendaciones a los responsables de las políticas sobre cómo remover los inconvenientes que dificultan el desarrollo de la competitividad a través de la Innovación. Durante el presente ejercicio se ha establecido la estructura administrativa del proyecto en las seis regiones participantes en el programa, se han identificado los actores y grupos relevantes en materia de innovación en cada región, se han celebrado mesas redondas con ellos y se ha establecido un consenso para la construcción de indicadores de innovación comunes a todas las regiones de forma interactiva. Este conjunto de indicadores no se limita a los clásicos indicadores estadísticos sobre innovación, sino que incide más en aspectos cualitativos de las políticas de innovación.

El **proyecto KUJPOMRIS** (Regional Innovation Strategy for Kujawy-Pomorze Region) tiene como objetivo principal elaborar un programa que permita incrementar la competitividad de las empresas de la región polaca de Kujawy-Pomorze a través de la optimización de las políticas regionales de innovación y de creación de infraestructuras. En él la Agencia

interviene como organismo asesor experto en políticas de innovación y actor en una región que ha aplicado tanto la metodología de los programas RITT europeos como programas propios en la materia (PLADIT y PIMA). El programa se inició en mayo con su presentación en Bydgoszcz (Polonia) y la constitución de sus órganos de dirección y asesoramiento y ha celebrado ya un seminario de análisis de los problemas detectados que actúan como barrera a su puesta en práctica.

El **proyecto MARIS** (Malta Regional Innovation Strategy) es similar al anterior, desarrollado en la isla del mismo nombre, uno de los nuevos estados incorporados a la UE-25. Dadas las dimensiones del país, el proyecto se desarrolla en la totalidad de su territorio. Las acciones llevadas a cabo durante el año 2005 han sido las siguientes: inicio de la recopilación de la información existente en Andalucía sobre actuaciones similares y elaboración de un primer borrador con los indicadores de esos planes de innovación con el propósito de comparar y valorar los datos del sistema de innovación suministrados por Malta.

+ Participación en programas europeos de desarrollo económico.

Además de los programas de I+D, la Agencia gestiona también los programas financiados por la Unión Europea con cargo a su política de desarrollo regional, en muchos de los cuales la Agencia interviene como cofinanciador. Estos programas pertenecen, sobre todo, a la iniciativa comunitaria Interreg III, destacando, entre otros, los siguientes:

- > **Proyecto RETSE** para la puesta en marcha de servicios empresariales para las pymes y la cooperación empresarial con Marruecos, con centros en Málaga y Cádiz.
- > **Proyecto Tecnologías y Espacios Empresariales**, al que se adscribe la creación del CIT de la Agricultura Onubense y del Centro de Demostración del mismo en Lepe.
- > **Proyecto Eurbest**, cuyo objetivo es el desarrollo de métodos de transferencia de buenas prácticas en el área de apoyo empresarial entre regiones europeas;

en su reunión plenaria de Junio en Birmingham (Reino Unido), la Agencia realizó una exposición del Programa "Campus".

- > **Proyecto Euromedsys** para la cooperación euro-mediterránea entre sistemas productivos locales, en cuyo seno se han puesto en marcha tres programas piloto en los sectores de alimentación, el hábitar y los servicios avanzados a las empresas.
- > **Proyecto Euratlantic** para la promoción económica común de las regiones francesas, españolas y portuguesas en América del Norte.
- > **Fit for Europe** (programa adscrito al bloque de programas puesto en marcha con la última ampliación de la UE a 25 países), cuyo objetivo es promover la cooperación entre clusters industriales de regiones de los países anteriormente miembros con las de los nuevos.

+ **Subvención global de Andalucía.**

La Agencia es el organismo designado como intermediario de la Subvención Global FEDER de Andalucía (SGA), parte del Programa Operativo Integrado de Andalucía 2000-2006, que es el marco del conjunto de las aportaciones de la UE a la comunidad autónoma en su política de desarrollo regional. La SGA se aprobó con un gasto público de 429,81 millones de euros pero en el año 2004 se aprobó una reprogramación en base a la eficaz gestión desarrollada hasta ese momento que elevó esa cifra hasta los 446,51 millones.

A final del ejercicio, la Agencia había comprometido conceder ayudas por valor de 416,98 millones de euros (lo que supone un nivel de compromiso del 93,4%, a un año de cierre de la SGA), para lo cual había gestionado un total de 12.801 expedientes; esas ayudas habían generado una inversión privada de 3.680,38 millones de euros, lo que había permitido crear 25.356 nuevos puestos de trabajo.

+ **Relaciones con Agencias Europeas y participación en foros europeos y nacionales.**

La Agencia participa activamente como miembro de la **Asociación Europea de Agencias de Desarrollo Regional (EURADA)**, de cuyo Comité ejecutivo fue nombrado miembro en calidad de vicepresidente el representante de la Agencia (el secretario general) en la asamblea general celebrada en diciembre de 2005. En Andalucía (más concretamente, en Córdoba) se celebró en septiembre del mismo año una reunión de su consejo de administración. Por otra parte, el director general de la Agencia participó en marzo de 2005 en el **Primer Foro Mundial sobre Desarrollo Económico** celebrado en Madeira (Portugal), en el cual presentó una ponencia sobre la política de desarrollo económico desplegada en Andalucía en los últimos veinte años, en especial, las actuaciones de promoción empresarial realizadas por la Agencia de Innovación y Desarrollo.

Otros eventos internacionales en los que ha participado la organización han sido la **Jornada sobre Financiación del Crecimiento y la Cohesión en la UE Ampliada** que se celebró en Bruselas (Bélgica) en noviembre, también con presentación de una ponencia por parte del director general y el 8º Comité de Seguimiento del Marco de Apoyo Comunitario 2000-2006 celebrado en Atenas (Grecia), en diciembre. Igualmente, se ha atendido la visita de delegaciones de países recién incorporados a la UE (Lituania, Polonia, etc) que se han interesado por la gestión que la Agencia viene realizando de los programas europeos.

También, como miembro del Grupo de Cooperación de las agencias de desarrollo regional de España, la Agencia ha participado en sus actividades, en especial en el V Foro Anual de estas entidades, desarrollado en Valladolid en octubre del 2005. Igualmente, se mantiene la coordinación del Grupo Europa, órgano de dinamización y animación para la participación de la Junta de Andalucía en proyectos europeos.





04

**EL PROGRAMA
DE INCENTIVOS A
LA INNOVACIÓN Y
AL DESARROLLO
EMPRESARIAL**

60+ EL PROGRAMA DE INCENTIVOS
A LA INNOVACIÓN Y AL
DESARROLLO EMPRESARIAL



068

El Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial



+ Como parte de la dinámica implantada por la CICE para visualizar la prioridad que la Junta de Andalucía concede en la nueva etapa a las actuaciones empresariales que tengan como objetivo desarrollar su capacidad para generar proyectos innovadores, se aprobó en mayo del año 2005 el Programa de Incentivos para la Innovación y el Desarrollo Empresarial de Andalucía. La Agencia IDEA, como órgano instrumental de la Consejería, fue encargada de la gestión integral de este programa, en coincidencia con una de las líneas estratégicas de su eje 1, que se plantea precisamente la necesidad de desarrollar nuevas actuaciones de financiación de la innovación.

Este programa aglutina las varias líneas que han convivido en anteriores departamentos de la Junta de Andalucía para promover la inversión empresarial, el desarrollo tecnológico y la modernización de las instalaciones empresariales, pero estableciendo en este caso una atención especial a aquellos proyectos que más contribuyan a resolver los problemas estructurales que tiene planteados el tejido productivo andaluz, con su escasa propensión a actividades innovadoras en primer término.

El programa se instrumentó a través de una Orden de la CICE en la que se establece que el objetivo principal es incorporar la innovación como factor estratégico del desarrollo empresarial y potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en todas las fases significativas del proceso productivo. Con él, las diversas líneas existentes con anterioridad de ayudas e incentivos a la inversión empresarial se unifican en una sola, estableciendo una tramitación idéntica para todas las actuaciones que con anterioridad se realizaban, en función del tipo de empresas, el sector de actuación o las políticas implantadas en

función del territorio. Al mismo tiempo, se crea una única ventanilla de gestión (la Agencia) todo lo cual contribuye a mejorar en principios básicos de la gestión administrativa como son la objetividad de las decisiones, la transparencia, la igualdad y no discriminación de las empresas, la eficiencia y la eficacia en la aplicación de los recursos públicos, etc.

La Orden establece la tipología de actuaciones empresariales a incentivar, las prioridades que se consideran adecuadas en orden a conseguir los objetivos propuestos, las condiciones generales y particulares a cumplir por los solicitantes y consideraciones especiales para valorar la concesión de mayores porcentajes de ayudas. Los elementos más favorables son la introducción o generación de innovaciones y la aplicación de TICs en cualquier fase del proceso del desarrollo empresarial, tanto sea el sistema productivo como la gestión económico-financiera u otros aspectos de gestión; igualmente, el tratarse de pequeñas y medianas empresas es un elemento prioritario, especialmente en una de las líneas contempladas en el programa. El compromiso de resolver las solicitudes en el plazo máximo de tres meses tras la recepción del último documento preciso para completarla y su tramitación íntegramente por medios telemáticos, que se extiende hasta la posibilidad de seguimiento por parte de los solicitantes del proceso y situación de su petición, son otras mejoras que introduce el programa, en beneficio tanto de los procedimientos de gestión administrativa como del mejor uso de los recursos públicos y la mayor transparencia hacia los administrados.

En función de todo ello, la Orden establece cinco líneas de incentivos, cada una con varias categorías y con determinados elementos de especial consideración, todo lo cual se presenta en el cuadro siguiente:



Estructura de líneas de incentivo, categorías, circunstancias de especial consideración y sectores preferentes

LÍNEAS DE INCENTIVO	CATEGORÍAS	ESPECIAL CONSIDERACIÓN
Creación de empresas	Innovación	Localizados en parques tecnológicos
	Empresa de Base Tecnológica	Sectores preferentes ⁽¹⁾
	Articulación del tejido productivo local	Vertebradores e integradores de sectores económicos
	Emprendedores, nueva empresa	Empresas de economía social Constituidas por jóvenes o mujeres
Modernización de empresas	Innovación	Localizados en parques tecnológicos
	Empresa de Base Tecnológica	Sectores preferentes ⁽¹⁾
	Articulación del tejido productivo local	Vertebradores e integradores de sectores económicos
	Provisión de espacios productivos y de servicios empresariales	Empresas de economía social
	Incorporación de TICs y servicios avanzados	Constituidas por jóvenes o mujeres
	Sector minero	
Cooperación competitiva	Innovación en productos, procesos o servicios	
	Alianza o fusiones de pymes	
	Internacionalización y comercialización	
	Atracción de inversión y socios externos	
	Creación y desarrollo de clusters	
	Compartir infraestructuras y/o redes tecnológicas	
	Creación de centros tecnológicos compartidos	
Investigación, desarrollo e innovación	Generación de nuevo conocimiento	Sectores preferentes ⁽¹⁾
	Aplicación del conocimiento existente	
	Innovación tecnológica	Cooperación con CITs, centros de excelencia en I+D+I y centros mixtos Universidad-Empresa
	Estudios de viabilidad previos a proyectos de I+D+I	
Plan de Consolidación y Competitividad de la Pyme	Diseño	
	Innovación de procesos	
	Redes internas de cooperación	Línea exclusiva para la pequeña y mediana empresa
	Sistemas de calidad	
	Sociedad de la Información	

(1) Sectores preferentes: Aeronáutico, TIC, Metalmecánico, Agroindustrial, Biotecnología, Emergentes e Industrias Culturales



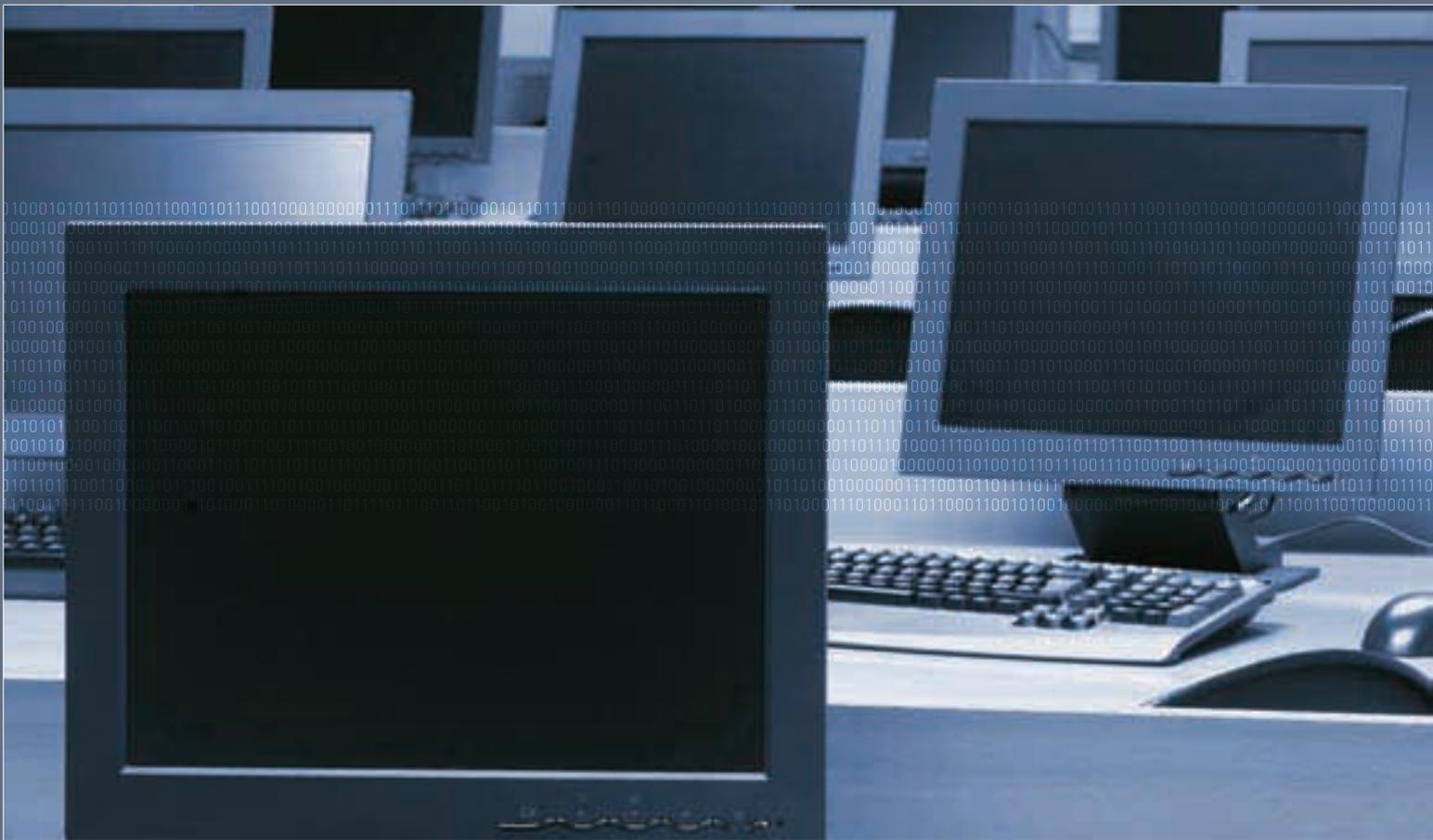
Aprobada con fecha de 24 de mayo, entró en vigor el 14 de junio con su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, por lo que, teniendo en cuenta además las novedades introducidas en la solicitud de los incentivos y en la tramitación, el plazo de vigencia queda reducido a sólo unos meses dentro del ejercicio 2005. Pese a ello, las solicitudes estudiadas por la Agencia en los seis meses de vigencia dentro de ese año superaron las 1.600, de las cuales fueron aprobados 811 proyectos que totalizan una inversión cercana a los 203 millones de euros, habiéndose concedido incentivos públicos por valor de 37,76 millones, lo que supone una ayuda pública del 18,6% de la inversión a realizar por las empresas; no obstante, si se considera como referencia del importe de la ayuda pública la inversión subvencionable que realizan las empresas (es decir, desglosando de la inversión total aquella que no puede recibir subvención, cifra que se eleva a 171,3 millones de euros), el porcentaje de ayuda pública se eleva al 22% del total. El empleo generado asciende a 1.590 puestos de trabajo.

En los cuadros y gráficos que siguen se analizan la distribución del número de proyectos, la inversión que suponían, el empleo creado y el incentivo concedido en función de las líneas de incentivos de la Orden, los sectores de actividad a que pertenecen las empresas que los presentan y las provincias en que se ubican las empresas solicitantes. Vamos a resumir a continuación algunas de las conclusiones más destacadas que se desprenden de estos datos.

- + En la clasificación por líneas de incentivos destaca que las actuaciones de Modernización constituyen la línea con más inversión realizada (158,57 millones de euros), más empleo creado (687) y más incentivo recibido (24,06 millones), como es lógico por otra parte, puesto que se trata de proyectos de empresas ya en activo (y, por tanto, tienen ya una cierta dimensión) que amplían y modernizan sus instalaciones.
- + En cuanto al número de actuaciones, la cifra más elevada (397, casi la mitad de los proyectos) corresponde al Plan de Consolidación y Competitividad de la Pyme (PCCP, un programa en el que la Agencia interviene junto a la administración central) ya que, al

tratarse de una actuación dirigida a promover proyectos de incorporación de factores intangibles de competitividad en la pyme, los proyectos tienen un volumen medio reducido.

- + Es lógica la escasez de proyectos de Cooperación competitiva porque la dinámica de alianzas y fusiones empresariales y las demás categorías incluidas no es algo que esté a la orden del día ni sea fácil introducir en un tejido empresarial muy acomodado a su propia dinámica. No obstante, es una línea de incentivo importante y que debe tener más desarrollo en un futuro a medio plazo, porque la forma de resolver el problema de la baja dimensión media de la empresa andaluza es el establecimiento de acuerdos cooperativos entre ellas.
- + El tamaño medio de los proyectos, en función de la inversión privada realizada, es de 250.231 euros, teniendo una gran dispersión entre las líneas, ya que los de Modernización alcanzan más del doble de esa cifra (593.895) y los del PCCP se quedan muy lejos (35.515). Todas las demás líneas superan los 150.000 euros de media de inversión, debiendo destacarse el volumen medio de los proyectos de I+D, 390.894 euros.
- + La ayuda pública media, en cifras absolutas, se eleva a 46.554 euros, pero también está muy desigualmente distribuida entre las líneas, como se corresponde con la envergadura de los proyectos de cada una de ellas. En este caso, son los proyectos de I+D los que mayor ayuda en cifras absolutas perciben (141.071), ejemplificando así una de las prioridades del programa. Modernización es la siguiente línea, de acuerdo al volumen de sus proyectos y también es el PCCP el que percibe menos ayuda pública en cifras absolutas.
- + En cifras relativas, si se relacionan la ayuda total y la inversión realizada, el porcentaje de ayuda alcanza el 18,6% del esfuerzo empresarial, cuya distribución indica igualmente las preferencias del programa: el PCCP es el que mayor porcentaje de ayuda alcanza, el 37,15%, casi igual que la línea de I+D, el 36,09%; la Creación de empresas, en función de la dificultad de las primeras etapas de vida de la empresa, recibe también un porcentaje considerable, el 23,98%, quedando las otras dos bastante cercanas.
- + No obstante, si se considera el porcentaje de incentivo medio por cada uno de los proyectos, la subvención se eleva al 34,3% de la inversión empresarial, modificándose poco la distribución entre las líneas, puesto que el PCCP y la línea de I+D siguen siendo los de mayor esfuerzo en la ayuda pública (42,7% y 36,3%), seguidos de los proyectos de Creación de empresas pero ya no tan alejados de los de las otras dos líneas.
- + El empleo creado por proyecto en el conjunto del programa es casi de dos nuevos puestos de trabajo (1,96), pero al no ser el objetivo central de líneas como la de cooperación competitiva y la de I+D, en éstas es inexistente; por el contrario sube hasta 3,18 en la de Creación de empresas y a 2,57 en la de Modernización.
- + El incentivo medio aprobado por cada uno de los empleos creados se eleva a 23.745 euros, pero hay mucha diferencia entre la línea de I+D, que es la que más incentivo percibe por empleo (al ser prioritaria en incentivo y no ser el empleo una cuestión básica en ella), y el PCCP, en el que al ser escasa la inversión empresarial realizada (pero muy elevado el empleo afectado al ser muchas las actuaciones) la subvención tiene que ser también baja.
- + En función de las categorías establecidas, y agrupando las de las diferentes líneas que son semejantes, hay que destacar que sean las actuaciones de Innovación las que aporten mayor inversión (el 65% del total), reciban más incentivo (la mitad) y supongan la generación de más empleo (cerca del 30%) pese a suponer solo la séptima parte de los proyectos.
- + En cuanto a proyectos, destaca la presencia de los de introducción de sistemas de calidad, alrededor del 40% del total de los presentados, pero su escasa dimensión media queda de manifiesto por el hecho de suponer poco más del 3% de la inversión a realizar, si bien el incentivo percibido ronda el 7% y el empleo generado se acerca al 20%. Merece también destacarse la categoría de incorporación de TICs y servicios avanzados en cuanto a número de proyectos.



- + Las categorías tienen también un comportamiento diferente, si bien el escaso número de proyectos en algunos casos no permite generalizar. De todas formas, puede ponerse de manifiesto que la creación de empresas de base tecnológica dentro de la línea de Creación de empresas es la categoría que más subvención media recibe (el 43,5% de la inversión realizada), después de la de Innovación de procesos en el PCCP (44,7%); elevado es también el incentivo medio en la introducción de sistemas de calidad (dentro del PCCP), con el 43,2%, en los proyectos de aplicación del conocimiento existente de la línea de I+S (39,5%), generación de nuevo conocimiento en la misma línea (35,1%) e innovación tecnológica, también en I+D (33%).
- + Por sectores de actividad económica, es la Industria el mayor receptor de inversión e incentivo, más del 80% del total en el primer caso y el 70% en el segundo, y en el que más empleo se genera, por encima del 40% del total (todos ellos, porcentajes muy por encima de lo que representa la Industria en la economía y en la empresa andaluzas), si bien los Servicios suman mayor número de proyectos. Esto se produce porque

es el sector industrial el que presenta los proyectos empresariales de mayor volumen de inversión, muy alejado de todos los demás, puesto que sus 631.500 euros de media inversora por proyecto se contraponen con los 14.900 del sector Agricultura y Pesca, siendo los que más se le acercan los dos subsectores en que hemos dividido Servicios, el de Comercio y hostelería, con casi 71.100 euros de media por proyecto y el resto del sector con 84.200.

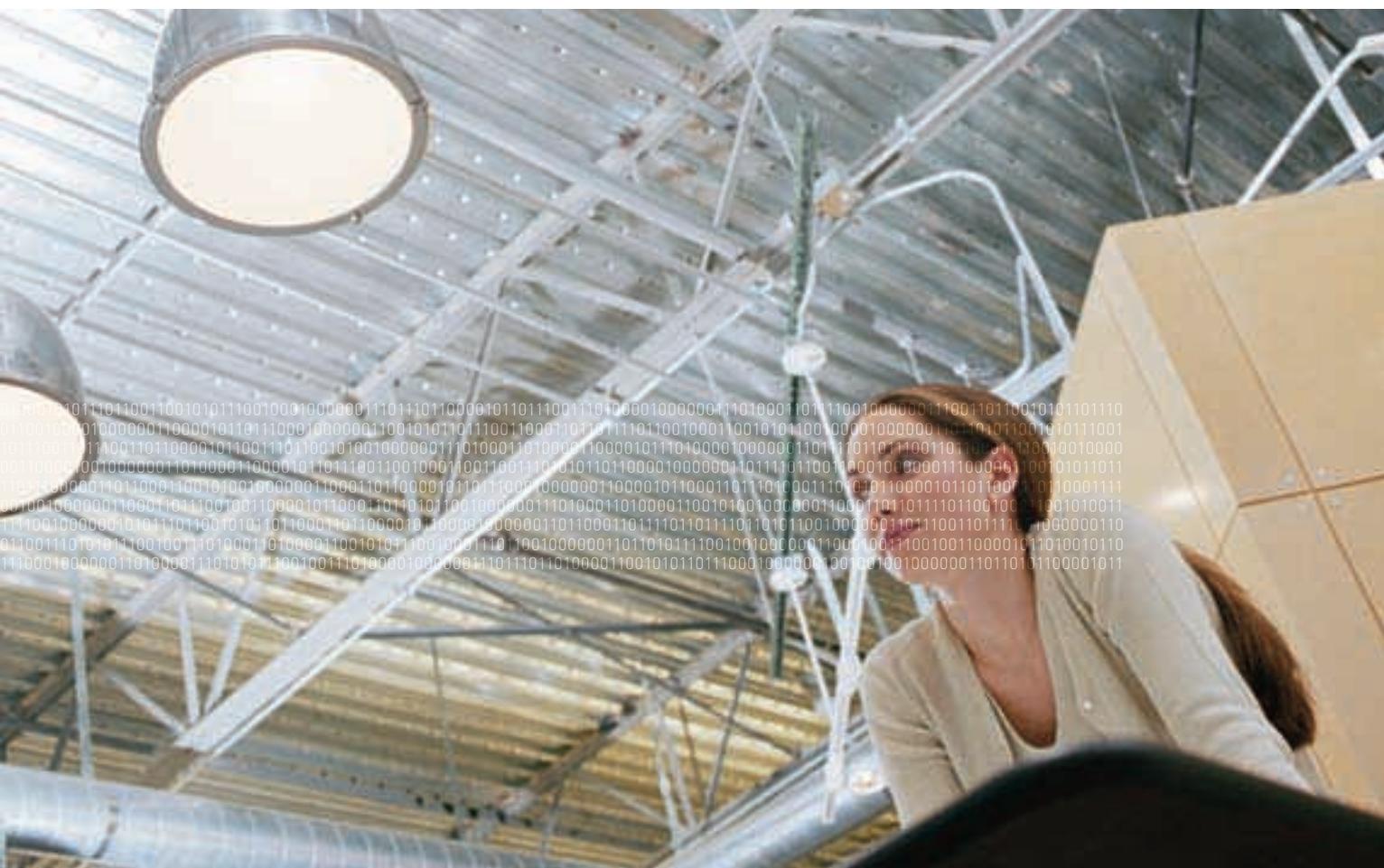
- + En cuanto al incentivo medio recibido, si se calcula como cociente del total de incentivo respecto del total de inversión, es el sector que hemos llamado Resto de Servicios (sin Comercio y Hostelería) el más beneficiado, con el 33,9% de subvención respecto del total de la inversión; le sigue la Agricultura y Pesca, con el 30,5%, Construcción con el 25,1%, Comercio y Hostelería con el 18,9% e Industria con el 16%. Esta dispersión y el bajo nivel de la Industria merece una explicación; ninguno de los otros sectores es campo de actuación directo de la Consejería, por lo que en ellos sólo están afectados proyectos de introducción de TICs, de actividades de I+D+I u otras de las consideradas preferentes; por el contrario, en Industria

están todas las actuaciones de mejora tecnológica y modernización de procesos de trabajo, actividad que no se considera prioritaria al tratarse de algo habitual y necesario para el devenir empresarial.

- + En cuanto a la distribución por subsectores industriales, son tres de los que mayor presencia tienen en el tejido productivo andaluz los que más destacan: las industrias de otros productos minerales no metálicos (las canteras y la fabricación de productos cerámicos, fundamentalmente), la metalurgia y la fabricación de maquinaria y equipo mecánico, si bien hay que mencionar la elevada presencia de las empresas de papel, edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados en cuanto al número de proyectos aprobados. La industria alimentaria, el primer subsector en Andalucía, no tiene la misma presencia en los incentivos concedidos con este programa por su tratamiento específico en las actuaciones de la consejería correspondiente.
- + Los proyectos relacionados con el subsector de minerales no metálicos destacan por su elevada in-

versión (bastante más de la mitad del total) y por el incentivo aprobado, pero no tanto por el empleo afectado por los proyectos. Sólo este subsector y el de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico tiene una inversión por proyecto que supera el millón de euros.

- + Es el subsector metalúrgico el que ha visto crear más empleo por los proyectos aprobados, siendo también elevado el número de puestos laborales en el de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico.
- + En cuanto al incentivo recibido en función de la inversión efectuada, son los subsectores de mayor nivel tecnológico los que perciben el mayor porcentaje subvencionador: la fabricación de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico, con el 28,7%, el de papel, edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados, con el 25,1%, el material de transporte, con el 24,8%, la metalurgia y fabricación de productos metálicos, con el 24,6% y la producción de caucho y materias plásticas, con el 23,1%.

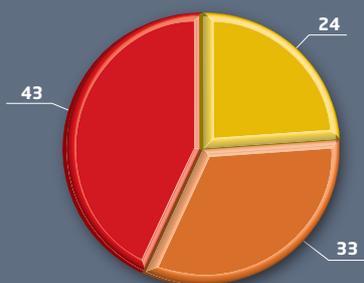


Inversión realizada, empleo creado e incentivo aprobado por líneas de incentivo. 2005

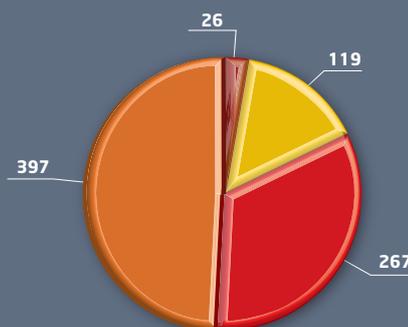
LÍNEAS DE INCENTIVO	PROYECTOS	INVERSIÓN	EMPLEO	INCENTIVO
Cooperación Competitiva	2	317.300	0	48.679
Creación de empresas	119	19.786.436	378	4.745.061
Investigación y Desarrollo	26	10.163.249	1	3.667.848
Modernización	267	158.570.079	687	24.055.423
Plan Consolidación y Competitividad Pyme	397	14.100.028	524	5.238.145
Total Programas	811	202.937.092	1.590	37.755.157

Inversión realizada e incentivo aprobado en euros

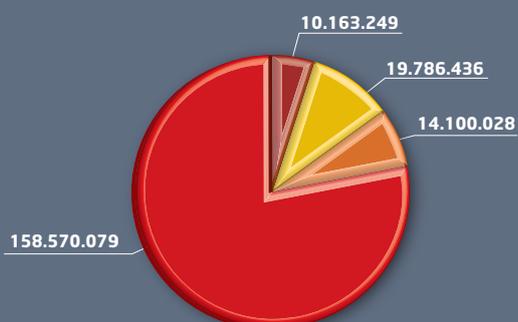
DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO POR LÍNEAS



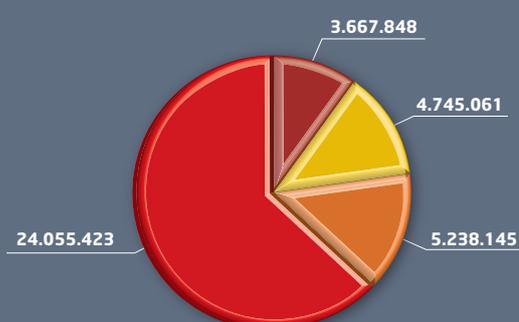
DISTRIBUCIÓN DE PROYECTOS POR LÍNEAS DE INCENTIVO



DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN REALIZADA POR LÍNEAS DE INCENTIVO



DISTRIBUCIÓN DEL INCENTIVO CONCEDIDO POR LÍNEAS

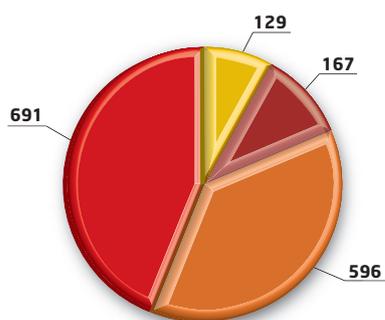


Inversión realizada, empleo creado e incentivo aprobado por sectores. 2005

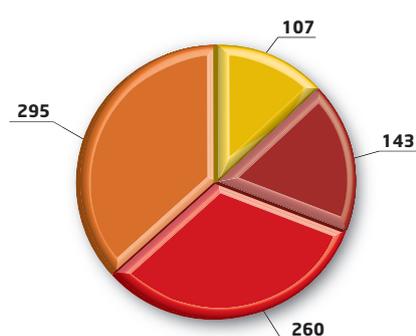
SECTORES	PROYECTOS	INVERSIÓN	EMPLEO	INCENTIVO
Agricultura y pesca	6	89.328	7	27.251
Industria	260	164.196.988	691	26.307.003
Construcción	143	6.200.495	167	1.557.673
Comercio y Hostelería	107	7.606.736	129	1.437.136
Resto de Servicios	295	24.843.545	596	8.426.093
Total Sectores	811	202.937.092	1.590	37.755.157

Inversión realizada e incentivo aprobado en euros

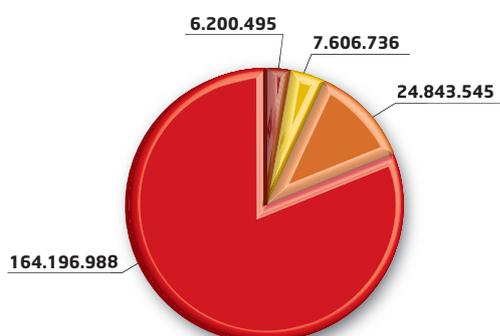
DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO CREADO POR SECTORES



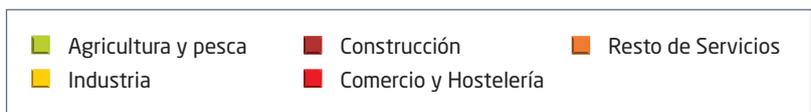
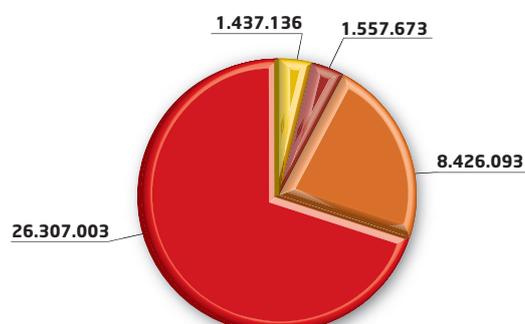
DISTRIBUCIÓN DE PROYECTOS POR SECTORES DE ACTIVIDAD



DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN REALIZADA POR SECTORES



DISTRIBUCIÓN DEL INCENTIVO CONCEDIDO POR SECTORES

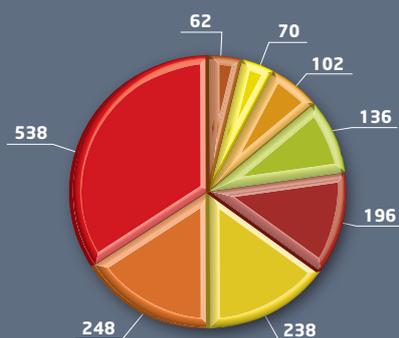


Inversión realizada, empleo creado e incentivo aprobado por provincias. 2005

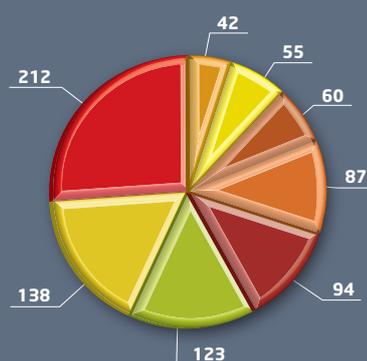
PROVINCIAS	PROYECTOS	INVERSIÓN	EMPLEO	INCENTIVO
Almería	87	98.065.123	248	11.264.523
Cádiz	60	4.381.698	62	1.626.994
Córdoba	138	22.127.676	238	4.476.376
Granada	123	10.973.320	136	2.607.083
Huelva	55	5.125.466	70	1.309.375
Jaén	42	7.121.466	102	1.668.747
Málaga	94	21.357.588	196	5.241.794
Sevilla	212	33.784.755	538	9.560.265
ANDALUCÍA	811	202.937.092	1.590	37.755.157

Inversión realizada e incentivo aprobado en euros

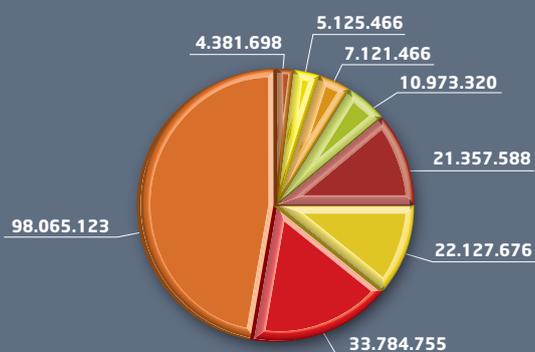
DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO CREADO POR PROVINCIAS



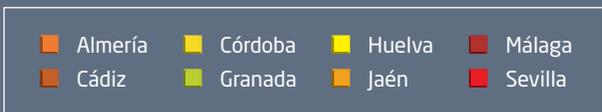
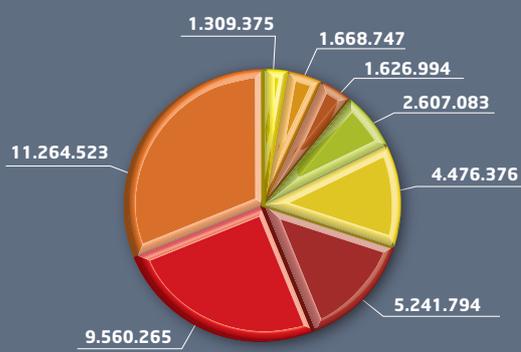
DISTRIBUCIÓN DE PROYECTOS INCENTIVADOS POR PROVINCIAS



DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN REALIZADA POR PROVINCIAS



DISTRIBUCIÓN DEL INCENTIVO CONCEDIDO POR PROVINCIAS



Inversión realizada, empleo creado e incentivo aprobado por categorías de actuaciones. 2005

CATEGORÍAS	PROYECTOS	INVERSIÓN	INCENTIVO	EMPLEO
Alianzas o fusiones de pymes y redes de cooperación	2	562.800	321.049	0
Compartir infraestructuras y/o redes tecnológicas	1	137.000	33.630	0
Articulación del tejido productivo local	37	9.226.106	1.844.084	71
Emprendedores, nueva empresa	83	10.349.777	2.727.944	198
Empresa de base tecnológica	4	11.433.529	3.332.939	78
Innovación, tanto tecnológica como de procesos y producto	115	130.223.233	18.624.234	438
Aplicación de conocimiento existente	8	1.228.469	497.207	0
Generación de nuevo conocimiento	16	8.700.584	3.108.654	1
Incorporación de TICs y servicios avanzados	125	10.311.087	2.344.104	293
Provisión de espacios productivos y servicios empresariales	37	11.575.390	1.697.847	79
Sector minero	1	180.000	20.760	3
Diseño	32	2.350.551	702.046	139
Sistemas de calidad	350	6.658.565	2.500.659	290
TOTAL DEL PROGRAMA	811	202.937.092	37.755.157	1.590

Algunos indicadores por líneas de incentivo. 2005

INDICADORES	COOPERACIÓN COMPETITIVA	CREACIÓN DE EMPRESAS	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	MODERNIZACIÓN	PLAN DE CONSOLIDACIÓN Y COMPETITIVIDAD DE LA PYME	PROGRAMA COMPLETO
Inversión empresarial por proyecto	158.650	166.273	390.894	593.895	35.516	250.231
Empleo creado por proyecto	0,00	3,18	0,04	2,57	1,32	1,96
Incentivo aprobado por proyecto (cifras abs)	24.340	39.874	141.071	90.095	13.194	46.554
Incentivo aprobado por inversión (%)	15,34	23,98	36,09	15,17	37,15	18,60
Incentivo aprobado por empleo afectado	N.C.	12.553	3.667.848	35.015	9.996	23.745
% Incentivo medio por proyecto	16,4	26,2	36,3	25,4	42,7	34,3



072



0000100000010000101101110001000000110010101101110
010001110000101101000010000001101110110110011011000
10010110111011000001101100011001010010000001100011
10101101000001110100011010001100101001000000110001
10110000011100100000011001100111010101110010011101000
100100011010000100000011101110110100001100101011011100
001000000111001101110100011010010110110001101100001000
10110111001100111011011101100110010101110010001011
00001010010101000110100011010010111001100100000011100
000000111010001101110110111011011000010000001110110
101000010000001110011011101000111001001101001011011100
00000011010010110111001110100011011100100000011000100
00000110101101101110011011101110111001111100100000011
00001100001011011100110010000100000001100000010011101
01110110111101110100110110001100100001000000110011101
11000100000011101000110100001100101001000000110010001
1010010100110110111001000000110011101101110010000001
00000110001101101110110010001100101011001000010000001
100001001110111001100100000011100100110100101100111011
011101100101001000000111010001101111001000000110011001
00000110011001101110111001001101101011000010111010000
11011001100101001000010111010001101111001000001100100
10010101110010011001101010110000100000011100000110110
01100010011010010110110011000010111001001111001001000
01000101011011001101101110010001000000111011101100
00110001101101110110100111001010110010000100000011101
011110010110010011001001001000011010000110000101101
10110000110110001000000110000101100011011101000110
10010111001000100010001001111001000000101011101000

05

PARTICIPACIONES
EMPRESARIALES

72 + PARTICIPACIONES EMPRESARIALES



81

Participaciones empresariales



+ El grupo empresarial de la Agencia IDEA estaba compuesto a final del año por 36 empresas participadas directamente a través de SOPREA o de la Agencia y 16 participadas de manera indirecta, a través de las anteriores; de estas 16 sólo la mitad lo son de forma mayoritaria. Las 36 empresas participadas directamente se clasifican en cinco grupos, en función de la línea operativa a seguir: patrimoniales (8 empresas que detentan la titularidad de infraestructuras tecnológicas creadas con objetivos específicos de promoción de la innovación y el desarrollo), sociedades de capital riesgo (2 empresas detentadoras de capitales para promover el desarrollo empresarial mediante la participación en su capital), de gestión propia (3 empresas que actúan como instrumentos para la realización de determinadas políticas propias), de industrias y servicios (14 empresas en las que se cumple la función de promover actividades que lo necesitan en un momento determinado) y de desarrollo (9 empresas que corresponden a un grupo en extinción que ha promovido la generación de actividad económica en el ámbito local, fundamentalmente rural).

La línea de actuación de 2005 ha continuado profundizado en la dinámica de concentrar los esfuerzos en la promoción de actividades innovadoras en el tejido empresarial andaluz y en generar espacios para ello, así como en la recuperación de recursos financieros puestos al servicio de políticas y sectores ya considerados maduros, especialmente en sociedades en las que la Agencia participaba en minoría. De esta manera, se ha formalizado la salida del capital de empresas como Sodean (que ha quedado integrada en la Agencia de la Energía), Escuela Superior de Hostelería de Andalucía, Acuinova y Sociedad Eólica Los Lances, así como de dos de las empresas de desarrollo local, quedando ya sólo 9 de ellas y en una fase muy avanzada de negociación para que la salida completa se produzca en 2006.

Asimismo, en este año se llevó a cabo una reunión con responsables de las empresas con participación mayoritaria pública en la que se unificaron criterios de actuación respecto del cumplimiento de las distintas exigencias de la normativa en materia medioambiental, sociolaboral, seguridad y salud, integración de colectivos desfavorecidos y aplicación de normas de buen gobierno.



Como ente de diseño estratégico, SOPREA ha participado en la elaboración del ambicioso plan estratégico de Cetecom del que cabe esperar importantes repercusiones positivas que le configurarán como líder tecnológico mundial en diversos campos de la investigación y desarrollo de equipos de testeo de telecomunicaciones. Igualmente, se ha intervenido de forma relevante en la remodelación del plan estratégico de Santana Motor, especialmente en lo referente a la adecuación de su Plan de Diversificación, a la consolidación comercial del modelo de todoterreno Aníbal y al apoyo de las empresas locales que configuran su Parque de Proveedores.

Los principales datos de la actividad productiva del conjunto de las empresas del grupo durante el ejercicio 2005 son los siguientes: se alcanzó una facturación de 430,49 millones de euros, de los que el 92,6% provenía del grupo de empresas industriales y de servicios (398,72 millones de euros); el cash flow (o generación de recursos) fue positivo por 10,03 millones de euros, mientras que las plantillas totales alcanzaban las 2.900 personas. La participación Agencia/Soprea equivalía a 146,86 millones de euros.

Empresas del Grupo Agencia IDEA-SOPREA.

Listado de las empresas

	NOMBRE DE LA EMPRESA	PARTICIPACIÓN EN CAPITAL
PATRIMONIALES	Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S. L.	100,00%
	Tecnoparque Bahía de Cádiz, S.A.	100,00%
	Eurocei, S.A.	46,00%
	BIC Euronova, S.A.	40,00%
	Parque de Innovación y Tecnología de Almería, S.A.	32,36%
	Parque Tecnológico de Andalucía, S.A.	30,15%
	Parque del Aceite y el Olivar, S.A.	24,90%
	Parque Científico Tecnológico de Córdoba, S. L.	20,00%
GP	Fomento Asistencia y Gestión Integral de Andalucía, S.A.	100,00%
	Incubadoras de Emprendedores de Andalucía, S.A.	100,00%
	Invercaria	100,00%
INDUSTRIA Y SERVICIOS	Veiasa	100,00%
	Santana Motor, S.A.	100,00%
	Cetursa Sierra Nevada, S.A.	95,90%
	Promonevada, S.A. ⁽¹⁾	76,77%
	Sandetel, S.A.	51,00%
	Centro de Tecnología de las Comunicaciones, S.A.	49,05%
	Sociedad Andaluza de Componentes Especiales, S.A.	42,48%
	Sadiel, S.A.	37,50%
	Mediterráneo Algodón, S.A.	37,39%
	Sociedad Eólica de Andalucía, S.A.	23,33%
	Emerge Ingeniería, S. L.	19,00%
	Aintec Bahía de Cádiz, S.A.	6,67%
	ZAL del Campo de Gibraltar, S.A.	5,00%
Aceites del Sur - Coosur, S.A.	0,26%	
C. R.	Iniciativas Económicas de Almería S.C.R., S.A.	34,89%
	Inverjaén S.C.R., S.A.	18,90%
DESARROLLO LOCAL	CEDER P.N. Los Alcornocales, SA	38,76%
	CEDER Sierra de Cádiz, SA	32,86%
	Iniciativas del Noroeste de Granada, SA	30,77%
	Iniciativas Leader Alpujarras, SA	29,08%
	Iniciativas Leader S. Aracena y P. Aroche, SA	21,95%
	Centro de Empresas Riotinto, SA	21,10%
	Iniciativas Leader Comarca Los Vélez, SA	13,89%
	Guadiato 2000, SA	11,87%
	Ecodesarrollo de Sierra Morena, SA	8,72%

G. P.: Gestión Propia

C. R.: Capital Riesgo

En negrita, las empresas con participación mayoritaria

(1) Además, un 13,87% del capital está en manos de Cetursa Sierra Nevada

Empresas del Grupo Agencia IDEA-SOPREA.

Datos del ejercicio 2005

	EMPRESAS*	INGRESOS (Miles Euros)	EMPLEO
PATRIMONIALES	BIC Euronova, S.A.	1.067,18	13
	Eurocej, S.A.	1.078,38	24
	Parque Científico Tecnológico de Córdoba, S. L.	19,58	3
	Parque de Innovación y Tecnología de Almería, S.A.	75,90	4
	Parque del Aceite y el Olivar, S.A.	1.177,53	4
	Parque Tecnológico de Andalucía, S.A.	17.050,04	11
	Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S. L.	10821,13	4
	Tecnoparque Bahía de Cádiz, S. A.	24,51	0
G.P.	Fomento, Asistencia y Gestión Integral de Andalucía S. L.	1.687,90	35
	Incubadoras de Emprendedores de Andalucía S.L.	1.723,81	19
	Inversión y gestión del capital riesgo de Andalucía S.A. (INVERCARIA)	450,00	19
INDUSTRIA Y SERVICIOS	Aintec Bahía de Cádiz, S.A.	5.828,90	20
	Centro de Tecnología de las Comunicaciones, S.A.	16.878,82	185
	Cetursa Sierra Nevada, S.A.	29.610,99	326
	Emerge Ingeniería, S. L.	770,15	27
	Grupo Santana Motor	194.338,00	573
	Mediterráneo Algodón, S.A.	14.939,10	43
	Promonevada, S.A.	5.369,37	39
	SADIEL, S.A.	67.518,26	691
	Sandetel, S.A.	1.699,72	12
	Sociedad Andaluza de Componentes Especiales, S.A.	25.655,12	235
	Sociedad Eólica de Andalucía, S.A.	4.927,59	4
	Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.	26.313,38	405
	ZAL del Campo de Gibraltar, S.A.	8,00	0
C. R.	Iniciativas Económicas de Almería SCR, S.A.	79,40	3
	INVERJAEN SCR, S.A.	344,15	4

(*) Empresas operativas participadas en un 5% o más
 C. R. Capital Riesgo
 G. P. Gestión Propia

+ CETECOM fue creada como parte de la estrategia de la Junta de Andalucía para promover el sector de las telecomunicaciones. Ubicada en el Parque Tecnológico de Andalucía en Málaga, contó con capital mayoritario de la Junta de Andalucía a través del entonces Instituto de Fomento. Sus principales actividades son la prestación de servicios de ensayo, calibraciones, pruebas y certificación de equipos eléctricos y electrónicos y redes de comunicaciones, la ingeniería y consultoría en esos sectores y en las TICs, la producción de equipos de hardware y software en esas tecnologías y actividades de innovación, I+D y formación a ellas.

Los ingresos totales durante este ejercicio han alcanzado la cifra de 17,2 millones de euros, lo que representa un incremento del 5,5% sobre la cifra del año anterior. El incremento de la cifra de ventas ha sido de un 8,9%. El beneficio alcanzado (antes de impuestos) es de 2,1 millones de euros lo que supone un incremento respecto al año 2004 del 17,7%, con un incremento de EBIDTA de 10,4% hasta alcanzar 2,6 millones de euros.

El año 2005 ha supuesto para CETECOM la consolidación de las principales unidades de negocio y líneas de actividad, enfocadas al mercado de ensayos y sistemas de medida para diversas tecnologías inalámbricas y móviles. Entre los hitos más relevantes en el ámbito de los ensayos destaca la nominación como primer y único laboratorio de certificación WiMAX del mundo.

Además se han logrado acreditaciones nacionales e internacionales para los laboratorios de móviles 2G y 3G, Bluetooth y WiFi y concretamente en ensayos a equipos Bluetooth se ha obtenido una posición de liderazgo mundial, mientras que a nivel europeo es líder en el mer-

cado de ensayos a equipos WiFi.

En el ámbito de los "sistemas", CETECOM ha consolidado su liderazgo mundial en los sistemas de medida BITE para Bluetooth y recientemente ha ganado un concurso internacional para el desarrollo de un analizador de protocolos para la tecnología WiMAX Mobile. Asimismo, es importante destacar el desarrollo e instalación del RIDER, primer sistema a nivel mundial para los ensayos de certificación de hardware de EPC/RFID Generación 2.

En el ámbito de la innovación y nuevos servicios, los laboratorios han trabajado especialmente en el sector de las telecomunicaciones destacando la adecuación de los mismos a los requisitos de EMC, Radio y Seguridad Eléctrica para las tecnologías WiFi y WiMAX en la parte regulatoria.

En el campo de la gestión de comunicaciones / tarificación, destaca la puesta en marcha de nuevos desarrollos enfocados a un nuevo sistema para la gestión de la facturación, cuya novedad en el mercado se espera potencie las ventas en el año 2006.

La división de Telecomunicaciones, cuyo negocio está fundamentalmente orientado a la exportación de servicios y tecnología desarrollada por CETECOM, ha seguido su línea de crecimiento manteniendo una cuota del 59% sobre la facturación total de CETECOM. Es de destacar, igualmente, el mantenimiento de la alta cuota del mercado internacional en esta división, el 97% sobre el total de ventas de la misma.

En conjunto, el incremento del mercado internacional fue del 7,8%, manteniéndose en un 63% sobre el total de ventas de la empresa.



CETURSA SIERRA NEVADA_

+ CETURSA Sierra Nevada es la empresa que gestiona la estación de esquí y montaña de Granada, la más meridional de Europa. La temporada 2004/2005 se puede definir como muy irregular, ya que la falta de precipitaciones de nieve ha motivado que los equipos de preparación de pistas llegaran a acondicionar y trabajar con intensidad las zonas para mantenerlas en buenas condiciones para la practica del esquí.

Esta temporada ha durado 136 días, de los cuales ha permanecido abierta 131 días, 3 días cerrada totalmente por condiciones meteorológicas adversas y 2 días parcialmente. El número de visitantes de la estación durante la temporada 04/05 desde su apertura y que han utilizado los medios mecánicos ha sido de 1.014.079 personas, desglosado de la siguiente forma:900.265 esquiadores (un -19,4% menos) y 113.814 no esquiadores que han utilizado remontes (un -16,2% menos que el anterior). Los visitantes han alcanzado una cifra de 230.000, también con descenso sobre el año anterior.

Durante el ejercicio, las instalaciones se han visto incrementadas con los siguientes servicios, cuya inversión (de unos 3 millones de euros) ha sido acometida en todos los casos con cargo al inmovilizado de la sociedad: restaurante Borreguiles, telesillas Virgen de las Nieves, modernización de las instalaciones de nieve producida y boulevares.

Los ingresos de explotación de la última temporada se han elevado a 29,61 millones de euros, con un descenso del 14,5%; los capítulos más destacados fueron la venta de remontes, con 22,63 millones y las de hostelería, con 4,51 millones. La cuenta de resultados arroja un beneficio de 182.470 euros, mientras que las amortizaciones han ascendido a 6.969.110 euros, por lo que los recursos generados en el ejercicio superan los 7 millones de euros. La plantilla media ha sido de 326 personas.



+ Sadiel ha mantenido durante el año 2005 una positiva evolución de su negocio, con una cifra de ingresos de explotación de 67,68 millones de euros, lo que ha supuesto un incremento del 14%. La distribución de esta cifra de negocio refleja un importante crecimiento respecto a años anteriores de los servicios y operaciones realizados para el sector privado, que se han incrementado en un 27%, alcanzando el 56% del total de la facturación de la sociedad. En el sector público se ha producido un aumento en el número de operaciones realizadas, un 17%.

Durante el ejercicio pasado, la sociedad continuó con su actividad en I+D, no sólo mediante la realización de proyectos internos sino también a través de su participación en diversos proyectos de la Unión Europea y mediante acuerdos de colaboración con distintas entidades y organismos. Los principales proyectos son los siguientes:

- **PAPÁS** - Partnership of Parents and Schools- es un proyecto de validación de mercado, liderado y coordinado por SADIEL, que está enmarcado dentro del programa eTEN de la Comisión Europea. La finalidad de PAPÁS es proporcionar a la Comunidad Educativa un único punto de acceso a todos los servicios de la Administración Pública, a través de una interfaz personalizada, diseñada para todo tipo de usuarios y que pondrá al alcance de todos los servicios actualmente disponibles, a través de Internet y de la telefonía móvil. Con ello se pretende hacer posible que los ciudadanos se comuniquen individualmente con la Administración Pública, permitiéndoles un seguimiento educativo completo de sus hijos de manera ubicua, interactiva y multilingüe. La plataforma PAPÁS se validará en tres países, España, Italia y Finlandia. El proyecto tiene una duración de 18 meses.
- **PELLUCID** - A Platform for Organisationally Mobile Public Employees - es un proyecto de I+D enmarcado en el Programa IST de la Comisión Europea, a través del cual se está diseñando, desarrollando y validando una plataforma software flexible para dar solución a una importante cuestión de la gestión del conocimiento: ayudar a empleados móviles de las organizaciones del sector público. A través de su plataforma, Pellucid pretende formalizar, registrar, almacenar y preservar el conocimiento y la experiencia de los trabajadores de una organización de tal forma que cuando un empleado cambie de funciones, de departamento o deje la organización, su conocimiento y su experiencia no se pierdan. Mediante esta misma plataforma se apoyará también a los trabajadores durante su integración, facilitándoles el acceso a los conocimientos específicos necesarios y la experiencia acumulada. SADIEL es contratista principal en el proyecto, y desempeña funciones de consultoría de negocio, desarrollo de la capa de interacción de la plataforma y apoyo a la implantación.
- **WIDENET** - Offering World-wide Services through and International Network on Health Records - es un proyecto del V Programa Marco de la Unión Europea, liderado y coordinado por SADIEL. Está enmarcado dentro del área de salud de "Sistemas y Servicios para el Ciudadano" y continúa la labor del proyecto anterior, PROREC, de promover y coordinar la convergencia de las Historias Clínicas Informatizadas hacia un modelo amplio consensuado y seguro, desarrollando para ello la infraestructura requerida (red de centros nacionales PROREC e Instituto Europeo de la Historia Clínica Informatizada, EUROREC).
- **ERDDS** es un proyecto financiado por la Comisión Europea dentro del programa eContent. Este proyecto se centra en la imagen médica (radiografías, resonancias magnéticas, TACs, etc.) y su principal objetivo es explorar el contenido digital disponible en los Departamentos / Servicios de Radiología de los países de la Unión Europea. Para ello es necesario definir un sistema de clasificación radiológica a nivel europeo y establecer un marco de integración de los datos digitales radiológicos europeos. La consecución de estos objetivos posibilitará la integración y reutilización del conocimiento médico en el sector público, la accesibilidad a una información que posibilitará la realización de comparativas de rendimiento, procedimientos y funcionamiento y por último, facilitará la creación y desarrollo en Europa del sector de la radiología contribuyendo a la vez a la integración de los Sistemas de Salud. SADIEL - junto con el socio SOFTECO- desarrollará, a lo largo de los dos años de duración del proyecto, todo el software necesario para lograr los objetivos del proyecto, teniendo como principal tarea la definición de una ontología y la implantación de una Web Semántica.
- Se continúa potenciando el **JAVA CENTER** a través de un protocolo de colaboración entre la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, SADIEL y SUN Microsystems Ibérica, S.A. Se trata de un Centro de experiencia para el desarrollo de aplicaciones Java, que permita el desarrollo de aplicaciones para la Administración Andaluza, potenciando su comunicación con el ciudadano utilizando las autopistas de la información como nuevo canal de comunicación.

+ SANDETEL es una sociedad instrumental participada íntegramente por la Junta de Andalucía puesto que la Agencia posee el 51% de sus acciones y el ente público Canal Sur el otro 49%. Su objetivo es dar servicios en el ámbito de las telecomunicaciones y, en especial, para la implantación de mejores servicios de telecomunicaciones en la comunidad autónoma.

El ejercicio 2005 debe considerarse atípico en cuanto a los resultados. El retraso en los proyectos de asesoramiento y la redirección de algunos encargos por su tipología hacia nuestra filial Sociedad Andaluza para el Desarrollo de la Sociedad de la Información, S.A.U. (SADESI) han tenido un efecto significativo en la cifra de negocios y en el resultado de explotación. Los resultados extraordinarios se han visto notablemente afectados por las importantes pérdidas que ha registrado Andalucía Digital Multimedia, S.A.

En el marco de las actividades incluidas en los convenios suscritos con la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, se han finalizado los programas STAGE II y Ciberpyme y se han realizado nuevas actividades entre las que destacan la elaboración del Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información y el estudio sobre la viabilidad de una red troncal de Fibra Óptica en Andalucía. También se ha continuado con la supervisión del despliegue del proyecto Mercurio, que permite el servicio de acceso a Internet de banda ancha a municipios que carecen de él.

Se ha finalizado en el ejercicio el encargo de ejecución del Servicio Andaluz de Empleo para la creación de un "centro de llamadas". Se mantiene la actividad de transporte de la señal de vídeo y audio a Canal Sur Radio y Canal Sur Televisión a través de fibra óptica. En relación a las participaciones empresariales todas proporcionan resultados positivos con la excepción de Andalucía Digital Multimedia, S.A., donde se ha abordado una profunda reestructuración de la sociedad, con importante efecto en las cuentas de resultados y la tesorería de este ejercicio. En esta sociedad se ha abandonado las líneas de negocio altamente deficitarias y se han tomado medidas para optimizar las que proporcionaban resultados positivos. Para ello en la Junta General de Andalucía Digital Multimedia, S.A. de 1 de Diciembre de 2005 se acordó una ampliación de capital a la que la sociedad acudió desembolsando 906 mil euros (42% de la ampliación, el mismo porcentaje de su participación) el día 16 de diciembre. Estas actuaciones permiten vislumbrar resultados positivos para el ejercicio 2006, así como situar a la sociedad en una situación equilibrada que le permita abordar los nuevos negocios que se plantean en el entorno de la Televisión Digital Terrestre.

El 13 de febrero de 2006 culminó el proceso acordado con anterioridad para salir del capital de Actividades Científicas y Tecnológicas para la Industria, S.A. con la venta de nuestra participación.



+ Tras dos años de reducción paulatina de las pérdidas de la compañía, con una mejora sensible del cash-flow, en el año 2004 se iniciaron las acciones tendentes a la puesta en marcha de un nuevo Plan Estratégico para el periodo. Esta reestructuración productiva y organizativa se ha continuado en el 2005, unida a la extinción de la licencia para la distribución comercial fuera de España, con una caída significativa de las ventas de los modelos marca Suzuki que no ha podido ser compensada de forma suficiente con las mayores ventas de los vehículos propios (Aníbal y Santana T-300/350), lo cual ha supuesto que la compañía, tal y como se había previsto, haya obtenido pérdidas, aunque en menor cuantía que en el ejercicio 2004 (un 22% menos).

Como aspectos más destacados del Plan Estratégico se destacan en 2005 las siguientes actuaciones:

- > La consolidación en el mercado del modelo propio Aníbal, una vez que obtuvo la homologación por el ejército español.
- > El inicio de fabricación de nuevos modelos denominados Santana T-300 y Santana T-350 que se fabrican a partir de una remodelación realizada al antiguo Vitara.
- > La continuación de la puesta en marcha de las acciones necesarias tendentes al desarrollo de una nueva red de distribución comercial.
- > En el marco de los cambios que se están produciendo en la estructura de Santana, se está realizando un nuevo enfoque en la relación de ésta última con las empresas suministradoras instaladas en el parque de proveedores dentro de las propias instalaciones de Santana en Linares.

El futuro de la compañía pasa por la puesta en marcha de

nuevas líneas de negocio, mediante un Plan de Diversificación que debe concretarse y ponerse en marcha con el objetivo de que en el verano de 2007 las nuevas filiales estén ya totalmente operativas. La diversificación implicará el cierre de acuerdos con socios que vendan su tecnología y participen en el capital. La cabecera del grupo estará integrada por dos sociedades, de una parte la actual Santana Motor SA que englobará la antigua sección de coches y los servicios centrales de las cuatro filiales (Dirección, Administración, Recursos Humanos y Servicios Informáticos) y, de otra, Santana XXI, la nueva sociedad que se creará y que actuará como sociedad patrimonial de las tres nuevas secciones y las que pudieran formarse con algunos nuevos proyectos en estudio. De esta forma, las divisiones actuales quedan configuradas como sigue:

- > **Santana Coches:** Fabricación del modelo Aníbal (actualmente está a punto de alcanzarse un acuerdo con un socio del sector para su desarrollo y comercialización) así como del nuevo vehículo (desarrollado mediante modificación del Vitara) de la marca Santana cuya fabricación ya se ha iniciado. El modelo Jimny de la marca japonesa se seguirá fabricando en la factoría de Linares hasta septiembre de 2008.
- > **Santana Trenes:** Fabricación de vagones ligeros para ferrocarril y metro. Se constituyó ya la sociedad junto con Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles SA (CAF) y, tras la realización de las inversiones necesarias, ya está fabricando las primeras unidades de metro.
- > **Santana Aerogeneradores:** Se acaba de constituir junto con Gamesa una compañía de forma similar a la de trenes, habiéndose iniciado ya las inversiones que deberán culminar en Octubre de 2006.



VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA (VEIASA)_

+ Verificaciones Industriales de Andalucía es la empresa encargada de gestionar los servicios de inspección y control establecidos por la reglamentación industrial, en especial la inspección técnica de vehículos.

El importe de la cifra de negocios durante 2005 ascendió a 26,31 millones de euros, lo que supone un incremento de 6,73% respecto al año anterior; dicho importe se reparte entre las dos áreas de actividad de la empresa de la siguiente manera: un 88,38% corresponde a la actividad de ITV y un 11,61% a la de control metrológico. Por su parte, los resultados de explotación aumentaron con respecto al ejercicio 2004 en un 3,78%, dando lugar a un aumento del resultado positivo después de impuestos de más de 5 millones de euros, un 0,56% más que el ejercicio precedente.

La actividad inspectora de VEIASA en el mercado de ITV mediante estaciones fijas aumentó un 3,1%, habiendo realizado en 2005 el 38,6% del total de las inspecciones de Andalucía; en cuanto a la facturación, creció un 6,45% respecto a la de 2004. El área de metrología, por su parte, creció un 9,86% en facturación, debido al aumento de las verificaciones de aparatos surtidores, manómetros, balanzas y básculas y taxímetros y el control previo a la instalación de contadores de agua.

Durante el ejercicio 2005 se comenzaron las obras de construcción del edificio del Laboratorio Provincial de Huelva, así como las de las nuevas estaciones ITV de Huéscar (Granada), Écija (Sevilla) y Vélez Rubio (Almería) y las de ampliación en dos nuevas líneas de inspección de la estación de Úbeda (Jaén). Asimismo, se han acometido obras de reforma diversas en las Estaciones ITV de Almería, San Fernando (Cádiz), Córdoba, Granada, Huelva, La Palma del Condado (Huelva), Jaén y Ronda (Málaga).

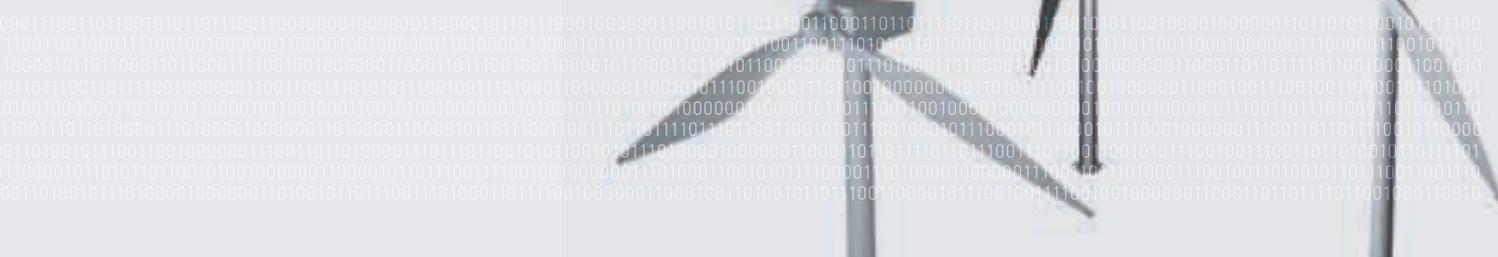
Igualmente se han elaborado los proyectos para la construcción de la nueva Estación ITV de Guadix (Granada) y

para realizar las ampliaciones de las Estaciones ITV de Carmona (Sevilla), Algarrobo (Málaga) y Balanegra (Almería).

Se ha obtenido la acreditación ENAC por la norma ISO-17025 de los Laboratorios Provinciales de Metrología en los campos de aparatos surtidores, manómetros e instrumentos de pesaje, así como, en masas, analizadores de gases, opacímetros y sonómetros en el Laboratorio Central.

En relación con los Recursos Humanos, las acciones más relevantes ocurridas durante el ejercicio han sido la adscripción de dos nuevas unidades, de prevención de riesgos laborales y de formación y comunicación interna; en la primera de estas áreas se ha definido un Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales que facilite la aplicación de la actividad preventiva. En cuanto a la formación, se han suscrito y ejecutado 25 acuerdos de colaboración formativa para la realización de prácticas profesionales de empresas por alumnos de Formación Profesional y han realizado proyectos técnicos 3 personas acogidas a convenios de VEIASA con escuelas de ingenieros. Por otra parte, se han seguido incorporando trabajadores al programa de teleformación, alcanzándose una cifra total de 254 personas cuya conexión media en horas por trabajador es superior a 40..

En cuanto a los planes de futuro, se ha venido trabajando intensamente en la preparación de la empresa para cumplir adecuadamente, y sin merma de la calidad en la prestación del servicio ITV, con el mandato parlamentario de reversión de los contratos de concesión de la prestación del servicio de ITV a entidades privadas; en ese sentido, en las primeras semanas de 2006 la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa ha publicado la orden por la que se inician los procedimientos de reversión de aquellos bienes y derechos pertenecientes a los contratos concesionales que finalizan en el ejercicio 2006.





06

CUENTAS OFICIALES

84 + BALANCE DE SITUACIÓN

86 + CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



87

Balances de Situación

al 31 de diciembre de 2005 Y 2004

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	2005	2004
INMOVILIZADO		
Inmovilizaciones inmateriales	606	570
Aplicaciones informáticas	3.309	3.020
Amortizaciones	(2.703)	(2.450)
Inmovilizaciones materiales	85.371	61.950
Terrenos y construcciones	66.653	58.086
Instalaciones técnicas y maquinaria	190	190
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	9.199	8.187
Otro inmovilizado	3.492	3.068
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	21.506	6.646
Amortizaciones	(12.607)	(11.333)
Provisiones	(3.062)	(2.894)
Inmovilizaciones financieras	212.779	178.760
Participaciones en empresas del grupo	182.205	153.944
Participaciones en empresas asociadas	17.570	16.582
Cartera de valores a largo plazo	8.953	9.162
Otros créditos	62.365	55.270
Depósitos y fianzas a largo plazo	32	32
Provisiones	(58.346)	(56.230)
Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	96.034	95.991
Financiación de actuaciones	95.534	95.991
Deudores a largo plazo, Empresas del Grupo	500	-
Total inmovilizado	394.790	337.271
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	21.000	-
ACTIVO CIRCULANTE		
Deudores	275.978	172.170
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	3.047	2.004
Empresas del grupo, deudores	21.385	17.599
Deudores varios	102.841	91.283
Personal	1.364	854
Administraciones Públicas	168.546	89.317
Provisiones	(21.205)	(28.887)
Inversiones financieras temporales	26.536	29.147
Créditos a empresas asociadas	-	4
Cartera de valores a corto plazo	41	5.041
Otros créditos	94.709	90.191
Depósitos y fianzas constituidas a corto plazo	30	45
Provisiones	(68.244)	(66.134)
Tesorería	51.514	36.816
Ajustes por periodificación	134	174
Total activo circulante	354.162	238.307
TOTAL ACTIVO	769.952	575.578

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	2005	2004
FONDOS PROPIOS		
Fondo social	471.654	471.654
Resultados de ejercicios anteriores	(351.392)	(358.116)
Pérdidas y Ganancias	-	-
Total fondos propios	120.262	113.538
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
Subvenciones de capital	35.616	22.752
Otros ingr. a distr. en varios ejercicios – Fondos consignados	105.610	60.081
Total ingresos a distribuir en varios ejercicios	141.226	82.833
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
Otras provisiones	13.248	12.485
Total provisiones para riesgos y gastos	13.248	12.485
ACREEDORES A LARGO PLAZO		
Deudas con entidades de crédito	35.976	38.614
Deudas a largo plazo con entidades de crédito	35.976	38.614
Otros acreedores	14.000	-
Otras deudas	14.000	-
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	6.991	5.973
De empresas del grupo	4.925	2.497
De empresas asociadas	-	530
De otras empresas	2.066	2.946
Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo	53.455	49.948
Financiación de actuaciones	53.455	49.948
Total acreedores a largo plazo	110.422	94.535
ACREEDORES A CORTO PLAZO		
Acreedores por gestión de ayudas	341.497	238.232
Acreedores por gestión de ayudas	341.497	238.232
Deudas con entidades de crédito	13.705	19.161
Préstamos y otras deudas	13.615	19.066
Deudas por intereses	90	95
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	928	3.189
Deudas con empresas del grupo	353	2.622
Deudas con empresas asociadas	575	567
Acreedores comerciales	7.500	4.616
Anticipos recibidos por pedidos	40	218
Deudas por compras o prestaciones de servicios	7.460	4.398
Otras deudas no comerciales	14.129	6.989
Administraciones Públicas	650	737
Otras deudas	12.307	5.358
Remuneraciones pendientes de pago	136	143
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	1.036	751
Ajustes por periodificación	7.035	-
Total acreedores a corto plazo	384.794	272.187
TOTAL PASIVO	769.952	575.578

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2005 Y 2004

(Expresados en miles de euros)

DEBE	2005	2004
GASTOS		
Gastos de personal	13.287	11.852
Sueldos, salarios y asimilados	10.509	9.313
Cargas sociales	2.778	2.539
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	1.569	1.531
Variación de las provisiones de tráfico	(479)	833
Variación de provisiones y pérdidas por créditos incobrables	300	153
Variación de otras provisiones de tráfico	(779)	680
Otros gastos de explotación	21.583	10.218
Servicios exteriores	9.267	8.433
Tributos	1.417	1.107
Otros gastos de gestión corriente	10.899	678
Beneficios de explotación	-	1.677
Gastos financieros y gastos asimilados	12.770	28.316
Por deudas con terceros y gastos asimilados	1.964	2.538
Pérdidas de inversiones financieras	10.806	25.778
Variación de las provisiones de inversiones financieras	4.403	6.068
Cartera de control	431	4.985
Otras inversiones financieras	3.972	1.083
Resultados financieros positivos	12.220	-
Beneficios de las actividades ordinarias	3.810	-
Variación de las provisiones de inmovilizado material	172	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado	631	1
Gastos extraordinarios	13.183	11
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	155	629
Resultados extraordinarios positivos	-	4.049
Beneficio antes de Impuestos	6	38
Impuesto sobre Sociedades	6	38
Resultado del ejercicio (Beneficio)	-	-

(Expresados en miles de euros)

HABER	2005	2004
INGRESOS		
Importe neto de la cifra de negocios	1.255	1.084
Ventas	1.255	1.084
Otros ingresos de explotación	26.295	25.027
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	2.337	1.221
Subvenciones	23.933	23.584
Exceso de provisiones de riesgos y gastos	25	222
Pérdidas de explotación	8.410	-
Ingresos de participaciones en capital	5.101	6.234
En empresas del grupo	5.101	6.234
Otros intereses e ingresos asimilados	1.434	766
Otros intereses	1.434	766
Fondos consignados transferidos a resultados	22.858	21.696
Resultados financieros negativos	-	5.688
Pérdidas de las actividades ordinarias	-	4.011
Beneficios en enajenación de inmovilizado	1.015	287
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	7.802	789
Ingresos extraordinarios	71	102
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	1.449	3.512
Resultados extraordinarios negativos	3.804	-
Resultado del ejercicio (Pérdidas)	-	-

